

INFORME ANUAL

1946

VIGESIMO QUINTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1946

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. ING. DON EVARISTO ARAIZA.
SR. DON ROBERTO LOPEZ.
SR. LIC. DON ANTONIO CARRILLO FLORES.
SR. DON EMILIO SUBERBIE.
SR. LIC. DON DANIEL COSIO VILLEGAS.

.Serie B

SR. DON GRACIANO GUICHARD.
SR. LIC. DON CARLOS PRIETO.
SR. ING. DON LEON SALINAS.
SR. DON RAUL BAILLERES.

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. DON CAYETANO BLANCO VIGIL.
SR. DON MANUEL MUÑOZ CASTILLO.
SR. ING. DON AURELIO LOBATON.
SR. DON ROBERTO UGARTE.
SR. DON ALEJANDRO NOYE

.Serie B

SR. DON LUIS G. LEGORRETA.
SR. LIC. DON AARON SAENZ.
SR. DON SALVADOR UGARTE.
SR. LIC. DON CARLOS AZCUE MANCERA.

COMISARIOS

Serie B

SR. DON TOMÁS VILCHIS, C.P.T., PROPIETARIO
SR. DON DAVID S. BRAVO, C.P.T., SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. DON ROBERTO CASA ALATRISTE, C.P.T., PROPIETARIO
SR. DON DAVID THIERRY, C.P.T., SUPLENTE

Serie B

SR., DON RAFAEL MANCERA O., C.P.T., PROPIETARIO
SR. DON ALFREDO CHAVERO, C.P.T., SUPLENTE

Director General

SR. LIC. CARLOS NOVOA,

Subdirector

SR. DON ERNESTO ESPINOSA PORSET,

CONVOCATORIA

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida Cinco de Mayo núm. 2, Ciudad de México), el día 19 de febrero próximo, a las 16 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. *Informe del Consejo de Administración*
- II. *Lectura del Balance General al 31 de diciembre, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del señor Comisario, para su discusión y resolución.*
- III. *Fijación de los honorarios que corresponden al Comisario, por 1946.*
- IV. *Designación de un Perito Contador Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".*
- V. *Designación de un Perito Contador Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".*
- VI. *Elección de un Comisario Propietario y de un Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 56 de kis Estatutos vigentes, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), o en sus Sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos dos días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 22 de enero de 1947.

El Secretario del Consejo

Lic. FEDERICO GONZALEZ GARZA

VIGÉSIMA QUINTA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA.....	3
ORDEN DEL DÍA:.....	4
INFORME ANUAL 1946.....	10
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	11
I.— SITUACIÓN GENERAL.....	11
II.— OPERACIONES INTERNACIONALES.....	13
III.— PRODUCCIÓN.....	18
IV.— TRANSPORTES.....	19
V.— LOS PRECIOS.....	20
VI.— FINANZAS PÚBLICAS.....	23
VII.— LOS BANCOS Y EL CRÉDITO.....	25
ANEXOS.....	32
A. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COMPLEMENTARIA.....	33
I. Operaciones Internacionales.....	33
II. Producción.....	48
III. Los Precios.....	60
IV. Finanzas Públicas.....	74
V. Moneda y Bancos.....	84
VI.- Informaciones complementarias al balance del Banco.....	120
B.- ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S. A.....	124
C.- ACTA DE LA ASAMBLEA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.....	128

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1.....	38
Comercio Exterior.....	38
Cuadro 2.....	40
Comercio Exterior.....	40
Cuadro 3.....	43
Índices De Cotizaciones De Artículos Exportados E Importados.....	43
Cuadro 4.....	45
Cambios Sobre el Exterior.....	45
Cuadro 5.....	46
Índice de la Relación de Intercambio con Estados Unidos.....	46
Cuadro 6.....	47
Operaciones Internacionales de México.....	47
Cuadro 7.....	53
Índices del Volumen Físico de la Producción Industrial.....	53
Cuadro 8.....	55
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México.....	55
Cuadro 9.....	56
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México.....	56
Cuadro 10.....	57
Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México.....	57
Cuadro 11.....	59
Índice de Cotizaciones Bursátiles (1).....	59
Cuadro 12.....	64
Índices de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México(*).....	64
Cuadro 13.....	67
Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México.....	67
Cuadro 14.....	69
Índices de Precios al Mayoreo en México y Estados Unidos de Norteamérica.....	69
Cuadro 15.....	71
Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica.....	71
Cuadro 16.....	73
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.....	73
Cuadro 17.....	76
Ingresos Públicos Ordinarios de la República Mexicana.....	76
Cuadro 18.....	77

Egresos Públicos Ordinarios de la República Mexicana.....	77
Cuadro 19.....	78
Ingresos y Egresos Totales de la Federación.....	78
Cuadro 20.....	79
Ingresos y Egresos de la Federación.....	79
Cuadro 21.....	80
Ingresos de la Federación.....	80
Cuadro 22.....	81
Distribución de Egresos por Ramas.....	81
Cuadro 23.....	82
Distribución de los Egresos Gubernamentales.....	82
Cuadro 24.....	83
Deudas Consolidadas.....	83
Cuadro 25.....	85
Variación de la Circulación Monetaria.....	85
Cuadro 26.....	86
Variación del Medio Circulante.....	86
Cuadro 27.....	87
Variación del Medio Circulante.....	87
Cuadro 28.....	88
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario Mexicano.....	88
Cuadro 29.....	90
Recursos y Obligaciones de las Instituciones de Crédito Privadas.....	90
Cuadro 30.....	92
Valores Emitidos por Instituciones de Crédito.....	92
Cuadro 31.....	93
Moneda Metálica Acuñada y Retirada de la Circulación.....	93
Cuadro 32.....	97
Estimación de la Circulación Monetaria.....	97
Cuadro 33.....	99
Circulación de Monedas y Billetes Fuera del Banco de México.....	99
Cuadro 34.....	102
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (M/N).....	102
Cuadro 35.....	104
Movimiento de Compensaciones.....	104
Cuadro 36.....	106
Movimiento de Compensaciones.....	106
Cuadro 37.....	106
Clasificación de las Instituciones de Crédito y Auxiliares.....	106
Cuadro 38.....	107
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario (1).....	107
Cuadro 39.....	109
Conjunto de Instituciones de Crédito.- Crédito Total.- Vencimiento de los Documentos (1).....	109
Cuadro 40.....	111
Conjunto de Instituciones de Crédito.- Obligaciones Totales (1).....	111
Cuadro 41.....	112
Destino del Crédito Concedido por los Bancos de Deposito y Descuento y los de Ahorro.....	112
Cuadro 42.....	115
Instituciones de Crédito Privadas (1).....	115
Cuadro 43.....	116
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para los Bancos de Deposito y Descuento y los de Ahorro.....	116
Cuadro 44.....	117
Situación de la Reserva Bancaria de las Instituciones de Deposito y Ahorro.....	117
Cuadro 45.....	119
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares.....	119
Cuadro 46.....	120
Operaciones de Divisas Contra M/N.....	120
Cuadro 47.....	120

Operaciones efectuadas por el Servicio de Tesorería al Gobierno Federal	120
Cuadro 48.....	122
Proyecto de Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946.....	122
Cuadro 49.....	123
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de Diciembre de 1946	123
Cuadro 50.....	131
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946	131
Cuadro 51.....	132
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946.....	132

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1.....	21
Índices de Precios al Mayoreo en México	21
Gráfica 2.....	22
Índice del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México	22
Gráfica 3.....	26
Estructura de la Circulación Monetaria	26
Gráfica 4.....	27
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario.....	27
Gráfica 5.....	29
Situación de la Reserva Bancaria de las Instituciones de Depósito y Ahorro	29
Gráfica 6.....	35
Exportación e Importación de Mercancías	35
Gráfica 7.....	36
Exportación.....	36
Gráfica 8.....	37
Exportación de Metales Preciosos.....	37
Gráfica 9.....	42
Indicios de Precios De Artículos Importados y Exportados.....	42
Gráfica 10.....	44
Cambios sobre el Exterior.....	44
Gráfica 11.....	52
Indices de la Producción Industrial.....	52
Gráfica 12.....	54
Toneladas de Carga Productiva Transportada por los Ferrocarriles Nacionales de México	54
Gráfica 13.....	58
Indices de Cotizaciones de Acciones	58
Gráfica 14.....	62
Índice de Precios al Mayoreo en la Cd. De México 210 Artículos.- Artículos de Consumo.....	62
Gráfica 15.....	63
Índice de Precios al Mayoreo en la Cd. De México 210 Artículos.- Artículos de Consumo.....	63
Gráfica 16.....	68
Indices del Precio al Mayoreo en México y en Estados Unidos de Norte América.....	68
Gráfica 17.....	70
Indices de los Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y E.U. N.A.....	70
Gráfica 18.....	72
Comparación de Indices de Precios al Mayoreo	72
Gráfica 19.....	94
Billetes en Circulación.....	94
Gráfica 20.....	96
Moneda Metálica en Circulación	96
Gráfica 21.....	101
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques.....	101
Gráfica 22.....	103
Movimiento de Compensaciones	103
Gráfica 23.....	108
Conjunto de Instituciones de Crédito.....	108
Vencimiento de los Documentos.....	108

Gráfica 24.....	110
Conjunto de Instituciones de Crédito.....	110
Obligaciones Totales.....	110
Gráfica 25.....	113
Instituciones de Crédito Privadas	113
Obligaciones	113
Gráfica 26.....	118
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares	118

INFORME ANUAL 1946

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA VIGÉSIMO QUINTA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 65 de los Estatutos de la Sociedad, tenemos el honor de rendir un informe sobre las labores del Banco durante el último ejercicio.

I.— SITUACIÓN GENERAL

Continuaron persistiendo en 1946 algunas de las condiciones desfavorables creadas por la guerra. En la consolidación de la paz se han conseguido muy señalados progresos que contribuyeron al restablecimiento de la confianza en el mundo; no obstante, la situación todavía dista mucho de semejarse a la de tiempos normales; la escasez de alimentos y materias primas cedió ligeramente y la rehabilitación de las industrias en los países con los que México tenía vínculos comerciales no ha permitido aún reanudar las relaciones mercantiles en toda su plenitud; Europa no se halla todavía en condiciones de satisfacer las solicitudes de sus antiguos clientes por ser tan grande la demanda mundial de artículos manufacturados, lo que a determinado la afirmación de las cortapisas para la salida de productos hacia el extranjero, ya a través de la fijación de contingentes, de prohibiciones para vender determinadas mercancías, o imponiendo otra clase de restricciones. Las ventas de artículos mexicanos se han mantenido sin alteración de importancia. Los compradores tradicionales de Europa y Asia o no están autorizados para comerciar, o no disponen de divisas suficientes para efectuar los pagos, y México no es un país con recursos económicos de la cuantía suficiente para conceder créditos a países que necesitan de ellos para la liquidación de las mercancías que podrían comprar. Además, siguen influyendo como factores de perturbación del comercio, la insuficiencia de medios de transporte, la desarticulación de los canales para la colocación de mercancías y, por supuesto, la limitada producción exportable de México. Del sentimiento de inconformidad de los pueblos coloniales, quizás se deriven consecuencias importantes para los demás países productores de materias primas: en primer lugar, se aplazará la competencia desfavorable a las exportaciones de éstos y en segundo, pueden surgir cambios ventajosos en la estructura del comercio internacional.

Estados Unidos ha seguido siendo, por lo tanto, el mercado principal para la obtención y la venta de productos. Las relaciones comerciales que se establecieron durante la guerra con los países de América Latina prosiguieron en la misma forma incipiente, y es de señalarse el hecho de que en algunos casos se están debilitando, como resultado de la competencia de productos similares de más bajo precio, elaborado por países que están tratando de reconquistar el lugar que ocupaban en la preguerra.

La producción agrícola registró, en general, alguna mejoría, a pesar de que continuaron influyendo los factores desfavorables a que ya se ha hecho mención en informes anteriores. La producción industrial disminuyó su ritmo de ascenso porque se deprimieron las actividades mineras y en algunas ramas industriales, a causa de fuertes importaciones de artículos manufacturados competidores, circunstancia que ha determinado numerosas peticiones de protección arancelaria, pues se estima que las tarifas actuales, por su carácter específico resultan insuficientes para proporcionar al artículo mexicano manufacturado la ayuda necesaria debido a la elevación general de los precios.

El proceso productivo que se desarrolló en lo general con mayor regularidad que en el ejercicio precedente, influyendo en ello el mejoramiento observado en los medios de transporte, excepción hecha de los ferrocarriles, y la relativa estabilidad de las relaciones obrero-patronales.

El desarrollo industrial ha proseguido y disfruta del aliento y la simpatía del Estado. En los países progresistas la industrialización ha llegado a ser una meta y para alcanzarla tienen que vencerse muchos obstáculos; por esta razón se ha tenido que recurrir al uso de procedimientos tan drásticos como el ahorro forzado, la adopción de políticas comerciales agresivas o la nacionalización de las actividades fundamentales, con la mira tanto de acelerar el proceso de capitalización interna como de conseguir la mejor coordinación en el uso de factores productivos disponibles.

El problema económico de primordial importancia continuó siendo el de la estabilización o descenso del nivel de precios interno. Una vez más quedó demostrado que las medidas de control adoptadas no eran las más adecuadas para un país con la estructura económica y social de México y por eso en algunos casos los resultados obtenidos fueron adversos a los propósitos que se perseguían. La especulación con los artículos escasos alcanzó proporciones exageradas; pero hacia fines del año se notó un marcado descenso en las cotizaciones de algunos de los artículos que habían sido objeto muy especial de ocultación.

La situación de los precios, como se sabe ha estado vinculada tanto a factores monetarios como al nivel de la producción local y a las posibilidades de importar artículos que no se fabrican en el país. En relación con los factores de orden monetario, su influencia durante 1946 tuvo más bien signo contrario al de años anteriores, ya que las importaciones de artículos — excesivas en algunos casos y siempre alentadas por los precios tan elevados del mercado interior — dieron lugar a la contracción del medio circulante y de la reserva monetaria; pero quizás se han vuelto activos depósitos que con anterioridad habían estado ociosos en espera de posibilidades que ahora se han presentado, al facilitarse las importaciones por menor escasez en el extranjero y persistencia de los elevados precios internos.

Ante la disminución del medio circulante, y más concretamente de los depósitos bancarios, el Banco de México, S. A., ha procedido a suavizar los controles establecidos durante la guerra: se han suprimido los topes de cartera; se redujo la proporción de la reserva obligatoria; se amplió la proporción de valores gubernamentales computables como reserva bancaria efectiva, y se desea que las instituciones canalicen los recursos del público hacia operaciones productivas, en vez de que se desvíen hacia negocios especulativos.

Como el Estado se propone mantener en equilibrio su presupuesto, es de esperarse que los factores monetarios sigan frenando el alza de los precios, sobre todo si las importaciones continúan como en 1946. No se trata de reducir los precios a un nivel incompatible con el mantenimiento de la actividad económica, sino de reducir a niveles normales los exagerados márgenes de ganancia de los intermediarios. Por consiguiente, se puede augurar que si los inversionistas se aprovechan de las disposiciones dictadas para infundir o acrecentar la confianza, será posible que la producción suba en un futuro cercano.

Si se tiene buen éxito en resolver el problema de los precios y se adoptan las medidas de política comercial adecuadas, se facilitará la corrección del desequilibrio de la balanza de pagos, sin necesidad de modificar el actual tipo de cambio. Las condiciones actuales ofrecen más bien perspectivas optimistas y no apuntan perturbaciones tan graves en la economía nacional que sean incorregibles. En efecto, la situación de la moneda es firme y su estabilidad se encuentra vinculada a los compromisos contraídos en el Fondo Monetario Internacional; tanto el crédito exterior como el interior se hallan bien cimentados, como consecuencia del estricto cumplimiento de México a sus compromisos; en fin, las reservas monetarias son suficientes y aun parecen excesivas todavía en un país como México, en donde más que acumular cuantiosos recursos, interesa adquirir bienes de producción que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes.

II.— OPERACIONES INTERNACIONALES

Las operaciones internacionales del país se están realizando en un ambiente que todavía no es el normal. Aunque han estado influyendo nuevas tendencias de la política comercial de los países con los que se efectúa de ordinario el intercambio mercantil, también han desempeñado parte importante los cambios en la composición del comercio exterior motivados por el proceso de industrialización y las nuevas inversiones internacionales hechas en México.

a) La Política Comercial.— Dos tendencias se vislumbran en el panorama internacional: la multilateralista de los países industriales, que tiene su expresión en la proyectada y ya discutida Carta Norteamericana del Comercio Internacional y la Ocupación, y la de los países que tratan de industrializarse. En todas las naciones es uniforme el deseo de que el comercio internacional se expanda; pero el interés de las naciones menos adelantadas radica en la protección del desarrollo industrial y en el mejor aprovechamiento de los recursos a fin de mejorar las condiciones de vida de su población. En el multilateralismo, tal y como se encuentra expresado en la Carta, no parece haber acuerdo completo debido a algunas incongruencias entre los propósitos y los hechos reales.

Las dos tendencias habrán de influir los procedimientos comerciales del futuro, pues encontrada la fórmula de conciliación, se sentarán entonces las bases para que las naciones comercien en las condiciones de igualdad relativa que pretenden los convenios y tratados que se han estado celebrando. De todo esto se concluye que la rehabilitación del comercio se realizará, pero sin seguir los moldes tradicionales, sino reconociéndose las nuevas aspiraciones de los pueblos. Ante todos estos acontecimientos, no cabe otra línea de conducta que la observación atenta y la decisión de defender y proteger los intereses nacionales.

El peligro de que desaparezca un sector importante de la industria nacional si continúa la afluencia de mercancías del exterior — competidoras con las de producción local —, plantea al Estado el problema de revisar las tarifas de importación. La circunstancia de que los aranceles sean específicos, motiva que el alza de los precios casi haya suprimido la protección de que disfrutaban las actividades internas, y aun cuando todavía es muy grande la importancia de los impuestos al comercio exterior dentro de los ingresos totales, reviste más interés la conservación y el progreso de las industrias existentes. Todos los países se preocupan de proteger sus actividades básicas para mantener estable su economía y quedar a salvo de eventualidades y por ello no será extraño que se adopten las medidas correctivas que pongan fin a cualesquiera situación perjudicial, tanto para las actividades nacionales como para la estabilidad de la moneda.

b) El Comercio Exterior.— Se acentuó durante 1946 la posición deficitaria de la balanza comercial. Conforme a los datos de la estadística oficial, las importaciones de mercancías ascendieron a 2,636.2 millones de pesos (543.0 millones de dólares), contra 1,603.0 (330.3 millones de dólares) en 1945. Las exportaciones fueron de 1,396.9 millones, cifra que, corregida por mala valoración de algunos de sus productos, se convirtió en 1,666.5 millones de pesos (343.3 millones de dólares), contra 1,402.5 (289.0 millones de dólares) en 1945. La balanza comercial fué, en consecuencia, negativa y en 1946 alcanzó 969.7 millones de pesos (199.7 millones de dólares), mientras que en 1945 solamente 200.5 millones de pesos (41.3 millones de dólares).

En las exportaciones se observó una sostenida tendencia hacia la baja, con excepción de los dos últimos meses en que tuvieron una recuperación importante.

La tendencia de los precios de exportación fué también descendente, a pesar de que en algunos casos hay aumentos, como tratándose de cera vegetal, maderas corrientes, telas de algodón, lana y artisela, café, cobre, plomo y zinc. Las exportaciones de algodón en rama aumentaron en proporción mayor que las de cualquier otro artículo, y la disminución más fuerte se registro en las de zinc. Los siguientes artículos significaron en 1945 el 50.8% del total de mercancías exportadas: plomo, cobre, zinc, café, telas de algodón, pescados y mariscos frescos y henequén; mientras en 1946 el 51.4% estuvo representado por plomo, cobre, zinc, café, telas de algodón, pescados y mariscos frescos y algodón. Un año antes de la guerra, en 1938, el comercio era aún menos diversificado, pues cuatro artículos representaron el 51.4%: plomo, cobre, zinc y café.

La exportación de minerales, que se considera controlada preponderantemente por capital extranjero, sumó 299.7 millones de pesos en 1946 (61.7 millones de dólares), o sea el 18.0% de las exportaciones de mercancías, contra 294.7 (60.8 millones de dólares), 21.0% en 1945 y 257.9 millones de pesos (57.1 millones de dólares), 40.2% en 1938.

En relación con las exportaciones que se estiman controladas preponderantemente por capital mexicano, las más importantes fueron las de textiles en general, incluyendo telas de algodón, lana, artisela y otras fibras, que sumaron 264.5 millones de pesos, o sea 18.9% de las exportaciones de mercancías y el 55.4% del total de manufacturas exportadas, 477.4 millones de pesos. Entre éstas es de notarse que las de cuero o piel, sobre todo calzado, han alcanzado mucha importancia, 23.8 millones de pesos en 1946. También las de fibras constituyeron un renglón importante (137.8 millones de pesos), destacando las de algodón y henequén, con 73.7 y 49.9 millones, respectivamente, y observándose una tendencia a declinar en algunos de los otros componentes del grupo.

Asimismo, las exportaciones de productos vegetales alimenticios han venido aumentando en los últimos años; en 1946 sumaron 129.0 millones de pesos y dentro de ellas correspondió la mayor importancia a los siguientes artículos: café, plátano fresco, tomate, piña y garbanzo.

Las exportaciones de petróleo y sus derivados sumaron 57.3 millones de pesos en 1946, pero es de esperarse que aumenten en los años venideros debido al vasto programa de exploración y explotación que se ha trazado la Dirección de Petróleos Mexicanos, a la apertura de los mercados europeos y al posible incremento de las ventas a los países compradores de América Latina.

En cuanto al destino de las exportaciones, cabe manifestar que el año pasado principiaron a readquirir su diversificación por países, no obstante que Estados Unidos continuó absorbiendo más de las cuatro quintas partes del total. Las ventas de México a Guatemala, Venezuela, Cuba y Suecia, tuvieron alguna significación; pero es de notarse que en 1946 ya mostraron decadencia aquéllas que durante los años de la guerra se estuvieron haciendo a la Argentina, Colombia, Cuba, Belice, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras y Paraguay. Las exportaciones a la Argentina se redujeron a la mitad.

Debe observarse también, que el destino de las exportaciones por países, conforme a la estadística nacional, ofrece serias dudas en vista de que la colocación de artículos mexicanos en los mercados mundiales se realiza, en algunos casos, a través de intermediarios; lo que tendrá que seguir ocurriendo en tanto se hallen en vigor los convenios de ventas concertados y los antiguos compradores no dispongan de suficientes divisas o de medios de transporte propios, entre otros factores. Es de desearse todavía mayor diversificación de las exportaciones, tanto en su clase como en su destino, a fin de disminuir los inconvenientes para el país de toda situación monopsonista. Urge, también, que se incrementen, para asegurar al país mayor cantidad de divisas que le permitan hacer frente a sus compromisos con el exterior y lo pongan a cubierto de cualquier sesgo desfavorable de la economía mundial.

En lo que se refiere a las importaciones, las cifras registradas son manifestación de que la demanda acumulada durante los años de guerra se está satisfaciendo, de las mayores posibilidades para exportar que ofrecen en la actualidad los mercados y del déficit en la producción agrícola interna, que obliga a adquirir en el extranjero artículos alimenticios en cantidades extraordinarias.

En los precios de compras se aprecian alzas notables, lo mismo en los bienes de capitalización que en las materias primas o en los artículos de lujo. Subieron los siguientes artículos: leche condensada, manteca de cerdo, lana, artisela, trigo, harina de trigo, copra, azúcar, hule artificial, gas natural, petróleo combustible, cobre electrolítico, cemento, tubos o cañerías de hierro y acero, telas de algodón, sosa cáustica, papel para periódico, aparatos telefónicos, aparatos para la ciencia, material rodante para vías férreas, tractores, máquinas motrices, refacciones de metal para maquinaria, etc.

Los bienes de capitalización que se importaron en 1946 tuvieron un valor de 685.5 millones de pesos, contra 365.4 en 1945 y 92.5 en 1938, un año antes de la guerra. Se pueden citar entre los de mayor importancia los camiones, con valor de 179.7 millones de pesos (22,240 unidades); las máquinas de impulsión mecánica, 88.0 millones; refacciones de metal para maquinaria, 66.6 millones; instalaciones de maquinaria, 37.1 millones; motores para automóvil, 36.2 millones, etc. En apariencia, los bienes de capitalización se están importando en cantidades suficientes, aunque es necesario observar que no es posible formarse un juicio del progreso técnico que se está realizando, pues la clasificación arancelaria no indica si se está importando el tipo de maquinaria que se necesita y si ésta es nueva o usada.

Las importaciones de materias primas, tomando un grupo representativo de doce de las más solicitadas, entre las que se encuentran la lana, el algodón, el hule, la hojalata, el cianuro, la sosa cáustica, etc., sumaron 129.8 millones de pesos en 1946, 117.4 en 1945 y solamente 58.5 en 1938. Se importaron artisela, con valor de 40.2 millones de pesos; lana, por 32.4 millones, y hule crudo, 9.5 millones. Las importaciones de hojalata han disminuído en volumen, pero aumentado en valor, lo mismo que las de copra y otras.

Las adquisiciones de artículos considerados como de lujo y de bienes de consumo durable alcanzaron en 1946 un total de 227.7 millones de pesos, de 86.6 en 1945 y 31.9 en 1938. Esta clasificación consta de 16 artículos, entre los cuales están automóviles, radios, refrigeradores, vinos y licores, estufas y hornos, prendas de vestido, alfombras, alhajas, etc. Entraron al país automóviles con valor de 80.1 millones de pesos (12,614 unidades), radios con 27.0 (175,466 unidades), vinos y licores con 21.8, refrigeradores con 15.3 (28,012 unidades), etc.

Las compras en el exterior de productos alimenticios tuvieron en 1946 un valor de 295.8 millones de pesos, frente a 194.9 en 1945 y al rededor de 20.0 en 1938. Los artículos alimenticios que en 1946 dieron lugar a mayores desembolsos fueron: trigo, con 87.9 millones; azúcar, con 76.9; manteca de cerdo, con 48.6, y huevo fresco, con 19.8.

Respecto al origen de las importaciones, también ocurrió mayor diversificación durante 1946, no obstante que Estados Unidos reafirmó su posición de principal proveedor, pues sus ventas representaron más del 80% del total, contra sólo 57.7% a que ascendían en 1938. Los países europeos principiaron a vender cantidades importantes de artículos y ya Suiza estuvo en 1946 a punto de ocupar su misma posición de 1938, no así Gran Bretaña, aun cuando fué el principal vendedor europeo, junto con Suecia.

Entre los países de América Latina, Argentina ocupó el primer lugar como abastecedor de México y Cuba el segundo; las importaciones de los demás países disminuyeron en general. Todos los países de Europa vendieron a México en 1946 más de lo que le compraron, excepto Bélgica. En

América la balanza comercial fué particularmente desfavorable con Estados Unidos y también las compras superaron a las ventas tratándose de Argentina, Cuba, Ecuador y Uruguay. Las estadísticas nacionales subestiman las ventas a Canadá, pues el lugar de destino parece que no se manifiesta correctamente.

Los datos estadísticos del comercio exterior con Estados Unidos y de los precios nacionales, permiten inferir que el país tiene actualmente una relación de intercambio desfavorable. La comparación de los índices de artículos importados y exportados indica que desde 1943 México está vendiendo una cantidad cada vez mayor de mercancías a precios menores y comprando caro; es decir, mientras los artículos mexicanos se venden a precios que tienden a la baja, las adquisiciones se hacen a precios ascendentes. Por otra parte, el índice de precios de productos importados de Estados Unidos toma como precios de compra para México las cotizaciones topes norteamericanas que conforme a una estimación del Comité de Aforos y Subsidios al Comercio Exterior deben corregirse en alrededor de 30%.

El movimiento internacional de metales preciosos se resolvió en una exportación neta de 497.0 millones de pesos (102.4 millones de dólares) de oro y plata. La balanza comercial desfavorable no se compensó en dicho año con exportaciones invisibles, como ocurrió en 1944 y en 1945, sino que fué preciso enviar al exterior parte de los recursos acumulados de metales y divisas. De hecho, siempre se efectúan exportaciones de oro y plata, pero su repercusión en la reserva monetaria consiste en un cambio de sus componentes — divisas en lugar de oro y plata — cuando la salida se debe a demanda circunstancial vinculada con trastornos regionales, como inseguridad monetaria, gran escasez o dificultades en los transportes. Así, las exportaciones de oro amonedado, en láminas y en barras, principalmente, se originaron en el elevado precio que alcanzó el metal en los mercados de América Latina, del Oriente, Medio Oriente y Europa Central; por esta razón, el Banco decidió subir los precios locales de venta para evitar las exportaciones clandestinas.

c) Inversiones Internacionales.— El establecimiento de subsidiarias y afiliadas de grandes empresas extranjeras constituye en la actualidad el medio favorito de realizar inversiones internacionales. La existencia de subsidiarias representa para las matrices garantía de protección aduanera y en algunos casos seguridad para la venta de productos que no fabrique la subsidiaria. Para los países donde se establecen, la conveniencia puede ser relativamente menor, bien porque no se utilicen materias primas locales, porque el proceso de fabricación consista en un simple ensamblaje o porque se estipule alguna división de mercados que limite la producción de la empresa subsidiaria, o aun de productos que ésta deba fabricar.

La implantación de límites legales para que el capital extranjero participe en las nuevas empresas se entiende que es una fórmula apropiada de conciliar los intereses del inversionista con los del país y lo mismo la protección gubernamental a las empresas que utilicen preponderantemente materias primas de origen nacional.

No se dispone de datos completos sobre las nuevas inversiones internacionales hechas en México y se está tratando de obtenerlos por medio de investigaciones indirectas; no ha sido posible, en algunos casos, apartar a los extranjeros residentes, a los que declaran como extranjero el capital formado localmente, ni tampoco a quienes forman parte de sociedades mixtas. De fines de 1945 a fines de 1946 se formaron 88 empresas con participación de capital extranjero, entre las cuales 51 declararon una inversión de 45.8 millones de dólares; las subsidiarias norteamericanas fueron 26 y entre éstas, 16 declararon un capital de 34.6 millones de dólares.

d) Otros Ingresos y Egresos en las Operaciones Internacionales.— Se continúa la investigación de las operaciones internacionales y se ha avanzado en el cómputo de varios renglones invisibles, pero todavía no es posible presentar cifras completas de todos ellos.

El rendimiento anual neto de los viajeros internacionales y de los braceros, admitidos legalmente en Estados Unidos, se estima en 92.7 millones de dólares. Esta cifra es el resultado de encuestas sobre gastos personales de los viajeros, practicadas por el Banco, y de informaciones proporcionadas por dependencias gubernamentales y particulares, por lo que se considera muy cercana a la realidad. Es de observarse que los gastos individuales medios fueron mayores en 1946 que en 1945 y que el número de turistas ascendió. Los braceros, en cambio, disminuyeron, sobre todo a partir de junio, pues los que regresaron al país superaron a los que salieron y con tal motivo se redujo considerablemente su rendimiento.

De los créditos otorgados por el Banco de Exportación e Importación de Wáshington se utilizó un total de 173.3 millones de pesos (35.7 millones de dólares) y se pagó por amortización de créditos anteriores e intereses 26.2 millones de pesos (5.4 millones de dólares). Los pagos de México por concepto de la deuda exterior flotante y consolidada fueron en 1946 de 54.4 millones de pesos (11.2 millones de dólares). México siguió contribuyendo en la rehabilitación y socorro de las naciones devastadas durante la guerra y en 1946 su aportación fué de 5.8 millones de pesos (1.2 millones de dólares). Finalmente, las sumas entregadas para el sostenimiento de la Organización de las Naciones Unidas y la cancelación de los adeudos con la extinta Sociedad de Naciones ascendieron a 2.4 millones de pesos (0.5 millones de dólares).

e) Cooperación Intencional.— Con fecha 19 de diciembre el Gobierno de México convino con el Fondo Monetario Intencional en mantener el tipo de cambio actual fijando la paridad de 4.855 pesos por dólar norteamericano. Los 39 países asociados del Fondo adquirieron un compromiso similar y en el futuro no podrán modificar la paridad de sus monedas sino conforme a los términos del Convenio celebrado. También por el Convenio suscrito en 1941 entre México y Estados Unidos, que fenece el 30 de junio de 1947, el Fondo de Estabilización puede comprar pesos mexicanos hasta por 40 millones de dólares con el propósito de estabilizar el tipo de cambio entre el dólar y el peso.

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento inició formalmente sus operaciones el 25 de junio de 1946 y tanto a esta institución como a las que han surgido de la Organización de las Naciones Unidas, tales como la Administración para Socorro y Rehabilitación, Organización para la Agricultura y la Alimentación, el Consejo Social y Económico, etc., México está dispuesto a prestarles amplia cooperación.

En materia de convenios comerciales se firmó uno con Canadá el 8 de febrero de 1946 y se ha estado estudiando la modificación del de 1942 con Estados Unidos.

f) Previsión de la Balanza de Pagos.— Ante las situaciones cambiantes de la economía mundial, es aventurado emitir juicios acertados sobre materia tan compleja. Se estima que las exportaciones se mantendrán a su nivel presente debido a su diversificación, y aun cuando varios artículos ya no se podrán exportar, otros ofrecen magníficas perspectivas, como los metales industriales, y las exportaciones podrán hasta aumentar de valor si los precios exteriores resultan remunerativos, se restablecen las condiciones de normalidad en los transportes y la actividad productiva de los grandes países no decae.

Es posible que el turismo aporte mayores ingresos de divisas que hasta ahora, y el ambiente de confianza que prevalece en el país tal vez aliente a inversionistas extranjeros a inyectar capitales para el

establecimiento de empresas productivas. Las importaciones, por otra parte, continuarán siendo muy grandes, hasta que la demanda diferida del país se satisfaga.

Por lo tanto, en la balanza de pagos no influirán factores de carácter psicológico que determinen cambios bruscos de los invisibles, normalmente el renglón de más importancia en cuanto a sus efectos de carácter interno. No obstante lo anterior, se estima que la cuantiosa reserva acumulada durante la guerra siga disminuyendo por algún tiempo, por lo que parece prudente no acentuar su baja con importaciones que no contribuyan a aumentar la capacidad productiva del país.

III.— PRODUCCIÓN

Las condiciones generalmente favorables que prevalecieron durante el año y la intensa demanda interna y externa, constituyeron poderosos alicientes para el desarrollo de la industria y el aumento de la producción. De acuerdo con los índices respectivos, el ritmo de crecimiento más acelerado correspondió a la industria de transformación y, en proporción ligeramente menor, a la producción de petróleo crudo, los productos de refinería y energía eléctrica; la producción minera registró descenso.

La demanda interior alentó la mayor ocupación derivada de las inversiones en nuevas industrias y en importantes ampliaciones de las ya establecidas; el aumento en el número de personas ocupadas en la industria de transformación se estima superior en 2.8% al alcanzado en 1945; el alza de los salarios (22%) también se realizó en proporciones mayores; la distribución de los mismos se hizo entre grupos importantes de trabajadores urbanos. El mayor ingreso individual, junto con los pagos del Gobierno al factor trabajo, y los gastos hechos en la adquisición de bienes y servicios, superiores (13%) a los del año precedente, fueron los elementos que más contribuyeron a la elevación de la demanda.

La demanda exterior de artículos manufacturados se sostuvo y en algunos casos aumentó y aunque la proporción entre la exportación total y la de manufacturas descendió con respecto al año anterior en casi 10%, el valor de las exportadas excedió en 8% al correspondiente al año de 1945. Se debe reconocer, sin embargo, que la situación ventajosa para las exportaciones mexicanas estuvo relacionada con las dificultades que afrontó la producción estadounidense como consecuencia de huelgas en sus industrias básicas. La menor producción norteamericana impidió la salida de mercaderías en cantidades suficientes para abastecer los mercados extranjeros, que desde hace cuatro años vienen consumiendo manufacturas de México. De no haber ocurrido tales hechos, como la tendencia de los costos de producción es ascendente, la competencia extranjera no sólo habría determinado la pérdida de mercados, sino que, aun en el interior del país, habría desplazado muchos más productos de fabricación local. Entre los factores de carácter adverso que frenaron el ritmo del crecimiento de la producción industrial podrían citarse: la desviación del crédito dedicado a la producción hacia operaciones de tipo comercial, la deficiente distribución de combustibles, la escasez de energía eléctrica, el abastecimiento insuficiente de algunas importantes materias primas de origen extranjero y sus precios más altos, el estancamiento del servicio de transporte ferrocarrilero y el planteamiento de conflictos obrero-patronales en industrias básicas. Además, contribuyó a crear incertidumbre acerca del futuro de la industria nacional — reflejada en la poca demanda de los valores industriales y en sus cotizaciones, que descendieron 18.7 puntos de diciembre de 1945 a diciembre de 1946 — la inseguridad proveniente de la suposición de que la competencia extranjera venza a la industria nacional, debido a la falta de protección arancelaria adecuada.

En materia de investigación industrial, el Banco de México prosiguió el estudio sistemático de los recursos naturales del país, que permitirá en el futuro cimentar sobre bases sólidas el desarrollo de la industria; consecuente con esto, se continuó la selección y el envío al extranjero de personas que van a especializarse en los ramos que se intenta promover. También se siguió la investigación sobre el

establecimiento de industrias que, aunque consideradas convenientes, por el momento no han resultado atractivas a la inversión privada. Asimismo, se prestó auxilio técnico a entidades interesadas en ciertas industrias para las que el Banco ha acumulado útiles informaciones.

La producción minera, afectada por algunos de los factores adversos antes mencionados, disminuyó con respecto a la de 1945, muy a pesar de las condiciones favorables del mercado mundial, siendo mayor la baja en los metales preciosos que en los industriales. La plata disfrutó de gran demanda durante los primeros nueve meses de 1946 y el precio en Estados Unidos subió; sin embargo, a fines del año descendieron las cotizaciones debido a inesperadas ofertas y a la abstención de los consumidores para adquirir el metal.

La producción de la industria petrolera siguió aumentando, no obstante los conflictos que la afectaron tan fuertemente, llevándose a cabo inversiones en nuevas plantas que ya han mejorado su capacidad para satisfacer de mejor manera las actuales necesidades de combustible.

La producción agrícola fué mayor que la del año pasado, por lo que se espera que la situación de deficiencia de alimentos recibirá gran alivio y esto es más probable, puesto que en casi todo el mundo mejoró dicha rama de la actividad económica.

La producción ganadera destinada a exportarse tuvo que resentir la consecuencia de los temores a la propagación de la fiebre aftosa; pero sólo se redujo ligeramente el valor del ganado exportado en 1946. Con el cierre de la frontera norte se plantea a los ganaderos un cambio en el aprovechamiento de los recursos pecuarios y en este sentido se aprecian esfuerzos que quizá cristalicen. El Banco de México, S. A., por su parte, con fecha 1º de febrero de 1947 resolvió condonar a las instituciones asociadas de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz, los intereses penales que se causen por faltantes en el depósito legal, no mayores del 10%, si éstos se encuentran invertidos en créditos a la ganadería que excedan los saldos al 31 de diciembre de 1946.

IV.— TRANSPORTES

El crecimiento de la actividad productiva y del comercio internacional demandaban mayor eficacia en todos los servicios; no obstante, en los ferrocarriles el número de pasajeros disminuyó de 38 millones — cifra máxima alcanzada en 1944 — a 33 millones en 1946. La carga productiva transportada por los Ferrocarriles Nacionales se conservó sensiblemente igual, ya que solamente aumentó 0.5% con respecto al año de 1945, habiendo bajado el transporte de minerales en 5.5%.

Para aliviar la situación y coordinar el manejo del sistema, el Gobierno adquirió los Ferrocarriles Interoceánico y Mexicano; sólo el Sud-Pacífico, entre los ferrocarriles importantes, no se halla incorporado a la red del Estado. Se deben recalcar los esfuerzos que representaron las adquisiciones de material y equipo que en 1946 fueron mucho mayores que en años precedentes.

El tendido de vías y la coordinación del sistema ferrocarrilero con los demás medios de transporte son problemas de urgente resolución, y así se explica que el Gobierno haya incluido en su programa de obras públicas la terminación, en el plazo más corto, de los Ferrocarriles del Sureste y la línea Sonora-Baja California; de igual manera se activarán los trabajos iniciados en la línea Chihuahua-Pacífico y se dará principio a los de localización de las líneas Costa del Golfo, México-Tampico (línea corta) y México-Acapulco.

El autotransporte mejoró durante el año, debido a la mayor producción nacional de llantas y a la fuerte importación de vehículos y refacciones de todas clases. El libre tránsito concedido a líneas de carga y a camiones particulares facilitó el descongestionamiento de mercancías de los puertos

principales; sin embargo, el problema no quedó resuelto totalmente en virtud de que gran parte de las mercaderías no pueden soportar las elevadas cuotas de flete por carretera.

También se tienen en proyecto la rápida terminación de carreteras ya iniciadas, concediendo importancia primordial a las siguientes: Pan-Americana, México-Ciudad Juárez y México-Nogales. Se harán, asimismo, estudios de cada camino terminado para fijar el número de unidades que deben prestar servicio público de pasajeros y carga y se vigilará el tránsito de vehículos, procurado que no se excedan los pesos máximos que pueden soportar las carreteras.

Las comunicaciones marítimas son todavía muy irregulares, no obstante que el tonelaje de las marinas mercantes es ahora mayor que antes de la guerra; pero como la distribución por países se ha modificado — ya que Estados Unidos posee las dos terceras partes —, los viejos clientes de México no disponen de medios de transporte propios, lo que se traduce en obstáculos para la distribución mundial de mercancías.

De cualquier manera, la situación ha mejorado y el transporte marítimo tuvo fuerte incremento en los litorales del Golfo, duplicándose el movimiento de carga en Tampico y Veracruz con relación al registrado en 1945. En los puertos de Pacífico también se notó mayor actividad, excepto en Manzanillo, donde la carga desembarcada fué 20% menor.

En lo que concierne al transporte aéreo, deben mencionarse las pláticas que se tuvieron en 1946 para concentrar un convenio con Estados Unidos; pero desgraciadamente no se llegó a ningún acuerdo. En cuanto al movimiento registrado, se encuentra en pleno auge: han desaparecido las limitaciones para adquirir materiales y equipo; la demanda de pasajes se satisface con facilidad; se eliminaron las molestias de las prioridades, y en los últimos meses de 1946 se efectuaron vuelos con lugares vacíos en todo el recorrido, no obstante que el total de pasajeros transportados fué mucho mayor durante el año.

Y así, para finalizar este somero análisis de la situación de los transportes, cabe expresar que las perspectivas son buenas, si se tienen en cuenta la decisión del Estado de mejorar y coordinar los existentes y de hacer accesibles o facilitar las comunicaciones a lugares aislados que cuentan con grandes recursos potenciales.

V.— LOS PRECIOS

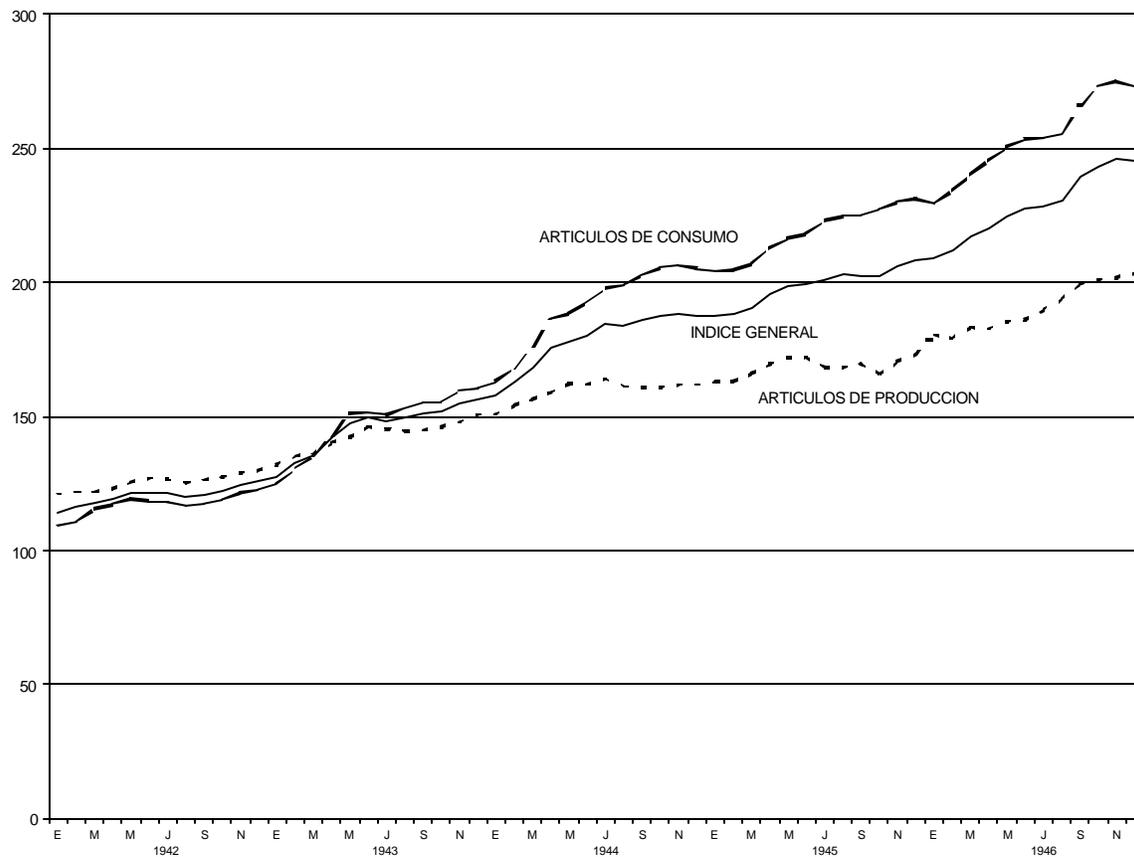
La disminución del poder adquisitivo de la moneda se acentuó más en 1946 que en 1945. Determinan las fluctuaciones, como se sabe, numerosos y complejos factores de orden monetario y de otra índole: económicos, políticos y sociales.

En lo que toca al año pasado las influencias monetarias disminuyeron en la medida en que se redujo el medio circulante, según se explicará en el Capítulo VII; pero pueden haber adquirido nueva importancia originando mayor circulación activa, si, como parece, los depósitos bancarios que permanecieron ociosos en espera de oportunidades de inversión encontraron sectores atractivos, como por ejemplo, las importaciones de mercancías, que como antes se expresó tuvieron un auge inusitado y está dando lugar a nuevas transacciones.

Las condiciones desfavorables de la producción agrícola tienen importancia fundamental sobre los precios, principalmente en un país como México en donde la mayor parte de la población deriva su ingreso de esa actividad. Las dificultades de transporte a los centros de consumo, también presionaron los precios al alza. El aumento de la producción industrial indujo mayor ingreso en el grupo de trabajadores fabriles y un gasto nacional más elevado, que también tendió a incrementar los precios; en

fin, los mayores aranceles de importación para algunos artículos pueden haber contribuido asimismo, y de igual manera las maniobras de ocultación de mercancías de gran consumo que en parte fueron consecuencia de los factores enunciados.

Gráfica 1
Índices de Precios al Mayoreo en México
1939 = 100



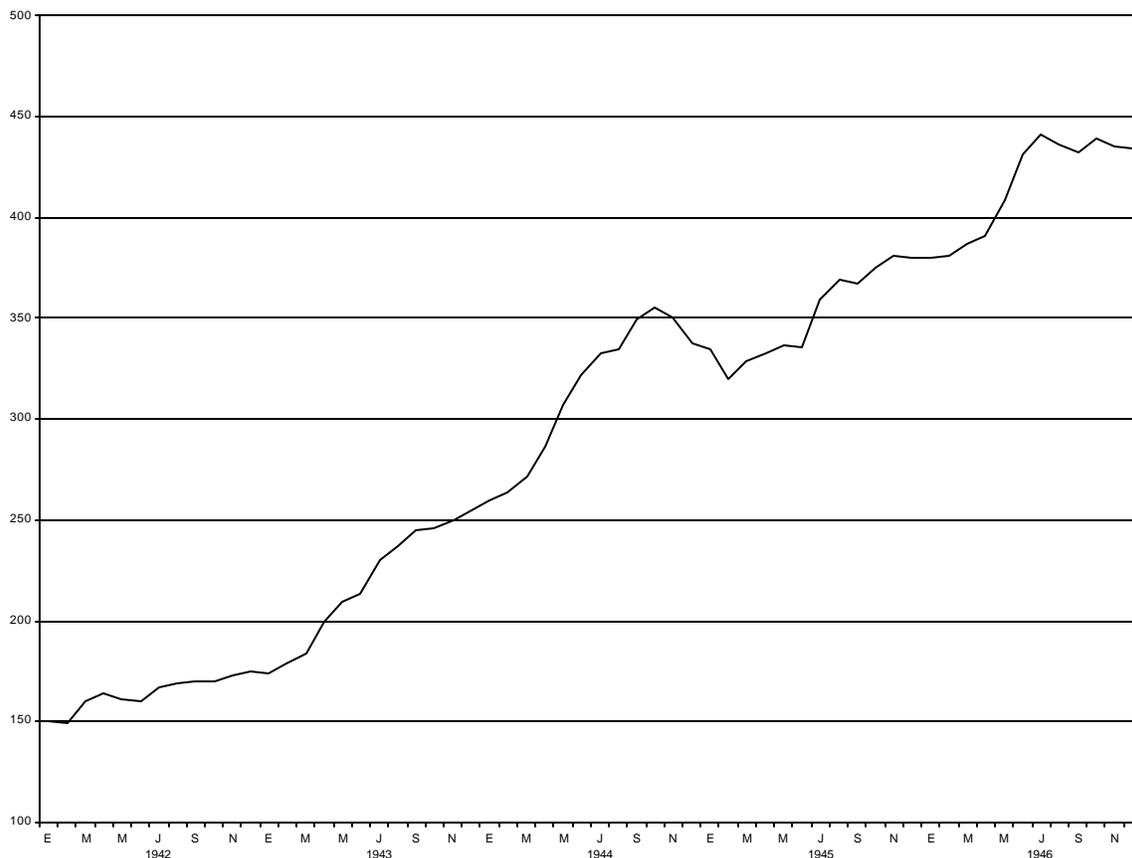
Los precios exteriores influyeron en cierto grado los domésticos; el alza en Estados Unidos, ocasionada por la transformación de la Oficina Administradora de Precios, determinó carestía de algunos artículos aunque por otro lado las importaciones de alimentos, en algunos casos subsidiadas, mantuvieron reducidos los precios de varios artículos agrícolas, no obstante el déficit en la producción nacional de los mismos. Además, las entradas de bienes de producción y artículos de lujo e industriales que habían escaseado extraordinariamente, determinaron disminución en las cotizaciones locales respectivas.

La elevación de los precios fué la característica de todos los meses del año, con excepción de diciembre que registró ligera baja. Los índices de mayoreo (1939 = 100, 210 artículos) muestran un incremento general de 15.2% en 1946, de 16.2% en los artículos de consumo y de 13.1% en los de producción. Los artículos alimenticios y las materias primas vegetales ocasionaron preponderantemente los referidos cambios en los índices. El índice del costo de la alimentación (1929 = 100) tuvo un

aumento de 18.5% contra 11.5 en 1945 y lo mismo ocurrió con los artículos de primera necesidad que comprende, entre los que figuran: frijol, leche, carne de res, pan, azúcar, maíz, y jabón. Subieron además otros artículos que el índice no incluye: periódicos, algodón, telas, gasolina, petróleo combustible, energía eléctrica, medicinas, etc.

Gráfica 2

Índice del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México
1929 = 100



Para hacer frente a la nueva elevación de los precios se siguieron adoptando medidas aisladas que desgraciadamente no dieron buen resultado. La experiencia indica que el control directo de los precios debe ser sólo un instrumento complementario dentro de un programa general contra la inflación y sólo después de aplicar todas las medidas que la técnica aconseja puede esperarse el éxito. A la acción gubernamental debe sumarse la de todos los sectores de la economía; se requiere la capacidad adquisitiva de la población; establecer algún sistema de racionamiento y contar con cierto grado de disciplina en la gente para que acepte y cumpla con las disposiciones que se dicten; pero en un país como México donde la distribución del ingreso es tan desigual, no cabe el racionamiento y la alimentación del poder de compra sólo sería posible a través de disposiciones de carácter fiscal. Por eso era de esperarse que las medidas de control implantadas produjesen buenos frutos, sino por el

contrario, resultados contrapuestos a los fines perseguidos. Estas son algunas de las razones que explican el alza de los precios y el auge de la especulación y del mercado negro.

En cuanto a tendencias futuras de los precios, debe manifestarse que la dependencia de los mismos de factores con influencia no siempre ponderable hace vaga cualquiera predicción. Sin embargo, podría decirse que no existe riesgo alguno de que el alza de los precios nacionales llegue a tener manifestaciones peligrosas de otros países y que podrá contenerse en definitiva si se logra incrementar la producción y el público se abstiene de convertir sus ahorros en dinero para adquirir bienes de consumo.

La decisión del Gobierno de no usar de su crédito con el Banco de México para evitar aumentos indeseables del medio circulante, contribuirá, con los demás factores, a mantener el poder adquisitivo de la moneda.

VI.— FINANZAS PÚBLICAS

De la interdependencia de las políticas fiscal y monetaria nace el interés del Banco por la situación de las finanzas públicas.

La política impositiva afecta la situación de la moneda, ya que recaudar impuestos significa reducir el medio circulante y en mayor o menor grado los ingresos de los individuos o de las empresas.

Cuando las sumas recaudadas no bastan para atender las necesidades fiscales el Gobierno se ve precisado a contraer deudas. Si los prestatarios dedican fondos ociosos a la adquisición de valores públicos el efecto es diferente que cuando las compras se realizan con fondos activos. En el primer caso se eleva el ingreso nacional y en el segundo se restan elementos a las actividades ya existentes.

Son distintos también los efectos que resultan si las deudas gubernamentales se contraen en el interior o en el exterior del país, pues en este último caso la incidencia sobre las operaciones internacionales es casi directa y, además, se puede afectar la situación monetaria interna si los fondos obtenidos se destinan a cubrir gastos locales.

Los servicios de la deuda tienen, por su parte, claras repercusiones monetarias sobre el ingreso y en las operaciones internacionales. De la manera como se gasten los fondos públicos dependerán la prosperidad o decadencia de determinadas ramas, así como el nivel del ingreso en los individuos y las empresas, que a su vez, puede producir repercusiones en la composición y en el valor del comercio exterior.

A fin de tener una idea de la situación financiera se resumen a continuación los acontecimientos de mayor interés que durante 1946 ocurrieron en los ingresos, egresos y la deuda pública gubernamentales.

La política hacendaria continuó ciñéndose a los lineamientos de los años pasados a contar de 1933; es decir, fueron bajas las tasas en los gravámenes, se hicieron cuantiosos gastos en obras públicas — parcialmente a base de préstamos — y se cumplieron fielmente las obligaciones contraídas.

Los acontecimientos de mayor importancia en la legislación fiscal fueron la elevación de la tarifa y la supresión del tope mínimo de veinte pesos en las operaciones que causen el impuesto del timbre; la reglamentación de los impuestos sobre la renta y por la explotación de recursos naturales; el cambio de tasas en los impuestos a la importación de artículos considerados de lujo y la continuación del sistema de subsidios a la importación de alimentos, maquinaria, materias primas industriales, etc.

Los ingresos federales brutos y netos continuaron la tendencia ascendente iniciada desde 1932. La carga fiscal por habitante fué de \$95.00 y de esta suma correspondieron a la Federación \$ 71.00, \$

19.00 a las Entidades y \$ 5.00 a los Municipios; contra \$ 71.00, \$ 52.00, \$ 15.00 y \$ 4.00, respectivamente, en 1945.

Los cinco impuestos clave: sobre la importación, la exportación, la industria, la renta y del timbre, mantuvieron su importancia dentro del total de recaudaciones. En 1946 representaron el 75.2, el 75.5 en 1945 y el 69.4% en 1939.

Los impuestos al comercio exterior perdieron importancia y reflejaron el carácter específico de las tarifas arancelarias; por otra parte, los subsidios a la exportación y a la importación, que son hasta cierto punto virtuales, ascendieron a 151 y 33 millones de pesos, respectivamente.

No obstante las exenciones de impuestos concedidas a las industrias, las recaudaciones en el ramo experimentaron considerable aumento en 1946 y representan 17% de los ingresos federales. Los renglones más importantes son: energía eléctrica, gasolina, 10% sobre entradas brutas de los ferrocarriles, azúcar, tabaco, alcoholes y aguardientes. Por otra parte, se concedieron subsidios a la industria con valor de 78 millones de pesos.

El impuesto sobre la renta ha venido subiendo y es en la actualidad la principal fuente de ingresos, el 23.3% de la recaudación provino en 1946 de su aplicación, mientras en 1945 el 21% y sólo el 7.2% en 1939.

El impuesto del timbre representó en 1946 el 10.2% de los ingresos, el 7.7 en 1945 y el 7.8 en 1939.

Los ingresos de los Estados, Territorios, Distrito Federal y Municipios — incluyendo las participaciones — sumaron 550 millones en 1946, 437 en 1945 y 213 en 1939. Su importancia ha disminuido dentro del total de ingresos públicos ordinarios del país y entre ellos la proporción mayor corresponde a los impuestos territorial, a la industria, al comercio, los aprovechamientos y los derechos y productos.

En cuanto a los gastos públicos, los de la Federación se estimaron en 1,960 millones en 1946 y excedieron en 387 millones a los del ejercicio de 1945. Los pagos al factor trabajo, es decir, sueldos, salarios, haberes, destajos, pensiones, etc., se mantuvieron estacionarios en 40% — con respecto a los de 1945 — en su proporción al total de gastos; en 1939 eran el 49%. Aumentaron los servicios de intereses y de capital de las obligaciones gubernamentales y su monto representó 18%. Las compras de bienes y servicios constituyeron en 1946 el 21% de los gastos.

La Hacienda Pública registró en 1945 déficit de 169 millones y en 1946 sólo 13 millones.

Los ingresos federales extraordinarios provenientes de la colocación de valores ascendieron a 250 millones de pesos por las siguientes emisiones: Bonos de Caminos, 160 millones; Bonos de la Deuda Pública Interior 40 Años, 10 millones; Bonos de la Industria Eléctrica, 30 millones (de los que se colocaron 20 más 55 de la emisión de 1945) y Bonos de Puertos Libres, 5 millones.

Como las amortizaciones de la deuda fueron de 80 millones de pesos, la deuda pública interior a largo plazo aumentó 170 millones. La deuda interior flotante ascendía en diciembre de 1946 a 123.7 millones y la circulación de la deuda exterior no titulada sumaba 130 millones de pesos. En el capítulo siguiente se indicará el valor de los títulos gubernamentales absorbidos tanto por el sistema bancario del país como por los adquiridos por el público, aproximadamente.

En cuanto a perspectivas en las finanzas gubernamentales, no se estima que se reduzcan los ingresos mientras se mantenga floreciente la actividad económica interna y el comercio exterior no

decaiga; en los gastos no es previsible ningún cambio fundamental en la política seguida y respecto a la colocación de valores gubernamentales se contará con mayores facilidades para su absorción por parte del público, tanto por el aumento de la confianza como por los progresos que se logren en la organización del mercado bursátil.

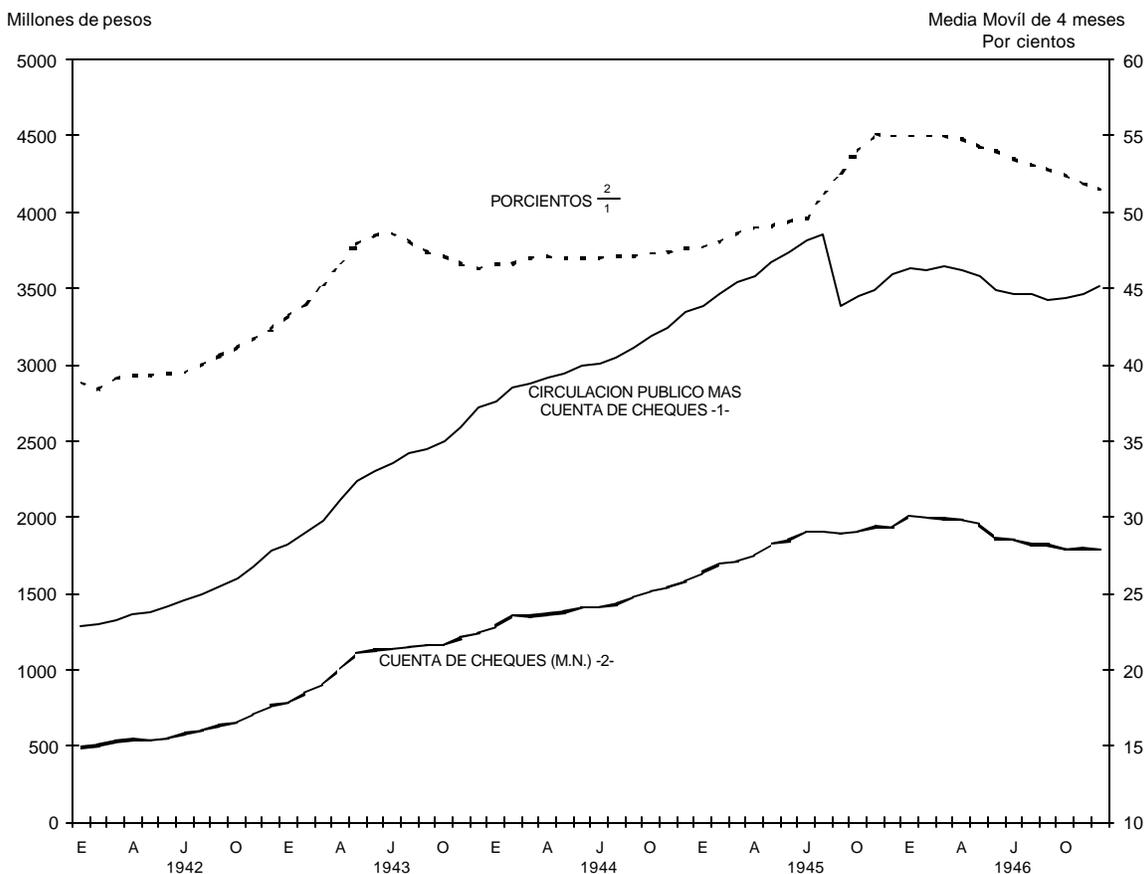
Por lo demás, la política fiscal se encaminará hacia la reducción de los precios internos; la retención para el consumo local de los artículos escasos y la protección del desarrollo industrial del país.

VII.— LOS BANCOS Y EL CRÉDITO

Los importantes cambios operados en las leyes y reglamentos de diversos países señalan nuevas tendencias de la banca central y de los medios de controlar las operaciones de los bancos privados. En la nueva técnica el Estado se encuentra investido de mayor autoridad que hasta ahora y los conceptos ortodoxos de liquidez y solvencia dejan su lugar a los de flexibilidad de la política fiscal y de confianza del público en su Gobierno; es caso unánime, además, la inclinación por subordinar la política monetaria a la política económica general.

En México, las reformas a la legislación de bancos durante 1946 fueron complementarias del actual sistema y las más importantes se refieren: al establecimiento de la Comisión Nacional de Valores y la reglamentación de operaciones a fin de desarrollar el mercado de títulos; a la creación de instituciones especializadas en préstamos para la vivienda familiar; y a la constitución de otras para beneficiar sectores determinados, como en el caso del Banco Nacional del Ejército y la Armada.

Por lo que se refiere a la situación de la moneda y el crédito, durante el año pasado el medio circulante registró ligero descenso, en contraste con los años anteriores. Según se expresó en el Capítulo II, el incremento de las importaciones fué la causa de la contracción y así se explica que mayo y junio mostraran las bajas más fuertes, al mismo tiempo que ascendían las compras en el exterior. Durante el segundo semestre influyeron en el financiamiento de las importaciones los créditos otorgados por el Banco de Exportación e Importación de Wáshington. En efecto, desde mayo el promedio mensual de importaciones aumentó 50 millones de pesos, en comparación con el de los primeros cuatro meses del año, mientras que el medio circulante sólo en junio se redujo más de esa cifra. De no haberse dispuesto de tales créditos y si los gastos públicos, incluyendo los de las empresas con participación estatal, no hubiesen demandado la emisión de moneda, la circulación habría registrado mayores descensos.

Gráfica 3**Estructura de la Circulación Monetaria**

Si se compara el dato del medio circulante del 31 de diciembre de 1946 con el de la misma fecha de 1945, se observa una disminución de 84 millones de pesos, que es la diferencia entre el descenso de 151 millones en las cuentas de cheques y el alza de 67 en los billetes y la moneda fiduciaria.

La proporción de la cuenta de cheques al medio circulante fué en descenso durante el año, mientras que la velocidad de los depósitos aumentó al disminuir los saldos de estas cuentas. Es de hacer notar que el importe de los cheques pagados se mantuvo más o menos constante, por lo que la velocidad registrada para los depósitos en los últimos meses del año debe de suponerse que corresponde a depósitos activos con anterioridad a mayo; en otras palabras, la cantidad en que las cuentas de cheques disminuyó, representa en su totalidad depósitos ociosos que encontraron inversión en las operaciones de compra de mercancías en el extranjero. Bajo esta hipótesis la disminución del circulante representa el incremento en los inventarios de los artículos importados.

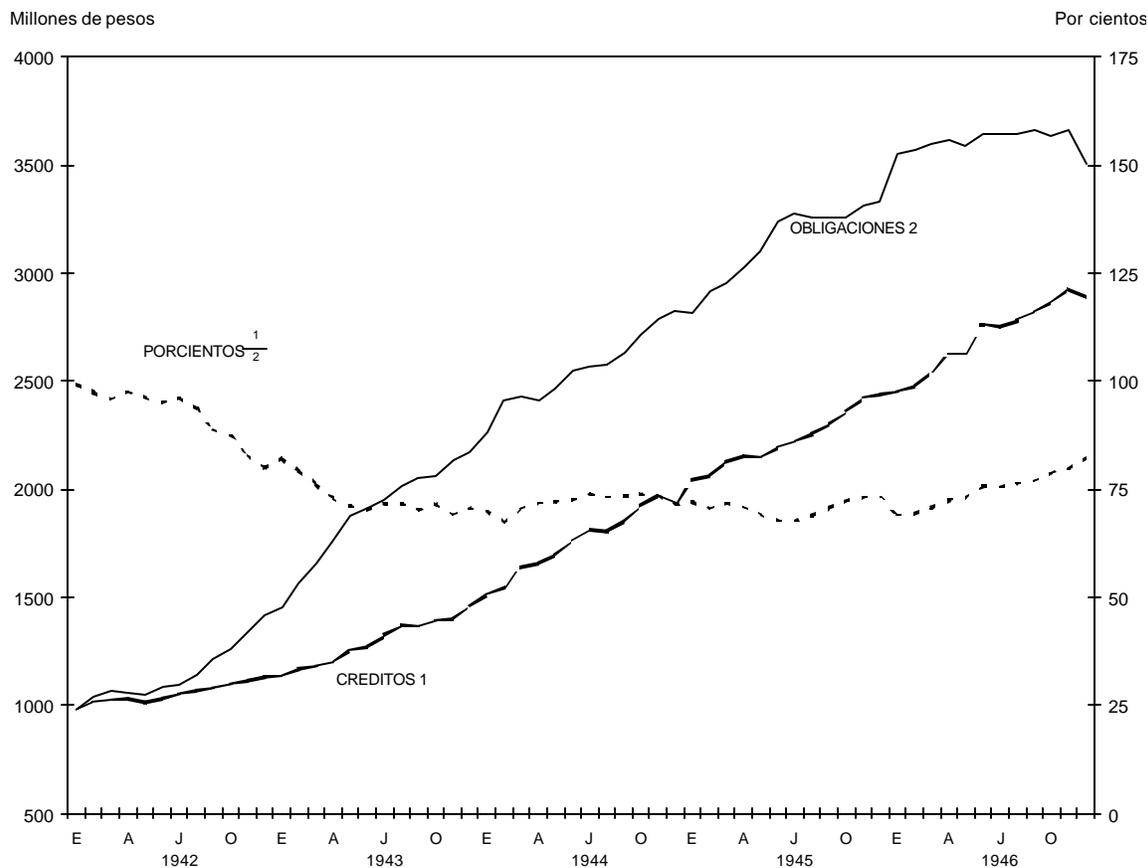
La contracción del medio circulante no influyó sobre los precios como en épocas normales, debido a que su efecto fué contrarrestado por factores especulativos que surgieron como consecuencia de la escasez de mercancías y de las deficiencias en los medios de transporte.

No obstante la disminución de los depósitos, los créditos otorgados por el conjunto de instituciones siguieron su movimiento de ascenso. Los créditos que registraron mayor elevación fueron

los de plazos largo y mediano. En los bancos de depósito y ahorro la distribución fué en promedio, como sigue: 49% el comercio; 36% la industria; 10.6% la agricultura y 3.8% la ganadería. Procede recalcar que parte del crédito que se documenta como comercial se destina, de hecho, a financiar actividades productivas.

Gráfica 4

Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario



La política crediticia del Banco de México, S. A., siguió distintos derroteros que en los años anteriores en vista del incremento de las importaciones primero, y de la reducción del medio circulante después; las medidas cualitativas fueron objeto de especial atención y también se modificaron las restricciones cuantitativas.

Se comentó en el informe anterior que el 18 de enero de 1946 el Banco de México, S. A., firmó un convenio con los asociados del Distrito Federal en virtud del cual éstos quedaron autorizados tanto para aumentar su cartera en un 10% de la cifra tope fijada, como para adquirir valores privados por una suma igual al aumento e invertir también un 10% de su depósito obligatorio en valores gubernamentales, computándose estos últimos como parte de la reserva bancaria efectiva. Como se pretendía que el aumento de la cartera tuviese un efecto saludable sobre las actividades productivas, el Banco recomendó insistentemente a sus asociados la redistribución de sus créditos.

El 11 de septiembre se dió nueva interpretación a una de las cláusulas del Convenio de enero de 1946. Dentro de la reglamentación de los topes de cartera se establecieron excepciones para las cuentas interbancarias que se consideraban y en cuanto al depósito obligatorio se decidió tomar como base la cifra registrada en la fecha del convenio, pues ofrecía a los bancos mayor ventaja debido a que el descenso de las cuentas de cheques produjo una disminución correlativa de sus depósitos obligatorios en el Banco.

A fines del año se dió por terminado el convenio de caballeros entre el Banco de México, S. A. y sus asociados del Distrito Federal; se liberó así a los bancos de su compromiso de mantener restricciones cuantitativas en sus créditos, dejándolos en libertad de expandirlos sin más limitación que la de dejar satisfechas las exigencias del depósito obligatorio en el Banco de México, S. A. Asimismo, esta Institución condonó a todos los bancos de la República, a partir del 1º de enero de 1947, los intereses penales sobre los faltantes que, sin exceder del 15% del depósito obligatorio, estuviesen invertidos en valores gubernamentales.

Todas estas medidas han venido a suavizar las que con anterioridad se habían tomado, dando oportunidad a los asociados de realizar provechosas inversiones en valores, así como de colaborar en la política de apoyo franco al mercado de valores, especialmente aquéllos de carácter público; el Banco de México, S. A., por su parte, sigue insistiendo en que las concesiones otorgadas, que se traducen en ampliación de las bases de crédito de los bancos, deben utilizarse en beneficio del crédito a la producción.

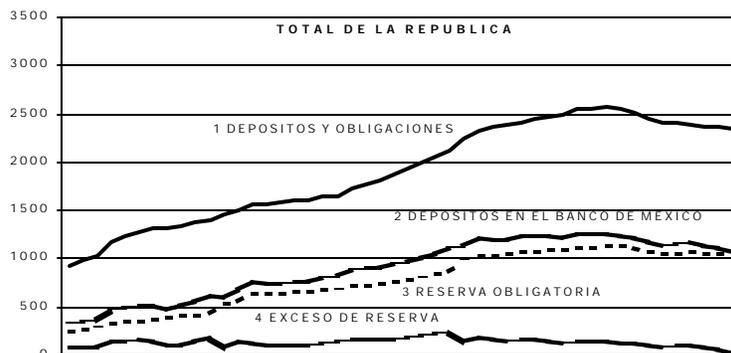
En cuanto a las tasas de la reserva bancaria se ha seguido una política congruente con la ya descrita. Si bien es cierto que el primero de septiembre se elevó a 50% la tasa correspondiente a obligaciones en moneda extranjera de los bancos asociados con oficinas en la ciudad de México o en plazas donde no existe sucursal del Banco, también se determinó que desde esa fecha se computasen como reserva bancaria efectiva de esas obligaciones los depósitos en divisas constituídos en el Banco de México, S. A. Como las dos medidas se compensaron, los excedentes de reserva de todos los asociados permanecieron sin cambio después de que entraron en vigor.

El 24 de diciembre de 1946 se comunicó a los bancos de los Estados que el 1º de enero de 1947 se modificarían las tasas de la reserva bancaria sobre obligaciones en moneda nacional y extranjera, excepción hecha de las cuentas de ahorro. Las nuevas tasas son de 45% para las instrucciones ubicadas donde existen sucursales del Banco de México, S. A. y de 40% para las establecidas en otros lugares.

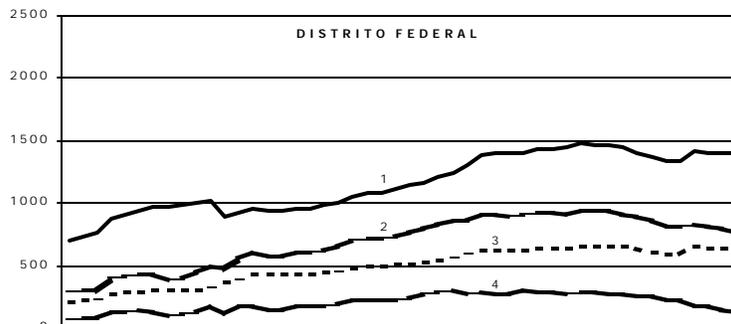
Gráfica 5

Situación de la Reserva Bancaria de las Instituciones de Depósito y Ahorro

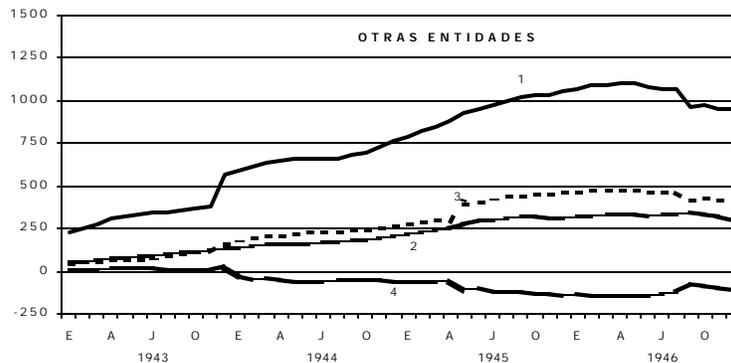
Millones de pesos



Millones de pesos



Millones de pesos



En reciprocidad de la autorización concedida a los bancos para invertir en valores del Gobierno hasta 15% del depósito obligatorio, se espera una colaboración más decidida a fin de impulsar y familiarizar entre el público las transacciones con valores gubernamentales. Los bancos obtendrán, además del beneficio inherente a la inversión misma, la posibilidad de hacerse de recursos inmediatos sin pérdida alguna, ya que el mercado adquirirá extraordinaria condición de firmeza si todas las

instituciones cooperan; el Banco de México, S. A. está dispuesto a seguir apoyando esa clase de transacciones.

En 1946 subieron las inversiones en valores públicos del Banco de México, S. A., debido a que las adquisiciones por parte de los asociados no alcanzaron la cuantía que se esperaba; también se incrementaron las sumas destinadas a la repartición de deudas exteriores.

A fines del año el Gobierno Federal y esta Institución firmaron un Convenio que afectó irrevocablemente la participación del primero en las utilidades del Banco; como consecuencia del mismo habría de rescatarse la totalidad de Certificados de Tesorería en poder del Banco. De una utilidad que resultó ser de \$ 198.080,169.48, quedó un remanente de \$140.187,388.46 a favor del Gobierno Federal, además de \$40.683,071.19 que le correspondieron por concepto del impuesto sobre la renta o sea un total de \$ 180.870,459.65 que se aplicó en los términos del Convenio.

Se mantienen al corriente los Bonos de Obras Públicas de 50 Años con los que el Gobierno Federal liquidó al Banco sus adeudos en 1938, y en los demás valores gubernamentales se ha estado interviniendo en el mercado para fortalecer el crédito público y beneficio de los tenedores.

En cuanto a las operaciones de crédito otorgadas, el total descendió de diciembre de 1945 a la misma fecha de 1946 y la baja más importante se registró en las operaciones efectuadas con las instituciones nacionales de crédito. Es de hacer notar que se abrieron nuevas líneas de redescuento, especialmente para importar oleaginosas debido al déficit nacional de grasas; de la misma manera se incrementó el redescuento de documentos que amparan nuevos créditos para el cultivo de ajonjolí.

El Fondo Nacional de Garantía Agrícola quedó facultado en el mes de mayo por el Gobierno Federal para garantizar hasta el 50% de los préstamos de avío que los bancos privados otorgaran en siembras de ajonjolí y cacahuete. El sistema de operación fué igual al que se siguió en ocasiones anteriores para siembras de maíz, trigo y frijol y la única modificación consistió en el aumento de la prima respecto al total del crédito concedido por la institución acreditante.

Las inversiones de instituciones de crédito privadas con la garantía de Fondo registraron inusitado aumento. En diciembre de 1946 las sumas amparadas por el Fondo de Garantía le excedieron más del 50% habiéndose concedido, principalmente, para los cultivos de maíz, ajonjolí, cacahuete y en menor proporción para trigo y frijol. El total de las indemnizaciones pagadas por los siniestros en el año superó al de 1945; pero con relación a las garantías otorgadas los siniestros bajaron de 50 a 22%.

Las ventas internas de oro amonedado que se efectuaban durante la guerra con el fin de contraer el medio circulante, disminuyeron de 140.3 millones de pesos en 1945 a 97.4 en 1946.

A lo anteriormente expuesto habría que añadir que las bases para realizar predicciones son muy inciertas; pero si el crédito se orienta hacia la producción, principalmente a la de carácter agrícola, la demanda diferida de importaciones se satisface con artículos que beneficien a la producción y se adopten medidas fiscales y monetarias adecuadas, es muy posible que se logre la estabilización o el deseado descenso de los precios.

La situación actual ha colocado a las instituciones de crédito privadas en una posición singular responsabilidad para el futuro económico del país y se espera que presten su cooperación en beneficio de los intereses de la comunidad.

Para concluir el presente informe de la situación del país y de las labores en el ejercicio de 1946, se desea expresar que el Banco de México, S.A., ha venido observando con atención y detenimiento la vida económica nacional y sus problemas, por lo que está preparado para enfrentarse a los que se sigan

presentando en el campo de sus actividades. Durante la guerra se dieron los pasos adecuados tanto para evitar los peligros de una inflación de crédito, como para mantener a los bancos privados en posición de liquidar sus obligaciones sin restringir los créditos, y procurar la utilización racional de la reserva monetaria acumulada.

El mundo vive un período de ajuste social y económico que impone a los países el deber de vigilar y proteger sus intereses; en México se ha comprendido plenamente esta obligación: toca al Banco de México, S. A., colaborar en el sector bajo su cuidado y se halla dispuesto a otorgar toda su cooperación.

ANEXOS

A. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y COMPLEMENTARIA

I. Operaciones Internacionales

En años anteriores sólo se consideraba como exportación de oro, a la minero-metalúrgica y la de barras. Este criterio ha sido modificado para incluir todo el oro que sale del país, sea en mineral, barras o láminas, que se encontraban con anterioridad entre las exportaciones de mercancías.

El índice de artículos de exportación es resultado de una selección de 24 artículos que, si bien en su origen pudo ser consecuente con la participación de los mismos en el total exportado, ha dejado de ser adecuada, pues algunos de sus artículos tienen actualmente menos importancia, mientras que otros no incluidos la han adquirido. Además, incluye el oro y la plata, como exportación de mercancías, los que en sus fluctuaciones hacen que el índice tenga notables variaciones, como sucedió en 1946. Debe pues tomarse como indicador de una simple tendencia de los precios de exportación.

El índice de la relación real de intercambio se ha construido con la intención de medir, aunque sólo sea de una manera bastante burda y sujeto a numerosas limitaciones, la proporción en que se cambian exportaciones e importaciones; a tal menester se han elaborado índices de comercio exterior, incluyendo mercancías representativas del intercambio con Estados Unidos, cuya ponderación está dada por los volúmenes exportados o importados anualmente, de manera que reduciendo los precios a términos idénticos, un valor monetario mayor o menor indica un volumen físico también mayor o menor. Los aumentos o disminuciones sobre la base 1939, significan relación desfavorable o favorable, respectivamente.

Como un primer ensayo, se ha estimado conveniente presentar un cuadro resumido de las Operaciones Internacionales de México, durante el período 1938 a 1946, en el que se destacan:

I) La variación anual experimentada por la reserva del Banco de México, S. A., que muestra los aumentos habidos desde 1940 a 1945 — con excepción de 1941 —, en que el país logró acumular una considerable reserva de oro y divisas extranjeras; en 1946 registró una baja de consideración, producida no por la reducción de las exportaciones de mercancías que han continuado creciendo, sino por el aumento, más que proporcional, de las internaciones.

Los factores de aumento (II) y de disminución (III) se pueden agrupar en externos e internos de acuerdo con el origen de su influencia sobre la reserva. Como factor de aumento externo el más importante es naturalmente las exportaciones de mercancías, cuyas cifras se presentan debidamente corregidas y ajustadas; los renglones de turistas y de trabajadores mexicanos, que durante la guerra fueron a prestar servicios en faenas agrícolas y en las vías férreas, dieron al país un ingreso considerable de divisas; los préstamos de organismos internacionales deben tomarse como disposiciones efectivas de los créditos concedidos.

Los de origen interno son la nueva producción de oro y plata, que por su carácter de divisa internacionalmente aceptada, tiene efectos de variación sobre la reserva y la disminución en las monedas de oro y plata en poder del público, habida cuenta de las exportaciones de las mismas.

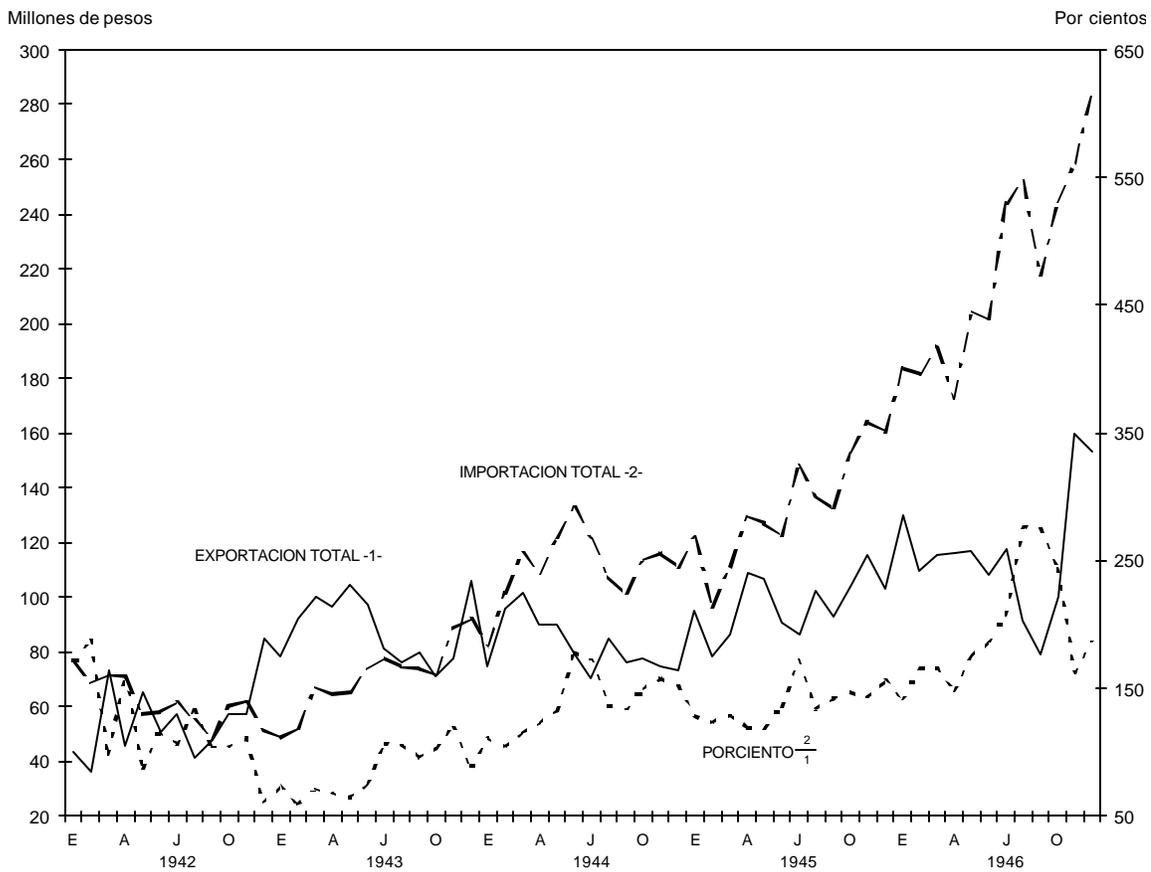
Entre los factores de disminución externos sobresalen las importaciones de mercancías, que han venido aumentando a ritmo acelerado a partir de 1944, originando la merma más significativa en la reserva, no compensándose su impacto por la suma de los factores de aumento; por tener una deuda exterior relativamente pequeña, sus servicios absorben una cantidad muy insignificante de divisas, sin

embargo, este renglón será de mayor importancia en el futuro en virtud de que los arreglos sobre algunas de esas viejas deudas principiarán a surtir efectos a partir de 1950; esto también puede aplicarse a la amortización y pago de intereses de los préstamos de organismos internacionales cuyo monto ha de motivar mayores pagos en el futuro.

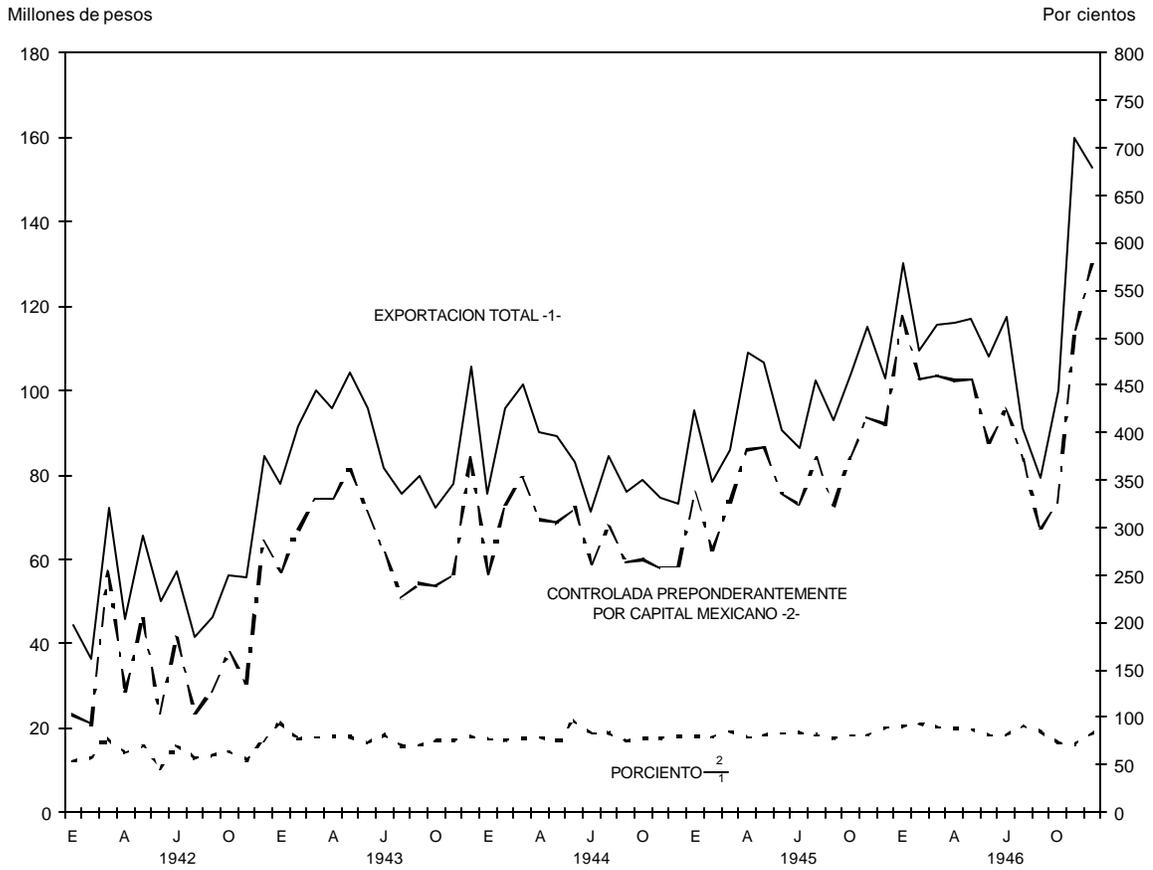
El aumento en las monedas de oro y plata constituye el único elemento de origen interno, teniéndose debida consideración de las importaciones de oro y plata amonedada.

El renglón de invisibles no investigados, representa el saldo de los rubros para los cuales no se dispone todavía de cifras completas, tales como: rendimiento de inversiones, movimientos de capital, etc.

Gráfica 6
Exportación e Importación de Mercancías

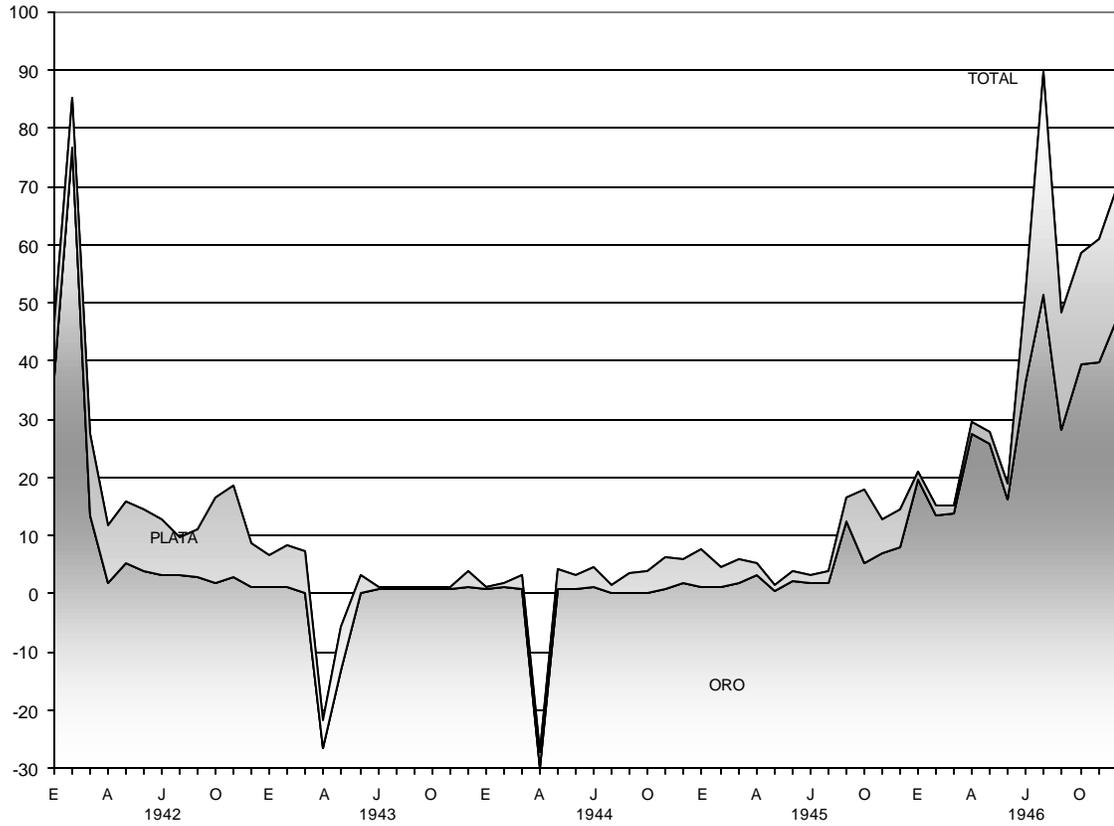


Gráfica 7
Exportación



Gráfica 8
Exportación de Metales Preciosos

Millones de pesos



Cuadro 1
Comercio Exterior
 (Cifras Absolutas en Millares de Pesos M/N.)
 MERCANCIAS (*)

AÑOS Y MESES	MERCANCIAS (*)					METALES PRECIOSOS Exportación neta(**)				
	Exportación total	Exportación controlada preond. por capital mexicano	Importación total	Balanza comercial	% (2)/(1) % (3)/(1)	Suma	Oro	Plata		
	(1)	(2)	(3)	(1)-(3)						
1942	667,891	429,124	752,171	-84,280	64.3	112.6	275,326	153,663	121,663	
Enero	45,025	24,102	77,111	-32,086	53.5	171.3	46,555	37,569	8,986	
Febrero	36,925	21,303	68,995	-32,070	57.7	186.9	83,359	75,368	7,991	
Marzo	73,931	57,758	72,753	1,178	78.1	98.4	28,238	14,617	13,621	
Abril	45,883	28,428	73,419	-27,536	62.0	160.0	11,854	1,878	9,976	
Mayo	65,589	45,332	57,585	8,004	69.1	87.8	16,076	5,843	10,233	
Junio	50,713	23,553	58,933	-8,220	46.4	116.2	14,353	3,887	10,466	
Julio	59,061	41,540	62,710	-3,649	70.3	106.2	12,204	3,172	9,032	
Agosto	41,675	23,728	55,412	-13,737	56.9	133.0	9,363	3,133	6,230	
Septiembre	47,619	28,452	49,525	-1,906	59.7	104.0	11,277	3,041	8,236	
Octubre	58,412	37,875	60,584	-2,172	64.8	103.7	15,618	1,593	14,025	
Noviembre	56,905	31,373	63,103	-6,198	55.1	110.9	18,791	3,040	15,751	
Diciembre	86,153	65,680	52,041	34,112	76.2	60.4	7,638	522	7,116	
1943	1,026,564	795,449	860,633	165,931	77.5	83.8	216,282	153,663	62,619	
Enero	67,043	58,407	48,983	18,060	87.1	73.1	50,660	37,569	13,091	
Febrero	90,390	69,450	52,968	37,422	76.8	58.6	83,610	75,368	8,242	
Marzo	96,507	76,536	68,447	28,060	79.3	70.9	23,617	14,617	9,000	
Abril	95,247	76,102	64,749	30,498	79.9	68.0	6,839	1,878	4,961	
Mayo	103,020	82,122	65,958	37,062	79.7	64.0	14,390	5,843	8,547	
Junio	97,391	71,126	72,749	24,642	73.0	74.7	7,419	3,887	3,532	
Julio	75,802	62,160	80,448	-4,646	82.0	106.1	7,691	3,172	4,519	
Agosto	70,984	49,489	74,972	-3,988	69.7	105.6	5,945	3,133	2,812	
Septiembre	78,278	54,985	74,882	3,396	70.2	95.7	4,358	3,041	1,317	
Octubre	70,808	53,576	73,113	-2,305	75.7	103.3	3,055	1,593	1,462	
Noviembre	75,015	56,891	89,795	-14,780	75.8	119.7	5,194	3,040	2,154	
Diciembre	106,079	84,605	93,569	12,510	79.8	88.2	3,504	522	2,982	
1944	986,009	787,135	1,348,294	-362,285	79.8	136.7	572,236	529,856	42,380	
Enero	74,097	57,146	82,060	-7,963	77.1	110.7	16,482	1,216	15,266	
Febrero	97,915	74,524	101,838	-3,923	76.1	104.0	956	633	323	
Marzo	102,035	79,714	117,579	-15,544	78.1	115.2	4,746	1,124	3,622	
Abril	89,830	70,952	110,598	-20,768	79.0	123.1	548,273	544,812	3,461	
Mayo	90,494	68,258	120,228	-29,734	75.4	132.9	5,290	868	4,422	
Junio	74,858	72,662	132,922	-58,064	97.1	177.6	12,226	4,733	7,493	

AÑOS Y MESES	MERCANCIAS (**)					METALES PRECIOSOS Exportación			
	Exportación total (1)	Exportación controlada preond. Por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balanza comercial (1)-(3)	% (2)/(1)	% (3)/(1)	Suma	Oro	Plata
Julio	71,069	58,718	122,680	-51,611	82.6	172.6	4,638	1,212	3,426
Agosto	85,005	71,274	115,868	-30,863	83.8	136.3	2,085	584	1,501
Septiembre	76,546	57,361	102,302	-25,756	74.9	133.6	4,014	591	3,423
Octubre	77,395	60,624	115,282	-37,887	78.3	149.0	4,849	1,184	3,665
Noviembre	73,630	57,603	116,039	-42,409	78.2	157.6	6,287	923	5,364
Diciembre	73,135	58,299	110,898	-37,763	79.7	151.6	6,042	1,888	4,154
1945	1,169,647	959,459	1,603,071	-2,911,950	82.0	137.1	97,878	46,708	51,170
Enero	95,274	75,879	122,172	-26,898	79.6	128.2	7,709	1,160	6,549
Febrero	78,169	62,090	96,241	-18,072	79.4	123.1	4,615	1,055	3,560
Marzo	86,019	73,740	111,149	-25,130	85.7	129.2	5,966	1,849	4,117
Abril	108,963	85,850	129,420	-20,457	78.8	118.8	5,121	3,111	2,010
Mayo	106,778	86,561	127,014	-20,236	81.1	119.0	1,534	583	951
Junio	90,657	75,698	122,488	-31,831	83.5	135.1	3,881	2,358	1,523
Julio	86,457	72,847	148,202	-61,745	84.3	171.4	3,324	1,937	1,387
Agosto	102,263	83,945	136,799	-34,536	82.1	133.8	4,033	2,027	2,006
Septiembre	93,159	72,752	132,362	-39,203	78.1	142.1	16,443	12,395	4,048
Octubre	104,155	84,301	152,703	-48,548	80.9	146.6	17,850	5,401	12,449
Noviembre	115,085	93,758	164,215	-49,130	81.5	142.7	12,768	6,939	5,829
Diciembre	102,668	92,038	160,306	-57,638	89.6	156.1	14,634	7,803	6,741
1946*	1,396,903	1,180,834	2,636,166	-1,239,263	84.5	188.7	497,016	349,119	147,897
Enero	130,060	117,704	183,484	-53,424	90.5	141.1	20,942	19,554	1,388
Febrero	109,697	102,605	181,413	-71,716	93.5	165.4	15,109	13,388	1,721
Marzo	115,693	103,620	191,379	-75,686	89.6	165.4	15,209	13,792	1,447
Abril	116,044	102,365	172,308	-56,264	88.2	148.5	29,629	27,497	2,132
Mayo	116,912	102,652	204,462	-87,550	87.8	174.9	17,920	15,803	2,117
Junio	107,958	87,542	201,422	-93,464	81.1	186.6	18,866	16,248	2,618
Julio	117,412	95,668	243,855	-126,443	81.5	207.7	51,628	36,529	15,099
Agosto	91,198	83,558	252,176	-160,978	91.6	276.5	89,685	51,330	38,355
Septiembre	79,199	67,366	217,667	-138,468	85.1	274.8	48,284	28,297	19,987
Octubre	100,209	73,376	244,256	-144,047	73.2	243.7	58,733	39,454	19,279
Noviembre	159,740	114,701	258,678	-98,938	71.8	161.9	61,021	39,936	21,085
Diciembre*	152,781	129,677	285,066	-132,285	84.9	186.6	69,990	47,321	22,669

(*) Excluidos los metales preciosos y las acciones, bonos, etc.

(**) Exportación menos Importación.

* Sujetos a rectificación

FUENTES: Banco de México, S. A. y Dirección General de Estadística de la Sría. De la Economía Nacional.

Cuadro 2
Comercio Exterior
(Cifras Absolutas en Millares de Dólares.)
MERCANCIAS (*)

AÑOS Y MESES	Exportación total (1)	Exportación controlada preond. por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balanza comercial (1)-(3)	METALES PRECIOSOS		Suma	Oro	Plata
					% (2)/(1)	% (3)/(1)			
1942	137,618	88,423	154,962	-17,344	64.3	112.6	56,698	31,630	25,068
Enero	9,264	4,959	15,866	-6,602	53.5	171.3	9,579	7,730	1,849
Febrero	7,598	4,383	14,197	-6,599	57.7	186.9	17,152	15,508	1,644
Marzo	15,234	11,901	14,991	243	78.1	98.4	5,819	3,012	2,807
Abril	9,451	5,856	15,123	-5,672	62.0	160.0	2,442	387	2,055
Mayo	13,511	9,338	11,862	1,649	69.1	87.8	3,312	1,204	2,108
Junio	10,447	4,852	12,140	-1,693	46.4	116.2	2,957	801	2,156
Julio	12,174	8,562	12,926	-752	70.3	106.2	2,516	654	1,862
Agosto	8,590	4,891	11,421	-2,831	56.9	133.0	1,930	646	1,284
Septiembre	9,816	5,865	10,209	-393	59.7	104.0	2,325	627	1,698
Octubre	12,042	7,808	12,490	-448	64.8	103.7	3,219	328	2,891
Noviembre	11,731	6,468	13,009	-1,278	55.1	110.9	3,874	627	3,247
Diciembre	17,760	13,540	10,728	7,032	76.2	60.4	1,575	108	1,467
1943	211,627	163,983	177,418	34,209	77.5	83.8	14,922	2,013	12,909
Enero	13,822	12,042	10,099	3,723	87.1	73.1	3,552	853	2,699
Febrero	18,636	14,319	10,921	7,715	76.8	58.6	2,173	474	1,699
Marzo	19,897	15,780	14,112	5,785	79.3	70.9	2,486	630	1,856
Abril	19,637	15,690	13,349	6,288	79.9	68.0	-4,017	-5,040	1,023
Mayo	21,240	16,931	13,599	7,641	79.7	64.0	-593	-2,355	1,762
Junio	20,074	14,660	14,995	5,079	73.0	74.7	1,113	385	728
Julio	15,621	12,809	16,578	-957	82.0	106.1	1,744	813	931
Agosto	14,632	10,201	15,454	-822	69.7	105.6	1,223	643	580
Septiembre	16,136	11,335	15,436	700	70.2	95.7	799	528	271
Octubre	14,597	11,044	15,072	-475	75.7	103.3	466	165	301
Noviembre	15,465	11,729	18,512	-3,047	75.8	119.7	847	403	444
Diciembre	21,870	17,443	19,291	2,579	79.8	88.2	1,103	488	615
1944	203,161	162,182	277,793	-74,632	79.8	136.7	-100,455	-109,188	8,733
Enero	15,276	11,781	16,918	-1,642	77.1	110.7	566	251	315
Febrero	20,176	15,356	20,984	-808	76.1	104.0	197	130	67
Marzo	21,037	16,435	24,242	-3,205	78.1	115.2	979	232	747
Abril	18,511	14,621	22,791	-4,280	79.0	123.1	-111,557	-112,270	713
Mayo	18,653	14,069	24,782	-6,129	75.4	132.9	1,090	179	911
Junio	15,414	14,962	27,370	-11,956	97.1	177.6	2,518	975	1,543

AÑOS Y MESES	MERCANCIAS (*)						METALES PRECIOSOS Exportación neta(**)		
	Exportación total (1)	Exportación controlada preond. por capital mexicano (2)	Importación total (3)	Balanza comercial (1)-(3)	% (2)/(1)	% (3)/(1)	Suma	Oro	Plata
Julio	14,637	12,093	25,266	-10,629	82.6	172.6	956	250	706
Agosto	17,520	14,690	23,881	-6,361	83.8	136.3	430	120	310
Septiembre	15,766	11,815	21,071	-5,305	74.9	133.6	827	122	705
Octubre	15,941	12,487	23,745	-7,804	78.3	149.0	999	244	755
Noviembre	15,166	11,865	23,901	-8,735	78.2	157.6	1,295	190	1,105
Diciembre	15,064	12,008	22,842	-7,778	79.7	151.6	1,245	389	856
1945	241,015	197,706	330,337	-89,322	82.0	137.1	20,169	9,626	10,543
Enero	19,623	15,629	25,164	-5,541	79.6	128.2	1,588	239	1,349
Febrero	16,101	12,789	19,823	-3,722	79.4	123.1	950	217	733
Marzo	17,718	15,188	22,894	-5,176	85.7	129.2	1,229	381	848
Abril	22,443	17,683	26,657	-4,214	78.8	118.8	1,055	641	414
Mayo	21,993	17,829	26,161	-4,168	81.1	119.0	316	120	196
Junio	18,692	15,608	25,255	-6,563	83.5	135.1	800	486	314
Julio	17,826	15,020	30,557	-12,731	84.3	171.4	685	399	286
Agosto	21,085	17,308	28,206	-7,121	82.1	133.8	832	418	414
Septiembre	19,208	15,000	27,291	-8,083	78.1	142.1	3,390	2,556	834
Octubre	21,456	17,366	31,457	-10,001	80.9	146.6	3,677	1,113	2,564
Noviembre	23,707	19,314	33,828	-10,121	81.5	142.7	2,630	1,429	1,201
Diciembre	21,163	18,972	33,044	-11,881	89.6	156.1	3,017	1,627	1,390
1946***	287,748	243,244	543,002	-255,254	84.5	188.7	102,382	71,916	30,466
Enero	26,809	24,262	37,822	-11,013	90.5	141.1	4,317	4,031	286
Febrero	22,604	21,143	37,382	-14,778	93.5	165.4	3,113	2,759	354
Marzo	23,830	21,643	39,420	-15,590	90.8	165.4	3,133	2,835	298
Abril	23,910	21,092	35,503	-11,593	88.2	148.5	6,105	5,665	440
Mayo	24,065	21,130	42,087	-18,022	87.8	174.9	3,689	3,253	436
Junio	22,221	18,019	41,459	-19,238	81.1	186.6	3,883	3,344	539
Julio	24,178	19,701	50,216	-26,038	81.5	207.7	10,632	7,523	3,109
Agosto	18,794	17,220	51,969	-33,175	91.6	276.5	18,483	10,578	7,905
Septiembre	16,307	13,870	44,817	-28,510	85.1	274.8	9,941	5,826	4,115
Octubre	20,625	15,102	50,272	-29,647	73.2	243.7	12,088	8,120	3,968
Noviembre	32,920	23,638	53,309	-20,389	71.8	161.9	12,575	8,230	4,345
Diciembre***	31,485	26,724	58,746	-27,261	84.9	186.6	14,423	9,752	4,671

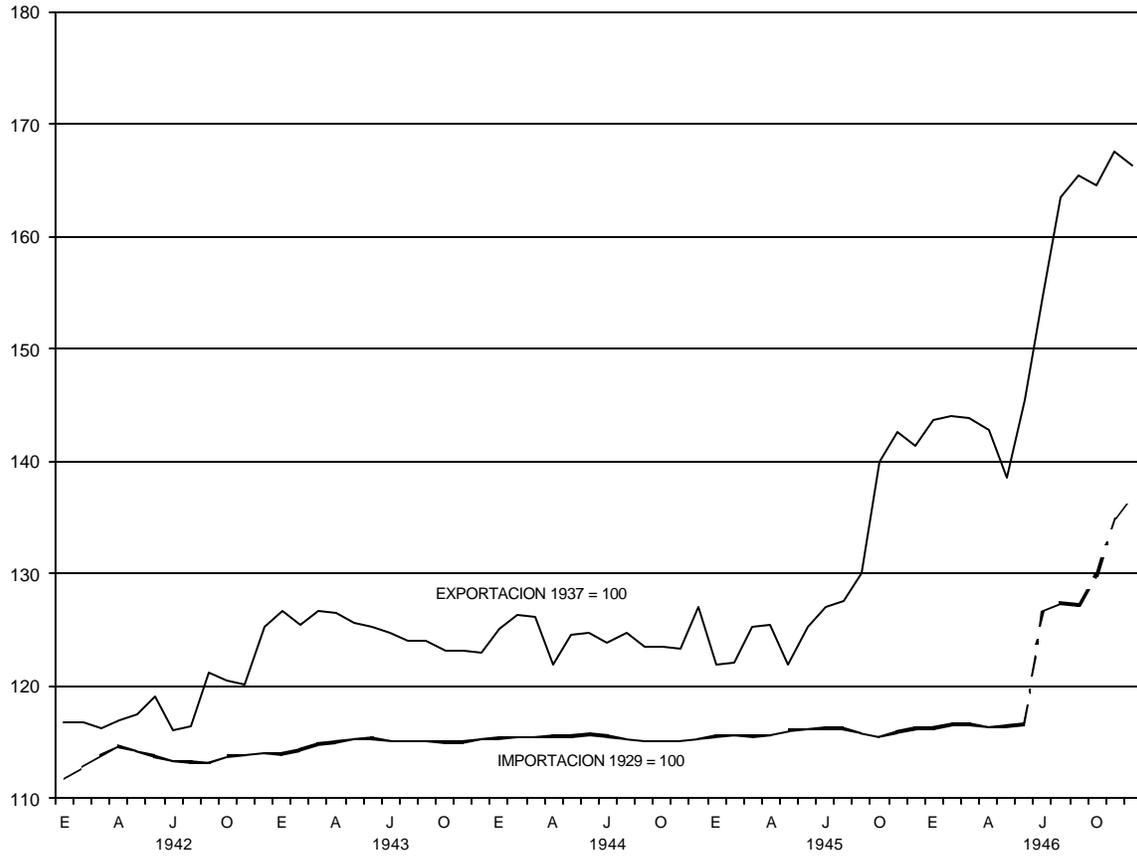
(*) Excluidos los metales preciosos y las acciones, bonos, etc.

(**) Exportación menos Importación.

(***) Sujetos a rectificación

FUENTES: Banco de México, S. A. y Dirección General de Estadística de la Sría. De la Economía Nacional.

Gráfica 9
Indicios de Precios De Artículos Importados y Exportados



Cuadro 3

Índices de Cotizaciones de Artículos Exportados e Importados

MESES	1942	1943	1944	1945	1946
Artículos Exportados (1)					
Enero	116.80	126.62	125.15	121.80	143.69
Febrero	116.67	125.46	126.37	122.14	144.02
Marzo	116.24	126.69	126.13	125.23	143.89
Abril	116.95	126.57	121.91	125.37	142.70
Mayo	117.55	125.54	124.58	121.90	138.59
Junio	118.98	125.20	124.68	125.19	145.39
Julio	116.10	124.74	123.75	127.00	154.59
Agosto	116.31	124.02	124.68	127.60	163.50
Septiembre	121.12	123.94	123.45	129.99	165.49
Octubre	120.42	123.07	123.43	140.00	164.49
Noviembre	120.16	123.15	123.37	142.59	167.64
Diciembre	125.23	122.98	126.98	141.40	166.36
PROMEDIO	118.54	124.83	124.54	129.18	153.36
Artículos Importados (1)					
Enero	111.71	113.93	115.32	115.54	116.27
Febrero	112.80	114.30	115.42	115.61	116.62
Marzo	113.65	114.83	115.47	115.59	116.65
Abril	114.64	115.03	115.52	115.69	116.32
Mayo	114.24	115.27	115.55	116.00	116.49
Junio	113.74	115.38	115.74	116.19	116.66
Julio	113.25	115.12	115.59	116.20	126.64
Agosto	113.22	115.13	115.23	116.24	127.41
Septiembre	113.07	115.12	115.16	115.89	127.26
Octubre	113.65	115.03	115.14	115.48	129.89
Noviembre	113.80	115.03	115.19	115.93	134.90
Diciembre	113.83	115.24	115.23	116.21	136.83
PROMEDIO	105.13	114.95	115.38	115.88	123.50

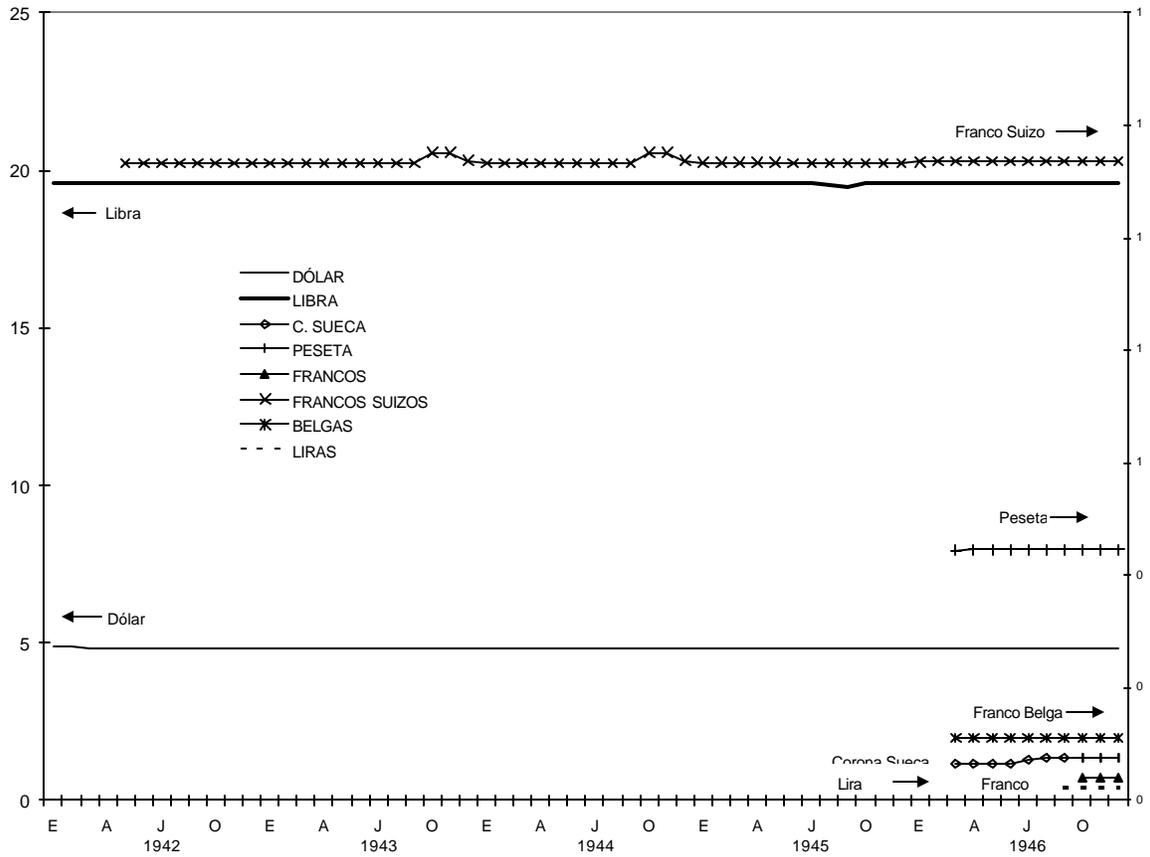
(1) 24 artículos (base: promedio 1937-1939 = 100)

(2) 38 artículos, base 1929 = 100

Cotizaciones en dólares.

FUENTE: Banco de México, S.A. y Revista de Economía (elaboró índice de exportación hasta junio de 1945).

Gráfica 10
 Cambios sobre el Exterior
 Promedios Diarios Mensuales
 Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera



Cuadro 4
Cambios Sobre el Exterior
(Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera)
Tipos de Venta

ANOS Y MESES	Dólar U.S.A.	Libra Esterlina	Peseta	Corona Sueca	Franco Francés	Franco Suizo	Franco Belga	Lira
1942								
Enero	4.860	19.61	1.1308
Febrero	4.860	19.62	1.1323
Marzo	4.853	19.59	1.1298
Abril	4.855	19.60	1.1285
Mayo	4.851	19.60	1.1335	1.1272
Junio	4.852	19.60	1.1335	1.1284
Julio	4.851	19.59	1.1328
Agosto	4.851	19.59	1.1329
Septiembre	4.851	19.59	1.1327
Octubre	4.851	19.58	1.1326
Noviembre	4.851	19.58	1.1327
Diciembre	4.851	19.59	1.1327
PROMEDIO	4.853	19.60	1.1329	(1) 1.1295
1943								
Enero	4.850	19.58	1.1326
Febrero	4.850	19.58	1.1325
Marzo	4.850	19.58	1.1325
Abril	4.850	19.58	1.1325
Mayo	4.850	19.58	1.1325
Junio	4.852	19.59	1.1329
Julio	4.853	19.59	1.1331
Agosto	4.851	19.59	1.1328
Septiembre	4.851	19.59	1.1327
Octubre	4.851	19.59	1.1521
Noviembre	4.851	19.58	1.1520
Diciembre	4.850	19.58	1.1519
PROMEDIO	4.851	19.58	1.1375
1944								
Enero	4.851	19.58	1.1520
Febrero	4.853	19.59	1.1526
Marzo	4.850	19.58	1.1519
Abril	4.853	19.59	1.1331
Mayo	4.852	19.59	1.1328
Junio	4.856	19.61	1.1340
Julio	4.856	19.60	1.1338
Agosto	4.852	19.59	1.1329
Septiembre	4.855	19.60	1.1336
Octubre	4.855	19.60	1.1336
Noviembre	4.855	19.60	1.1336
Diciembre	4.855	19.60	1.1336
PROMEDIO	4.854	19.59	1.1381
1945								
Enero	4.855	19.60	1.1336
Febrero	4.855	19.60	1.1336
Marzo	4.855	19.60	1.1336
Abril	4.855	19.60	1.1336
Mayo	4.855	19.60	1.1336
Junio	4.850	19.58	1.1325
Julio	4.850	19.57	1.1325
Agosto	4.850	19.57	1.1325
Septiembre	4.850	19.57	1.1325
Octubre	4.854	19.59	1.1355
Noviembre	4.854	19.59	1.1335
Diciembre	4.851	19.57	1.1328
PROMEDIO	4.853	19.59	1.1333
1946								
Enero	4.851	19.57	1.1352
Febrero	4.853	19.58	1.1356
Marzo	4.855	19.59	0.4447	1.1603	1.1360	0.1116
Abril	4.853	19.58	0.4452	1.1609	1.1357	0.1116
Mayo	4.858	19.60	0.4460	1.1611	1.1368	0.1113
Junio	4.858	19.60	0.4460	1.1616	1.1368	0.1112
Julio	4.856	19.60	0.4458	1.2898	1.1363	0.1112
Agosto	4.852	19.58	0.4455	1.3519	1.1355	0.1111
Septiembre	4.857	19.60	0.4459	1.3536	1.1365	0.1111	0.0223
Octubre	4.859	19.60	0.4460	1.3541	0.0411	1.1369	0.1110	0.0224
Noviembre	4.852	19.57	0.4455	1.3514	0.0410	1.1355	0.1108	0.0223
Diciembre	4.853	19.57	0.4455	1.3514	0.0410	1.1355	0.1107	0.0223
PROMEDIO	4.855	19.59	0.4456	1.2696	0.0410	1.1360	0.1112	0.0223

(1) Promedio de cotizaciones de mayo a diciembre
FUENTE: Banco de México, S.A.

Cuadro 5

Indice de la Relación de Intercambio con Estados Unidos

AÑOS	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			Relación de Intercambio 1939 = 100
	Valor declarado (Miles dólares)	Valor de precios 1939 (Miles Dls.)	Indice precios importación 1939=100	Valor declarado (Miles dólares)	Valor a precios 1939 (Miles Dls.)	Indice precios exportación 1939=100	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1938	27,695	27,795	99.6	81,833	86,693	94.4	94.8
1939	36,640	36,640	100.0	86,962	86,962	100	100.0
1940	39,399	38,424	102.5	86,936	89,004	97.7	95.3
1941	63,847	55,991	114.0	83,448	83,448	85.6	75.1
1942	43,737	34,489	126.8	80,557	80,557	104	82.0
1943	48,415	37,527	129.0	93,473	93,473	135.4	105.0
1944	81,706	65,245	125.2	92,273	92,273	139.6	111.5
1945	89,841	69,059	130.1	97,347	97,347	134	103.0
1946	167,516	105,132	159.3	87,228	87,228	184	115.5

Cuadro 6
Operaciones Internacionales de México
(MILLONES DE DÓLARES)

CONCEPTOS	1938	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
I. VARIACIONES EN LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO (a)	-13.6	-7.0	28.4	-2.2	39.8	140.4	37.8	91.4	-106.8
II. - FACTORES DE AUMENTO DE LA RESERVA	220.6	203.5	228.2	235.3	275.1	409.6	376.7	423.9	521.9
a) Exportación total (de mercancías) (1)	142.1	137.1	139.8	133.5	171.3	263.7	246.8	289	343.3
b) Producción de oro y plata	61.9	57.9	59.6	59.6	62.6	61.7	52.2	49.2	48.5
c) Ingresos por braceros (2)						14.9	39.2	43.6	5.0
d) Saldo favorable gastos turistas (3)	4.1	4.70	5.2	26.0	21.8	29.7	32.7	33.8	87.7
e) Préstamos del Export-Import Bank					10.0			8.3	35.7
f) Disminución en las disponibilidades en el exterior de otros bancos nacionales (4)							5.8		
g) Disminución en los depósitos de particulares mexicanos en bancos extranjeros (5)	9.6		12.4	15.3		33.0			
h) Aumento en los haberes de bancos del exterior en bancos nacionales	2.9	1.50	1.1		9.4	6.6			1.7
i) Disminución de las monedas de oro y plata en poder del público.		2.30	10.1	0.9					
III. - FACTORES DE DISMINUCIÓN DE LA RESERVA	234.2	210.5	199.8	237.5	235.3	269.2	338.9	332.5	628.7
a) Importación total (mercancías)	111.0	121.0	124.1	188.3	155.0	177.4	277.8	330.3	543.0
b) Pagos al exterior de capital e intereses de la deuda flotante y consolidada	1.6	2.3	4.9	5.2	18.0	9.7	8.0	10.0	11.2
c) Pagos al Export-Import Banck:					0.7	1.1	1.2	1.2	4.5
Capital					0.2	0.3	0.3	0.3	0.9
Intereses									
d) Participación en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento									1.3
e) Incremento en las disponibilidad en el exterior de otros bancos nacionales (4)	4.0	1.8	0.2	1.6		7.8		5.9	6.3
f) Aumento en los depósitos de particulares mexicanos en bancos extranjeros (5)		16.2					16.2	14.4	12.0
g) Disminución en los haberes de bancos extranjeros en bancos del país				1.4			10.6	0.2	
h) Aumento de las monedas de oro y plata en poder del público	3.5					35.7	31.7	19.9	10.6
i) INVISIBLES NO INVESTIGADOS (6)	114.1	69.2	70.6	41.0	23.5	37.2	-6.9	-49.7	38.9

(a) Excluyendo las revaluaciones de metales y divisas.

(1) Excluyendo todo el oro y plata en barras, monedas y láminas y el contenido en otros minerales y metales exportados, y acciones y bonos.

(2) Incluye únicamente los braceos legales.

(3) Gastos de extranjeros en México, menos gastos de mexicanos en el exterior. Incluye saldo transacciones fronterizas (excepto, para 1938-40). Estimación 1938-40, con bases distintas a las usadas en los años posteriores y sin representar saldo.

(4) Incluye los billetes y monedas extranjeras en poder de otros bancos.

(5) En bancos norteamericanos únicamente.

(6) Incluye los movimientos desconocidos de capitales, pagos de intereses y dividendos y otros servicios.

II. Producción

La información estadística de que se dispone para seguir los desenvolvimientos de las diversas actividades productivas no ha mejorado, de tal manera que las observaciones hechas con relación a su precisión, se deben hacer extensivas a las cifras que se presentan en esta parte del informe.

Industrias de transformación - los altos precios alcanzados por los productos manufacturados permitieron un margen de utilidad que aumentó anualmente desde 1939 a 1946; siendo las utilidades de éste por lo menos superiores en 36.8% a las de aquél y mayores a las de 1945 en un mínimo de 6%. Asimismo, de las cifras correspondientes a 1945 se infiere que el alza del margen de utilidad probablemente indujo a incrementar la producción en 1946, que fue 13.4% más alta con relación a la del año precedente.

El índice del volumen de la producción muestra que los mayores aumentos correspondieron a las industrias de cerveza y cigarros y a las funciones de fierro y acero; sobre todo porque la demanda interior a continuado ascendiendo y en el caso de la cerveza también, por el crecimiento del exterior. La producción de vidrio y papel aumentó ligeramente, siendo las perspectivas de ésta favorables, pues aparte de que el consumo nacional de papel e insuficiencia para movilizarlo de los pocos países que lo tienen disponible. Descendió la de cemento, a pesar de las ampliaciones y del establecimiento de nuevas fábricas, resultando afectadas por el irregular suministro de combustibles.

La producción de calzado de las grandes empresas se incrementó en comparación con 1945, aunque la pequeña industria declinó ostensiblemente ante una contracción de la demanda, que determinó la formación de grandes inventarios; son embargo, las exportaciones afectadas en los primeros meses del año hicieron que las ventas al exterior fueran superiores a las de 1945.

Otra industria que aumentó su producción es la de artefactos de hule, en donde los principales fabricantes de llantas han adquirido maquinaria y equipo nuevos, además de que la materia prima se pudo obtener en mayores cantidades y a precios más bajos; también creció las conservas alimenticias, registrando descenso la de azúcar, harina, galletas y pastas, así como la producción de grasas, aceites vegetales y jabón, que resintieron los deficientes abastecimientos de sus materias primas.

La producción textil, la más importante de todas, se conservó a igual nivel que en 1945, mejorando la rama de fibras duras u la de artisela, debido a esta última a que dispuso de mayores cantidades de materia prima importada, manteniéndose las de algodón y lana, si bien el volumen y el valor de sus exportaciones fueron mayores que en 1945.

El futuro de la industria textil dependerá: de las facilidades que se den a los industriales para vender al exterior; de la competencia extranjera, que se agudizará a medida que los planes de producción de diversos países se lleven a cabo, y, por último, mucho tendrá que ver la medida en que se modernice.

El proceso de industrialización continuó, concediéndole exención de impuestos a 86 empresas, que invirtieron 105 millones de pesos, siendo la inversión media de poco más de un millón de pesos, de manera que las nuevas industrias serán de un tipo mayor a las de otros años, las inversiones se canalizaron perfectamente hacia la industria química, en donde se invirtió el 46%, sobre todo en la producción de celulosa, artisela y colorantes; siguieron en importancia las fundiciones, la maquinaria e implemento agrícolas y las empacadoras y refrigeradoras.

Interesa hacer notar que del total de industrias a que se concedió exención desde 1940 a 1946, únicamente se les canceló a 32 que declararon inversiones de 5 millones de pesos y que por diversas circunstancias no llegaron a trabajar.

En concordancia con el aumento de la producción y con el aceleramiento de la industrialización, cabe mencionar: la importación de maquinaria, equipo y refacciones, que durante el año aumentó en un 50% con relación a 1945; y el incremento en el número de edificios industriales terminados en el Distrito Federal, en donde de una inversión de 880,000 pesos para 1940, se ascendió a 9 millones en 1945 y a 14 millones hasta octubre de 1946.

La ocupación en la industria de transformación continuó en ascenso, considerándose que se emplearon 29,000 personas más que en 1945, representando un incremento de 2.8%. Entre las que registraron mayores aumentos están, por orden de importancia: la de artefactos de hule, cigarros y puros, de conservas alimenticias y cemento, que variaron de 10 a 34%, debido principalmente al establecimiento de nuevas plantas o ampliaciones de las existentes; aunque en menor magnitud, también aumentaron su ocupación las fundiciones, la textil de algodón y la de papel, en proporción que osciló de 3.6 a 7%. Las que tuvieron descenso son las de aceites vegetales (28%), molinos de trigo (7%), cerillos y fósforos y jabón (3%).

El índice general de salarios medios registra un aumento de 21.8% con respecto a los pagados en 1945, correspondiendo a la minería el mayor con 37.8% - como resultado de su participación en los dos aumentos en el precio de la plata -, siguiendo la textil con 23.2% y el grupo de diversas industrias con 22.1%. Los trabajadores de las industrias hulera, textil de lana, cemento, eléctrica, de una empresa telefónica y los estibadores, recibieron aumentos de 25 a 30%; en la textil de algodón y bonetería de 18%; teniendo los menores los petroleros y los ferrocarrileros con 6.8% y 17%, respectivamente. Además, debe considerarse el aumento en el salario mínimo que se pagará durante el bienio 1946-1947 y que significa un 33% en la ciudad y 28 % en el campo, como promedio para la república.

Industria de la Construcción.- en el Distrito Federal se vio afectada por la escasez de cemento y demás materiales de construcción de procedencia nacional y extranjera. La ocupación fue más o menos la misma que en 1945, aunque probablemente se trabajó menor tiempo por los constante paros derivados de irregular abastecimiento de cemento; sin embargo, como ha mejorado el transporte de materiales se dispuso con mayor regularidad de los no escasos.

A pesar de que se terminó un menor número de edificios y las licencias para nuevas construcciones o ampliaciones también fueron inferiores, el valor de los acabados fue mayor por haber aumentado el precio unitario de la construcción, siendo de 163 millones de pesos para octubre y estimándose que será de 190 millones para todo el año.

Industria Minerometalúrgica.- De acuerdo con las estadísticas oficiales, la producción minerometalúrgica descendió con respecto a 1945. Durante los dos primeros meses del año se vio afectada por huelgas que disminuyeron la producción; con posterioridad se elevó, aunque la huelga en las fábricas de explosivos, el aumento en el precio del combustible y su irregular suministro frenaron el ritmo productivo.

La producción de oro ha venido descendido desde 1938, en que se produjo la mayor cantidad del período 1921-1946, llegando a ser la de este último año la más baja de todas, representando tan sólo el 46% de las de 1938 y el 84% de la de 1945; también la exportación fue inferior en 43%, aunque cantidades no conocidas salieron fraudulentamente del país a mercados en donde el metal alcanzaba

altos precios; por esta razón en el mes de junio se elevó el precio del oro en barras para consumo interior de \$5,520.00 el kilogramo a \$5,750.00.

En 1946 la producción de plata fue menor en 50% a la de 1943 y alcanzó en 71% de la correspondiente a 1945, aumentando el volumen de exportación en 62%; y por lo que respecta a los precios, la cotización neoyorquina de 71.11 la onza troy, adquirida por el metal desde septiembre de 1945, subió en julio a 90.5 y durante el mes de diciembre se registró un inesperado descenso hasta 70.75 centavos de dólar.

La causa de esta baja se atribuye a la fuerte oferta que hubo primeramente en Bombay, en donde, por ser el precio más alto que en el mercado de Nueva York, atrajo la atención de todos los países vendedores haciendo descender su precio; más tarde, la desmonetización decretada en la India y Gran Bretaña, permitió ofrecer grandes cantidades del metal blanco, sumándose además la oferta de España, Rusia, China y México – el que proporcionó poco más de un tercio del consumo norteamericano en 1946.

El descenso en el precio de la plata constituye un grave problema para México, pues además de la disminución en el valor de la exportación, plantea ciertos reajustes de salarios, en virtud de que el exceso sobre la cotización de 71.11 se distribuye por partes iguales entre obreros, empresarios y gobierno.

La producción de metales industriales acusa un descenso, significando sólo el 76.1% de la de 1945. El cobre, plomo y zinc tuvieron una gran demanda mundial, que se tradujo en importantes aumentos en precio, aunque, según los productores nacionales, ello no implica un aliciente a la producción, dando el alto costo de la mano de obra y de los transportes, cuya insuficiencia impide aprovechar los mejores precios de otros mercados.

Industria Eléctrica.- La producción de energía eléctrica ha continuado en ascenso, aunque el incremento observado durante el año (8.1%) fue proporcionalmente menor que el ocurrido en 1945 (11.5%); tal disminución, no obstante las nuevas instalaciones; obedeció al descenso en los almacenamientos de las presas debido a la escasez de lluvias. En algunos casos tuvo que recurrirse al racionamiento y en otros al uso de plantas termoeléctricas. Esta situación no mejorará pronto, sino que quizás se intensifique en los próximos meses.

La Comisión Federal de Electricidad ha realizado continuos esfuerzos para lograr el aumento de la producción, habiéndose logrado durante 1946 la terminación de importantes obras dentro de los cinco grandes sistemas que están en operación o construcción; también se concluyeron pequeños sistemas de electrificación en el grupo de plantas no intercomunicadas con los anteriores.

Petróleo.- En el año de 1946 aumentó la producción de petróleo crudo en 13.1% sobre 1945 y la de productos refinados en 10.8%, registrándose el máximo en el segundo trimestre. Las importaciones de gasolina y combustibles crecieron en 115% y las de parafina alrededor de 168%, a la vez que se redujeron las exportaciones, aumentando tan sólo las de gas-oil.

Tratando de mejorar la situación de la industria, se hicieron exploraciones para descubrir manto petrolíferos y se terminó la nueva planta de refinación instalada en Azcapotzalco, que aparte de aumentar la capacidad productiva en 25,000 barriles diarios – un ascenso de 75% -, permitirá un aprovechamiento más adecuado de otros derivados del petróleo.

Las perspectivas de la industria se juzgan favorables si se considera que existe una amplia demanda para sus productos y para cuya satisfacción se emprenderán diversas obras, destacando la refinería de Salamanca.

Agricultura.- A juzgar por las condiciones climatéricas que prevalecieron durante el año, la producción agrícola en general mejoró con relación a 1945, y los cultivos de invierno que se cosecharán en la primavera próxima se han iniciado con buenas perspectivas.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, la producción de maíz creció en 4.5% en el año de 1946, y su significado puede medirse sabiendo que la importación media anual en los últimos diez años – excepto 1944 – representa sólo el 15.5% de tal aumento. Ello indica que con precios remuneradores se pueden producir las cantidades necesarias para el consumo nacional.

Por lo que hace al trigo, conservó un nivel parecido al de la última década, debiéndose esto a las condiciones ecológicas inapropiadas para este cultivo y a la política de precios bajos seguida por el país; las perspectivas de la actual temporada 1946-1947 son favorables por las buenas condiciones de humedad, si bien el problema de la escasez subsistirá durante mucho tiempo.

La cosecha de arroz fue similar a la de 1945, y la de frijol fue inferior en un 16.2%, aunque los altos precios que alcanzó originarán un mayor aumento de las áreas dedicadas a su cultivo.

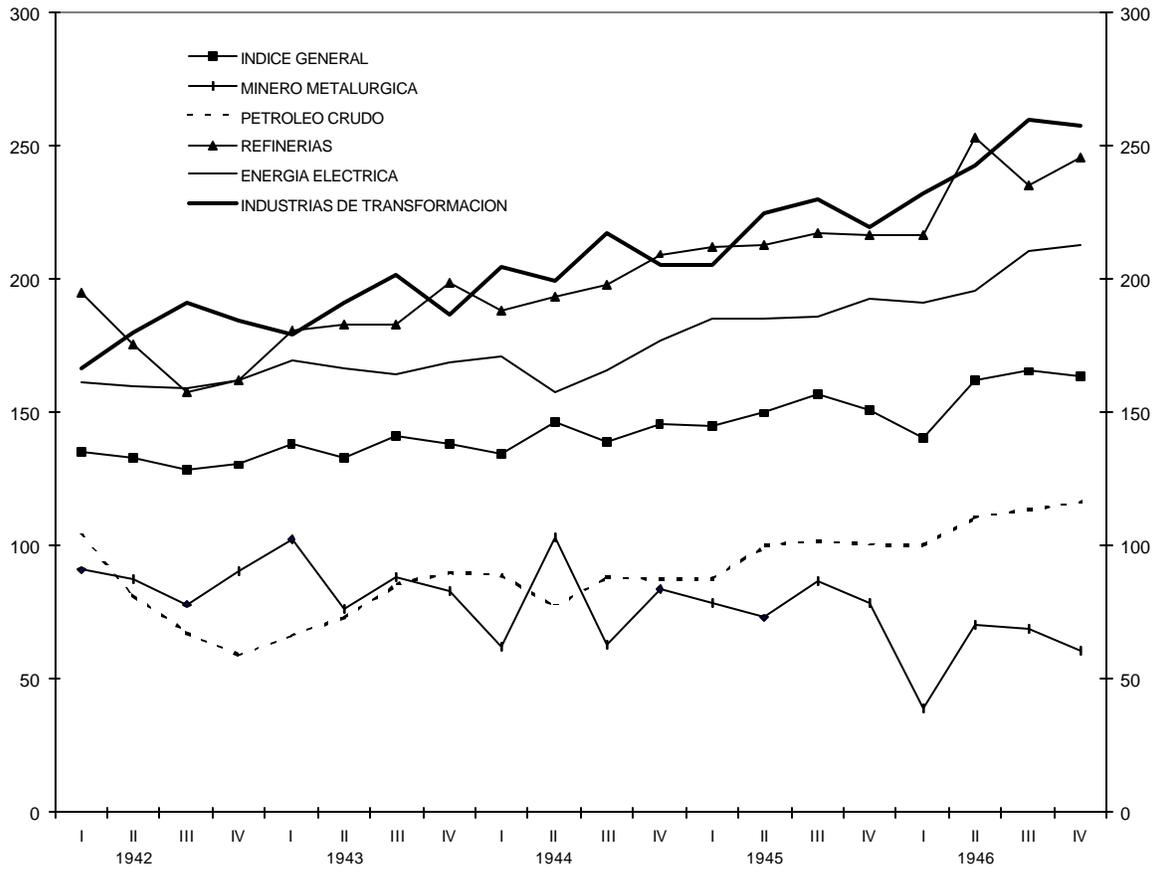
En cuanto al henequén, su producción fue ligeramente inferior, sobre todo porque se procuró, en bien de la calidad de la fibra, no cortar las hojas afectadas por la sequía del año anterior.

No obstante la escasez de forrajes y pastos en 1945, la producción ganadera se desarrolló en condiciones adecuadas en el primer trimestre del año; posteriormente el Departamento de Agricultura de Estados Unidos decretó una cuarentena que se prolongó por 134 días, lo que no repercutió de manera notable en exportaciones, porque en esa época se realizan las más bajas del año. A principios de diciembre se presentaron brotes de fiebre aftosa en la región centro-oriental del país, que aparte de una restricción en el consumo de carne y demás productos del ganado, determinaron un nuevo cierre de la frontera norte, que impondrá una transformación completa del aprovechamiento de los ganados, con vistas a su industrialización.

El comercio exterior de productos agropecuarios dejó un saldo favorable, superior al de los dos últimos años. Las exportaciones de tomate se conservaron el mismo nivel, aumentando ligeramente las de henequén, chile, café y ganado vacuno; se elevaron de manera notable las de garbanzo, piña, algodón, maderas corriente, forrajes y cera vegetal. En cuanto a la importación, fue menor la de maíz, trigo y lana, creciendo la de harina de trigo, azúcar, huevos, leche, grasas animales y manteca de cerdo.

El año de 1946 se significó por los trascendentales proyectos de ley e iniciativas de reformas a las ya existentes, destacándose por su propia importancia y por la prioridad que el nuevo gobierno les ha dado, los tendientes a encauzar y mejorar algunos de los principales factores de la producción agrícola. Las reformas a las fracciones X y XV del artículo 27 constitucional representan, junto con la creación de la Comisión Nacional de Colonización y la aprobación de la iniciativa de reformas a la Ley de Crédito Agrícola de 31 de diciembre de 1942 y la Ley de Riegos, un paso más hacia la resolución del problema de la tierra.

Gráfica 11
Indices de la Producción Industrial



Cuadro 7
Indices del Volumen Físico de la Producción Industrial
 Promedio trimestral del año de 1929=100

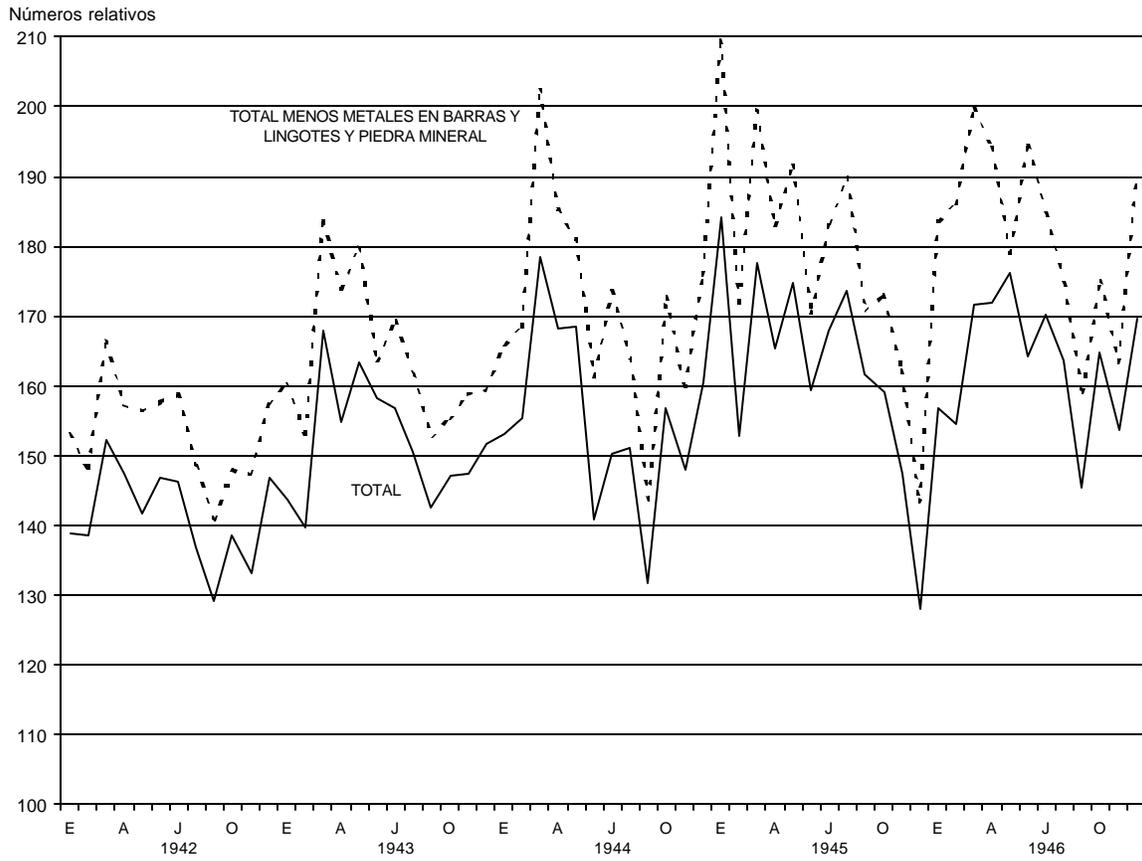
AÑOS Y TRIMESTRE	INDICE GENERAL											
	INDICE GENERAL	PRODUCCIÓN MINERO METALURGICA			Produc. de Petróleo Crudo	Produc. De Refinerías	Prod. De Energía Eléctrica	PRODUCCIÓN DE LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN				
		TOTAL	Oro y Plata	Metales industriales				TOTAL	Textiles	Cerveza y Cigarros	Indumentaria y Tocador	Diversas industrias
1943	137.54	87.44	82.68	90.75	78.70	186.47	167.33	189.88	164.53	287.46	91.33	185.95
I	138.04	102.12	109.34	97.09	66.32	181.12	169.31	179.11	151.64	266.31	98.25	181.03
II	132.71	76.61	64.22	85.25	73.05	182.99	166.66	191.15	159.97	299.48	98.47	179.25
III	141.41	88.25	78.73	94.88	85.51	183.04	164.60	202.10	184.62	308.28	83.26	183.17
IV	137.99	82.76	78.42	85.78	89.90	198.71	168.76	187.17	161.88	275.76	85.32	200.34
1944	141.39	77.92	69.57	83.74	85.50	197.27	168.05	207.41	167.11	344.85	92.88	191.45
I	134.49	61.83	55.91	65.96	89.14	188.17	171.24	206.68	158.76	358.07	90.50	188.93
II	146.42	103.35	87.07	114.71	77.08	193.59	157.95	199.65	159.63	331.78	98.25	179.70
III	138.98	62.92	49.37	72.37	88.28	197.79	165.95	217.76	181.27	360.82	91.21	194.18
IV	145.68	83.56	85.92	81.91	87.49	209.54	177.05	205.53	168.76	328.71	91.57	202.99
1945	150.69	79.24	59.98	92.67	97.46	214.66	179.99	219.10	162.69	356.78	110.34	237.56
I	145.00	78.66	67.35	86.55	87.64	212.01	185.25	205.84	156.11	348.01	101.37	196.70
II	149.81	72.99	48.32	90.19	100.01	212.73	185.57	224.70	157.04	376.97	112.58	250.82
III	156.71	86.63	64.69	101.94	101.67	217.11	156.34	227.83	182.09	347.66	117.90	249.26
IV	151.23	78.66	59.54	92.00	100.51	216.78	192.79	218.04	155.50	354.49	109.50	253.46
1946	*157.91	59.80	44.36	70.56	110.19	237.81	202.73	*248.48	*162.86	*448.15	*112.32	*267.47
I	140.33	38.68	21.42	50.71	100.07	216.77	191.62	232.60	153.21	404.82	113.13	271.27
II	162.02	70.55	46.75	87.15	110.73	253.25	196.19	243.02	152.77	447.82	111.07	259.44
III	165.57	68.99	53.88	79.52	113.55	235.69	210.47	260.37	177.31	466.40	112.95	270.87
IV	*163.70	60.96	55.40	64.84	116.40	245.51	212.63	*257.92	*168.15	*473.56	*112.13	*268.30

(*) Cifras preliminares.

FUENTES: Banco de México, S.A. y Dirección

Gráfica 12

Toneladas de Carga Productiva Transportada por los Ferrocarriles Nacionales de México



Cuadro 8

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS			
	1943	1944	1945	1946	1943	1944	1945	1946
Enero	919,577	979,282	1,178,675	1,003,510	143.7	153.0	184.2	156.8
Febrero	894,522	994,638	997,662	989,484	139.8	155.4	152.8	154.6
Marzo	1,074,521	1,142,417	1,136,741	1,098,554	167.9	178.5	177.6	171.7
Abril	990,492	1,075,786	1,058,190	1,100,538	154.8	168.1	165.4	171.9
Mayo	1,046,207	1,078,680	1,119,066	1,127,900	163.5	168.6	174.9	176.2
Junio	1,013,297	900,442	1,021,108	1,049,956	158.3	140.7	159.5	164.1
Julio	1,003,466	960,309	1,073,898	1,088,745	156.8	150.1	167.8	170.1
Agosto	963,230	967,039	1,110,720	1,046,986	150.5	151.1	173.7	163.6
Septiembre	912,317	843,108	1,033,916	930,048	142.6	131.7	161.6	145.3
Octubre	940,583	1,004,329	1,018,315	1,054,607	147.0	156.9	159.1	164.8
Noviembre	943,782	947,773	944,090	983,697	147.5	148.1	147.5	153.7
Diciembre	971,121	1,026,665	818,414	1,085,958	151.7	160.4	127.9	169.7
TOTAL	11,673,115	11,920,468	12,510,795	12,559,983				
Promedio	972,760	993,372	1,042,566	1,046,665	152.0	155.2	162.7	163.5

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexos.

Cuadro 9

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México
(Excluyendo metales en barras, Lingotes, etc. y piedra mineral)

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS (1929 = 100)			
	1943	1944	1945	1946	1943	1944	1945	1946
Enero	786,273	813,167	1,027,544	899,917	160.4	165.9	209.7	183.6
Febrero	749,067	825,804	841,507	912,433	152.9	168.5	171.7	186.2
Marzo	900,302	992,960	977,542	979,260	183.7	202.6	199.5	199.8
Abril	852,091	907,926	896,762	950,992	173.9	185.3	183.0	194.1
Mayo	881,222	887,193	938,809	876,660	179.8	181.0	191.6	178.9
Junio	801,231	790,411	834,851	953,848	163.5	161.3	170.3	194.6
Julio	829,440	850,923	898,213	905,174	169.3	173.6	183.3	184.7
Agosto	792,984	803,241	930,923	856,447	161.8	163.9	189.9	174.8
Septiembre	748,292	702,990	836,422	778,557	152.7	143.5	170.7	158.9
Octubre	761,250	846,614	848,372	858,685	155.3	172.8	173.1	175.2
Noviembre	778,280	782,496	795,315	800,489	158.8	159.7	162.3	163.3
Diciembre	780,758	861,642	701,553	932,688	159.3	175.8	143.2	190.3
TOTAL	9,661,190	10,065,367	10,527,813	10,705,150				
Promedio	805,099	838,781	877,318	892,096	164.3	171.2	179.0	182.0

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexo.

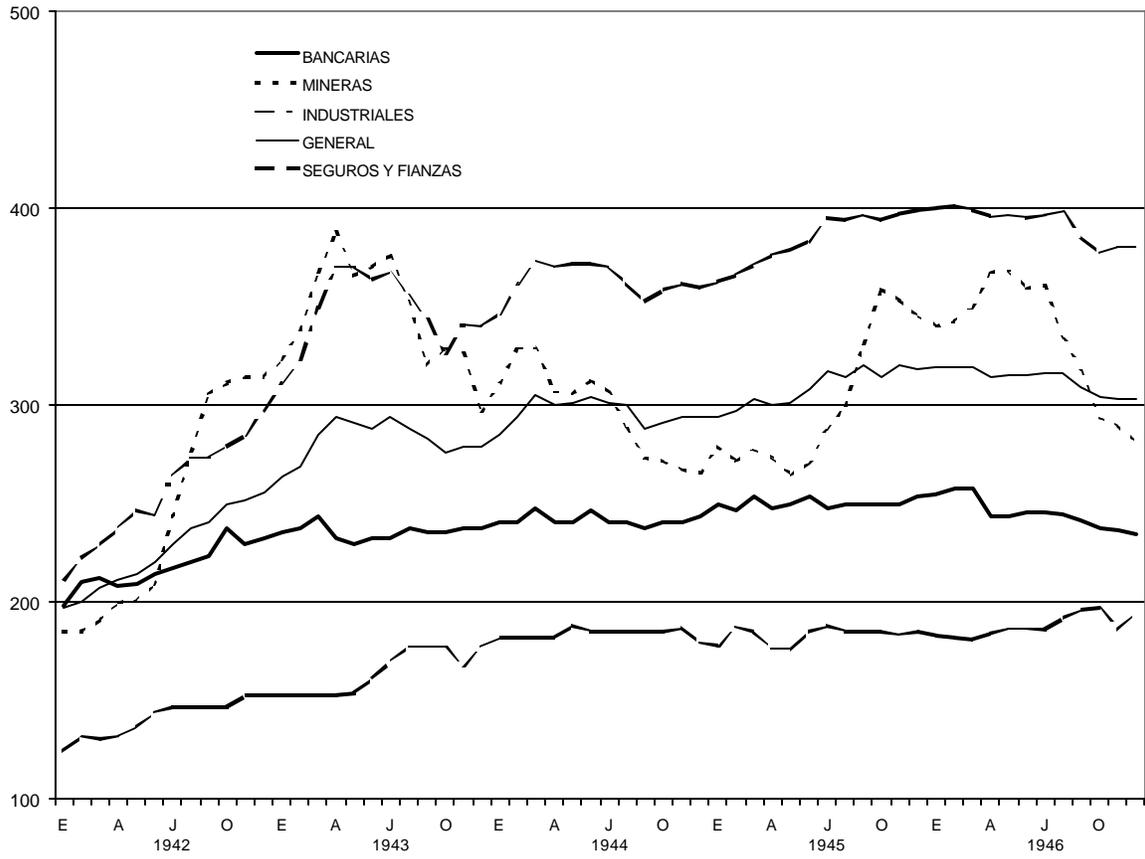
Cuadro 10

Toneladas de Carga Productiva Transportadas por los Ferrocarriles Nacionales de México
(Metales en Barras, Lingotes, etc. y Piedra Mineral, etc.)

MESES	CIFRAS ABSOLUTAS				CIFRAS RELATIVAS			
	1943	1944	1945	1946	1943	1944	1945	1946
Enero	133,304	166,115	151,131	103,593	88.9	110.8	100.8	69.1
Febrero	145,455	168,834	136,155	77,051	97.0	112.6	90.8	51.4
Marzo	174,219	149,459	159,199	119,294	116.2	99.7	106.2	79.6
Abril	138,401	167,860	161,428	149,346	92.3	112.0	107.7	99.6
Mayo	164,985	191,487	164,985	173,296	110.1	127.7	120.3	115.6
Junio	212,066	110,031	212,066	174,052	141.5	73.4	124.2	116.1
Julio	174,026	109,386	174,026	183,571	116.1	73.0	117.2	122.5
Agosto	170,246	163,798	170,246	190,539	113.6	109.3	119.9	127.1
Septiembre	164,025	140,118	164,025	151,491	109.4	93.5	131.7	101.1
Octubre	179,333	157,715	179,333	195,922	119.6	105.2	113.4	130.7
Noviembre	165,502	165,277	165,502	183,208	110.4	110.3	99.3	122.2
Diciembre	190,363	165,023	190,363	153,270	127.0	110.1	78.0	102.2
TOTAL	2,011,925	1,855,103	2,028,459	1,854,633				
Promedio	167,660	154,592	169,038	154,553	111.8	103.1	109.1	103.1

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México y Anexo.

Gráfica 13
Indices de Cotizaciones de Acciones
1939 = 100



Cuadro 11

Indice de Cotizaciones Bursátiles (1)

AÑOS Y MESES	ACCIONES (2) BASE: 1939=100					BONOS (3) BASE: 1933 = 100		
	Indice General	De compañías				Indice General	Públicos	Hipotecarios
		Bancarias	De Seguros y Finanzas	Industriales	Minerales			
1943								
Enero	261.3	234.0	153.1	308.9	319.8	106.2	111.0	103.2
Febrero	269.4	237.6	153.1	322.5	333.4	106.3	111.5	103.2
Marzo	285.9	241.5	154.2	351.8	360.2	106.7	112.2	103.4
Abril	294.6	234.3	154.2	371.2	391.1	107.2	113.6	103.1
Mayo	292.5	229.0	157.3	371.2	366.6	107.5	114.5	103.1
Junio	289.2	232.3	157.3	361.5	368.2	107.8	114.9	103.3
Julio	293.3	231.1	162.1	368.4	375.7	108.2	115.8	103.7
Agosto	288.9	236.0	172.9	353.3	350.6	108.6	116.3	103.9
Septiembre	282.9	235.1	177.7	341.6	317.5	108.6	115.9	103.7
Octubre	273.9	235.0	177.7	321.8	328.3	108.3	116.1	103.5
Noviembre	277.7	235.9	167.8	340.0	322.0	108.0	116.0	103.1
Diciembre	280.9	237.3	175.3	339.0	295.8	107.3	115.9	102.0
1944								
Enero	288.7	240.9	183.1	348.7	308.0	107.8	116.7	102.5
Febrero	263.0	242.0	183.1	362.5	327.2	108.5	116.2	103.3
Marzo	303.4	247.5	183.2	374.9	327.2	107.5	114.2	103.1
Abril	299.4	244.4	183.6	370.1	304.7	106.9	112.9	103.1
Mayo	301.9	242.2	188.1	374.4	303.5	106.7	112.8	102.8
Junio	303.2	245.8	186.8	375.0	311.8	106.5	113.2	102.1
Julio	300.7	242.6	186.4	372.4	305.4	107.6	116.4	102.3
Agosto	295.5	241.5	185.5	363.5	287.7	107.1	114.4	102.6
Septiembre	288.4	237.4	185.8	351.8	273.5	107.7	116.6	102.2
Octubre	292.7	239.8	186.4	359.5	271.5	108.0	128.3	102.8
Noviembre	294.2	239.7	187.6	362.8	265.5	108.4	117.3	102.8
Diciembre	293.3	244.1	182.3	360.5	265.5	108.2	117.3	102.5
1945								
Enero	297.4	250.3	180.1	365.0	278.3	108.3	117.2	102.5
Febrero	298.3	246.2	186.5	366.8	270.6	108.2	116.9	102.7
Marzo	302.9	254.4	183.9	372.1	278.3	108.0	116.6	102.5
Abril	299.4	246.6	173.2	374.8	274.6	108.0	116.6	102.5
Mayo	300.2	248.5	173.9	376.2	260.8	108.0	116.6	102.7
Junio	307.6	252.6	183.7	383.8	269.6	108.1	116.0	102.9
Julio	314.7	249.0	188.1	397.2	287.7	108.2	116.1	102.9
Agosto	313.7	249.7	184.4	395.3	300.4	108.1	116.2	102.7
Septiembre	313.0	249.3	181.3	393.6	331.4	107.5	116.0	101.6
Octubre	316.2	250.3	183.9	394.1	359.3	107.5	115.9	101.9
Noviembre	316.7	250.3	184.2	397.4	353.5	107.2	116.1	101.2
Diciembre	318.8	253.9	185.2	399.4	345.4	106.9	116.1	100.8
1946								
Enero	319.1	255.0	183.2	400.6	340.4	107.0	118.9	100.0
Febrero	320.1	257.5	182.1	401.6	342.6	106.5	115.0	100.8
Marzo	319.3	258.0	181.3	399.6	350.1	105.8	114.9	99.8
Abril	314.5	243.8	184.4	395.9	367.6	105.7	114.4	100.0
Mayo	315.8	244.2	186.9	397.1	368.8	105.4	114.4	99.4
Junio	315.3	245.7	187.0	395.5	359.6	105.1	114.6	98.7
Julio	316.1	245.8	186.4	397.1	361.0	104.8	114.4	98.3
Agosto	316.7	245.0	192.3	398.8	334.0	104.6	113.9	98.4
Septiembre	309.3	241.9	196.1	385.3	317.9	102.8	110.0	98.0
Octubre	304.2	237.9	197.5	377.9	293.6	103.8	113.7	97.2
Noviembre	303.0	237.2	186.3	380.8	290.0	103.4	113.7	96.5
Diciembre	303.9	235.1	195.4	380.7	281.8	103.4	113.8	96.3

(1) Elaborados con precios de compra.

(2) Comprende la totalidad de las acciones cotizadas en la Bolsa de Valores oficial.

(3) Comprende 15 bonos seleccionados.

FUENTE: Nacional Financiera, S.A.

III. Los Precios

En el informe pasado se dieron a conocer las características fundamentales del nuevo índice de precios al mayoreo elaborado por el Banco; en esta ocasión se presenta la clasificación del mismo.

Los artículos comprendidos en cada uno de los grupos se detallan a continuación:

ARTICULOS DE CONSUMO

Alimentos

No elaborados:

Granos: Arroz, avena, café, frijol, garbanzo, haba y maíz

Legumbres: Ajo, cebolla, chile seco, chile verde, jitomate, papa amarilla y papa blanca.

Frutas: Aguacate, camote, limón, manzanas, naranjas, pera, perón, plátano roatán plátano roatán.

Productos animales: Carne de carnero, carne de cerdo, carne de res, huevos, leche y pescado fresco.

Elaborados:

Harina y sus productos: Galletas, harina de trigo de 1ª, harina de trigo de 2ª, maicena y pastas para sopa.

Dulces: Azúcar cúbica estándar, azúcar refinada granulada, azúcar granulada estándar, caramelos, chocolates y piloncillo.

Grasas: Aceite de ajonjolí, grasa vegetal y manteca de cerdo.

Conservas: Camarones, chícharos, chiles, duraznos, carne, pescado y salsa.

Bebidas: Agua mineral, aguardiente de caña, bebidas gaseosas, cerveza de barril, cerveza en botella, cognac, mezcal, ron, sidra, tequila, vermouth, vino blanco y vino tinto,

Productos lácteos: Leche condensada, leche evaporada, mantequilla y queso,

Otros: Jamón, chorizo y sal.

No alimentos

De uso personal:

Vestido: Calzado, calcetines, calzoncillos, camisas, camisetas, fondos, medias de algodón, medias de artisa, pantalón de mezclilla, pañuelos, rebozos y sombreros,

Otros: Aspirina, cerillos, cigarros, chicles, hojas de rasurar y periódicos.

De uso en el hogar:

Eléctricos: Focos de 40, 60 y 100, W., lavadoras, planchas, radios y refrigeradores,

No eléctricos: Camas, colchas, colchones, estufas y máquinas de coser.

Otros: Jabón para lavar, jabón para tocador, pasta dentífrica, carbón vegetal, hule y energía eléctrica de servicio doméstico,

De uso mixto:

Telas e hilos: Casimir, dril, estambre, hilo, manta, mezclilla, tela blanca, tela de color liso y tela de fantasía.

ARTICULOS DE PRODUCCIÓN

Materias primas

No elaboradas:

Vegetales: Alfalfa, algodón, cacahuate, cacao, cebada, copra, paja de cebada, semilla de ajonjolí, tabaco, trigo, uva y zacate.

Animales: Lana, pieles de res y zaleas de carnero.

Elaboradas:

Metálicas: Acero, acero eléctrico, alambre de acero, alambre galvanizado, botes, fierro comercial, fierro de fundición, hojalata, laminagalvanizada, tela de alambre, rieles y accesorios.

Químicas: Acetileno, ácido muriático, ácido acetilsalicílico, ácido sulfúrico, agua oxigenada, carbonato de calcio, ácido carbónico, glicerina, óxido de zinc y sosa cáustica,

Vegetales: Aceite de linaza, aguarrás, alcohol, almidón, brea, celulosa, glucosa, levadura, malta, y salvado.

Papel: Cartón, cartoncillo, cellophane, papel para escritura, papel para cigarros, papel para impresión, papel de envoltura y libretas.

Material de construcción: Alambre de cobre, arena, barniz, cal, calidra, cemento, clavos, duela, fierro corrugado, fierro estructural, ladrillo común, ladrillo refractario, mosaicos, pintura, tabique, tubo de asbesto, tubo de concreto, vidrio plano y yeso.

Otros: Borra, costales, estopa, lápices, máquinas para escribir, parafina, suela y sal industrial.

Combustible y energía: Carbón de piedra, coque, K. W. H. servicio industrial, gas, gasolina, kerosina, leña, petróleo combustible y tractolina.

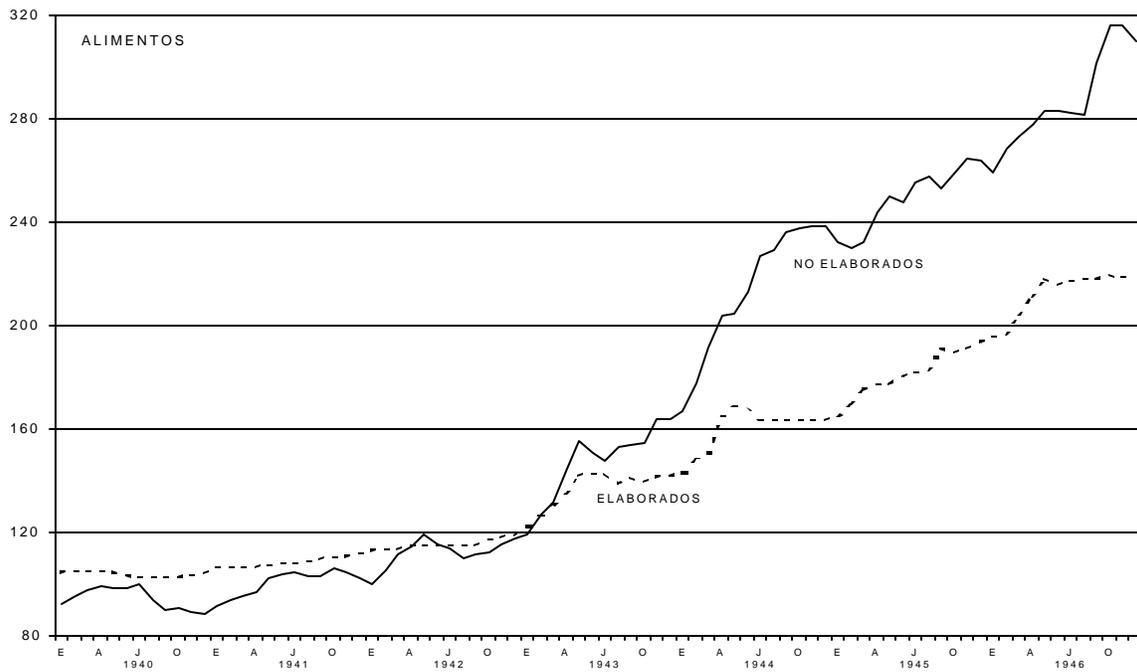
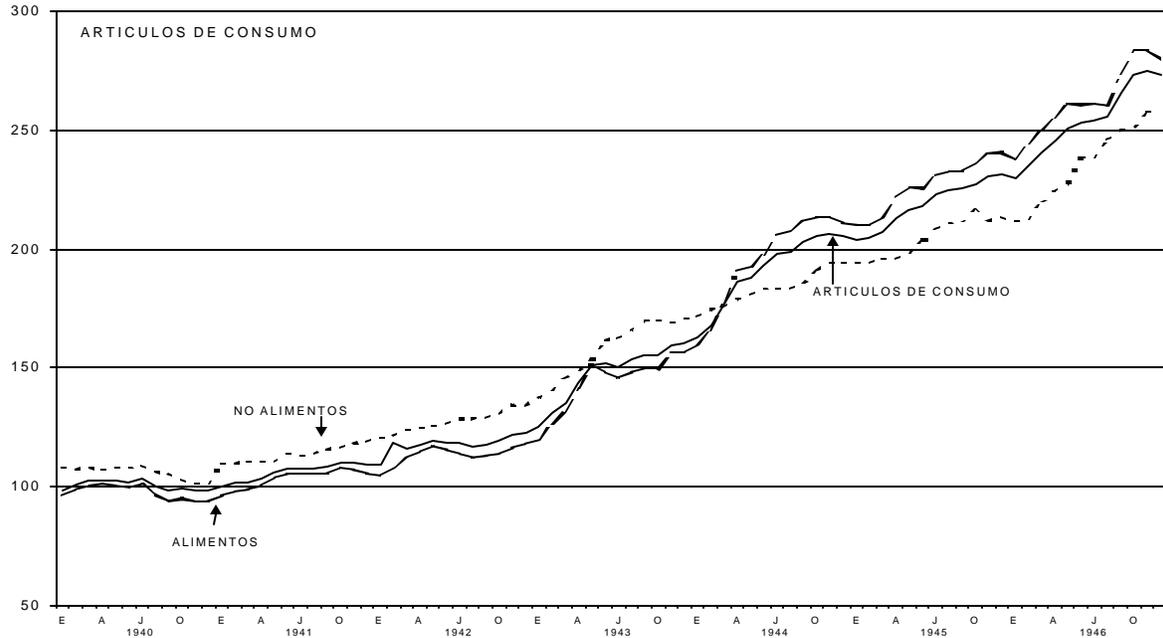
Vehículos y sus accesorios: Acumuladores, automóviles, bicicletas, camiones, cámaras neumáticas y llantas neumáticas.

Los artículos de consumo significan el 60.6% y los de producción el 39.4% del valor total de los incluidos en 1939; el subíndice de alimentos es el de máxima importancia con un 41.6% y los no alimentos tienen un peso de 19.0%. A su vez, de los primeros, los no elaborados representan un 27.6% y los elaborados un 14.0%.

En los artículos de producción, las materias primas suman 24.5%, combustible y energía 10.1%, y los vehículos y sus accesorios el 4.8%; de aquéllas, las no elaboradas el 13.8%, y corresponde a las elaboradas el 10.7%

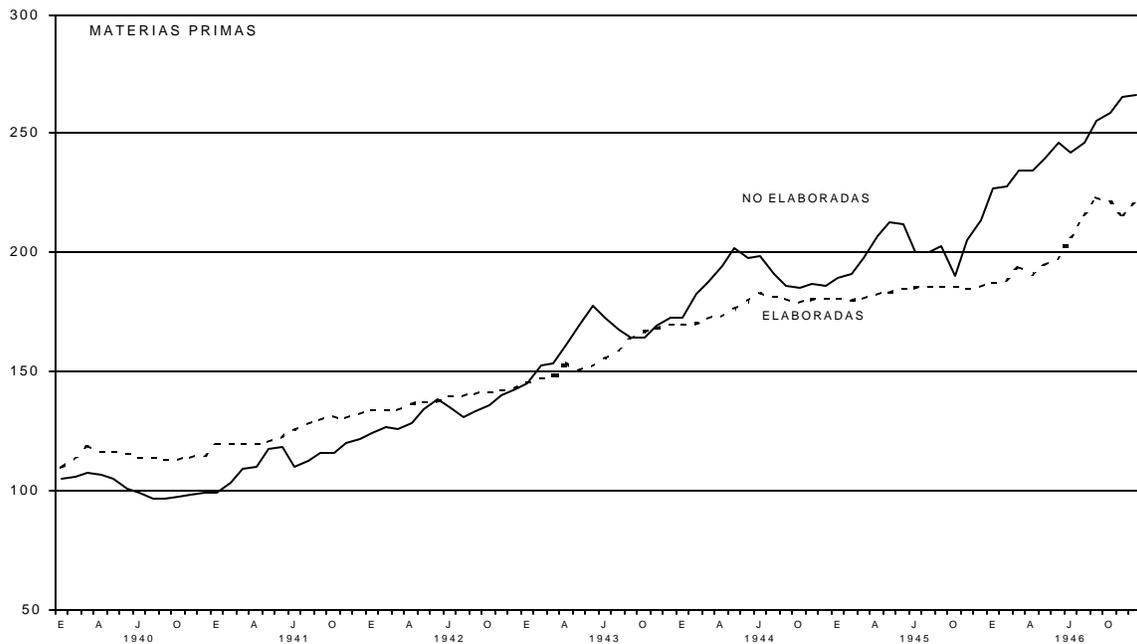
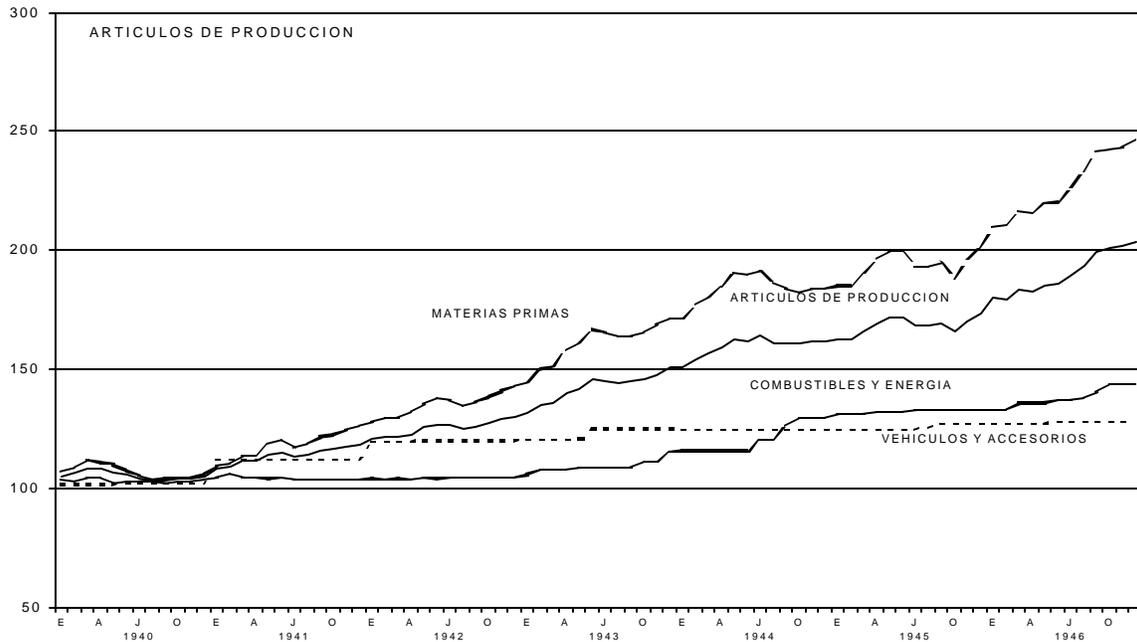
Gráfica 14

Indice de Precios al Mayoreo en la Cd. De México 210 Artículos.- Artículos de Consumo
Base 1939 = 100



Gráfica 15

Indice de Precios al Mayoreo en la Cd. De México 210 Artículos.- Artículos de Consumo
Base 1939 = 100



Cuadro 12
Índices de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México(*)
(210 Artículos) Base: 1929 = 100

	INDICE GENERAL														
	ARTICULOS DE CONSUMO									ARTICULOS DE PRODUCCION					
	ALIMENTOS					NO ALIMENTOS				MATERIAS PRIMAS			Combustible y Energía	Vehículos y sus Accesorios	
	No Elaborados	Elaborados				Uso Personal	Uso en el Hogar	Uso Mixto de Telas e Hilos	No Elaboradas	Elaboradas					
1940															
ANUAL	102.5	100.5	97.6	94.4	103.8	106.0	106.1	104.0	109.6	105.5	107.3	101.6	114.6	103.4	101.9
Enero	101.4	98.5	96.3	92.1	104.7	108.2	99.5	105.5	106.8	105.5	107.2	105.0	109.9	103.8	101.8
Febrero	103.2	101.0	98.5	95.3	105.0	107.4	106.3	105.2	107.4	106.4	109.1	105.6	113.6	102.9	101.8
Marzo	104.8	102.3	100.4	97.9	105.2	107.7	106.9	102.8	108.6	108.9	112.4	107.4	118.8	104.8	101.8
Abril	104.8	102.5	100.9	98.9	104.8	107.2	107.1	100.0	108.6	108.1	111.0	106.9	116.3	104.8	101.8
Mayo	104.3	102.6	100.7	98.7	104.6	107.8	106.9	100.0	110.2	106.9	110.2	105.1	116.7	101.9	101.8
Junio	103.6	102.1	99.9	98.1	103.4	108.2	106.9	101.7	110.2	105.7	107.6	101.3	115.8	103.1	102.0
Julio	103.8	103.2	101.0	100.2	102.6	108.4	106.9	105.5	110.2	104.7	105.9	99.5	114.1	103.3	102.0
Agosto	101.6	100.3	96.7	93.7	102.7	106.2	106.9	105.9	110.2	103.7	104.1	96.4	114.1	103.5	102.0
Septiembre	100.5	98.5	94.0	89.8	102.4	105.2	106.9	106.6	110.5	103.4	104.3	97.2	113.3	102.2	102.0
Octubre	101.0	99.0	95.0	91.0	102.9	102.9	106.5	105.5	110.5	104.0	104.7	98.0	113.2	103.4	102.0
Noviembre	100.6	98.2	93.8	89.0	103.3	101.4	106.2	104.5	111.1	104.3	105.1	98.1	114.2	103.4	102.0
Diciembre	100.8	98.1	93.8	88.6	104.0	101.4	106.2	104.5	111.1	104.9	106.0	99.2	114.9	103.7	102.0
1941															
ANUAL	109.3	106.1	103.3	100.7	108.5	113.4	108.0	109.9	117.5	114.0	118.3	112.8	125.0	104.4	112.3
Enero	103.6	100.1	96.2	91.2	106.4	109.8	106.2	105.2	112.2	108.9	109.7	99.2	119.8	105.0	112.3
Febrero	104.8	101.5	98.1	93.8	106.6	109.9	105.8	106.0	112.9	109.7	110.6	103.3	120.0	106.1	112.3
Marzo	105.8	102.1	99.0	95.1	106.6	110.2	106.1	105.2	113.8	111.4	113.7	109.0	119.8	105.0	112.3
Abril	106.5	103.2	100.4	97.2	106.9	110.2	106.1	104.9	114.2	111.5	114.2	110.0	119.6	104.5	112.3
Mayo	109.7	105.8	104.1	102.4	107.4	110.7	106.6	105.7	114.4	114.3	118.8	117.5	120.6	104.3	112.3
Junio	110.6	107.4	105.1	103.8	107.8	113.7	106.4	117.9	114.7	115.2	120.3	118.6	122.5	104.6	112.3
Julio	109.9	107.7	105.7	104.5	108.2	113.0	107.8	110.6	116.2	113.2	117.4	110.0	125.7	103.6	112.3
Agosto	110.2	107.5	105.1	103.3	108.7	114.0	108.0	110.8	118.6	114.4	119.2	112.5	127.9	103.7	112.3
Septiembre	111.4	108.3	105.5	103.2	109.9	115.7	110.0	110.6	121.1	116.0	121.8	115.6	129.9	104.2	112.3
Octubre	112.7	110.0	107.6	106.2	110.4	116.4	110.6	110.7	122.7	116.6	122.7	116.2	131.1	104.2	112.3
Noviembre	113.1	110.0	106.8	104.8	110.8	118.1	111.1	114.6	124.1	117.7	124.8	120.0	130.8	103.6	112.3
Diciembre	113.1	109.3	105.5	102.3	111.7	119.0	111.2	116.2	125.6	118.7	126.4	122.0	132.1	103.6	112.6
1942															
ANUAL	120.6	117.9	113.3	112.2	115.4	127.3	115.2	126.4	136.8	125.5	135.4	133.2	138.4	104.6	120.1
Enero	114.0	109.3	104.6	100.2	113.1	120.7	112.5	119.1	126.6	121.1	128.4	124.0	133.9	104.3	119.9
Febrero	116.0	118.8	108.1	105.3	113.6	121.2	111.9	119.3	128.5	122.1	130.0	127.1	133.9	104.2	119.9
Marzo	118.1	115.5	112.2	111.5	113.7	123.9	112.9	121.1	134.0	122.0	129.8	126.4	134.2	104.3	120.0
Abril	119.7	117.3	114.5	114.5	114.7	124.5	113.2	121.6	134.3	123.0	132.3	128.9	137.0	103.7	120.1

INDICE GENERAL

	ARTÍCULOS DE CONSUMO									ARTÍCULOS DE PRODUCCION					
	ALIMENTOS				NO ALIMENTOS					MATERIAS PRIMAS			Combustible y Energía	Vehículos y sus Accesorios	
	No Elaborados	Elaborados			Uso Personal	Uso en el Hogar	Uso Mixto de Telas e Hilos	No Elaboradas	Elaboradas						
Mayo	121.9	119.5	117.5	118.9	114.9	125.2	113.9	122.6	134.5	125.6	135.5	134.3	137.0	104.8	120.2
Junio	121.9	118.4	115.2	115.4	114.8	126.6	113.9	125.9	136.5	127.1	138.2	138.6	137.7	104.3	120.2
Julio	121.6	118.2	114.1	113.6	115.0	128.5	115.1	130.2	137.8	126.6	137.1	135.1	139.6	104.9	120.2
Agosto	120.4	116.7	111.8	110.1	115.3	128.5	114.9	130.2	138.0	125.4	135.0	131.1	140.1	104.9	120.2
Septiembre	121.1	117.6	113.0	111.9	115.2	128.9	114.9	130.3	139.1	126.3	136.5	133.2	140.8	104.9	120.2
Octubre	122.3	118.9	114.0	112.4	117.2	130.7	115.1	131.4	143.3	127.5	138.5	136.1	141.6	104.9	120.2
Noviembre	124.6	121.6	116.4	115.5	118.4	134.3	122.2	133.1	144.3	129.0	141.0	140.2	142.1	104.9	120.2
Diciembre	125.7	122.7	118.0	117.5	119.0	134.2	122.4	132.5	144.4	130.0	142.9	142.8	143.1	104.9	120.2
1943															
ANUAL	145.7	147.7	143.7	147.1	137.1	157.9	140.9	153.8	176.3	142.7	161.1	164.5	156.7	109.5	123.3
Enero	127.7	125.0	120.0	119.0	122.1	137.1	126.4	135.8	145.7	132.0	145.1	145.0	145.4	106.0	120.7
Febrero	132.6	130.7	126.7	126.9	126.3	140.8	128.8	139.4	151.2	135.4	150.2	152.7	147.0	108.3	120.7
Marzo	135.7	135.5	131.3	131.5	130.9	145.9	133.9	143.2	157.1	136.0	151.2	153.6	148.0	108.3	120.7
Abril	142.0	143.2	141.3	144.5	135.0	148.8	138.9	146.7	157.1	140.3	158.3	161.9	153.7	108.3	120.7
Mayo	147.7	151.4	151.2	155.7	142.2	153.5	143.1	147.5	165.0	142.2	161.2	169.5	150.4	108.9	120.7
Junio	149.7	151.8	148.0	150.6	142.8	161.6	146.1	160.9	175.8	146.3	166.9	178.1	152.5	108.9	125.2
Julio	148.5	150.6	145.9	147.6	142.5	162.5	144.1	163.6	178.8	145.4	165.4	173.0	155.6	108.9	125.2
Agosto	149.9	153.3	148.4	153.1	138.9	165.7	144.7	163.1	187.7	144.7	164.2	168.1	159.2	108.9	125.2
Septiembre	151.2	155.4	149.6	153.9	141.2	169.7	145.7	164.0	197.6	144.8	164.3	164.6	163.9	108.9	125.2
Octubre	151.7	155.4	149.5	154.4	139.6	170.1	146.1	162.5	199.4	146.1	165.6	164.7	166.9	111.2	125.2
Noviembre	155.1	159.8	156.3	163.7	141.6	168.9	146.3	159.3	197.9	148.1	168.9	169.6	167.9	112.2	125.2
Diciembre	156.6	160.4	156.6	163.8	142.2	170.5	146.3	159.8	202.0	150.8	171.6	173.1	169.7	115.6	125.2
1944															
ANUAL	178.5	191.0	195.7	213.7	160.3	183.0	159.1	170.8	215.3	159.6	184.0	189.2	177.3	121.1	125.0
Enero	158.2	163.1	160.1	167.1	142.6	171.4	147.4	161.8	202.0	150.7	171.3	172.4	169.8	116.0	125.00
Febrero	163.2	168.0	165.9	177.4	147.8	174.5	148.7	165.4	206.8	154.3	177.3	182.7	170.3	116.0	125.00
Marzo	168.5	176.6	177.8	191.6	150.2	175.9	149.9	166.2	208.9	156.5	180.9	187.5	172.5	116.0	125.00
Abril	175.4	186.4	190.8	203.8	164.8	178.8	151.8	168.1	213.9	159.1	185.2	194.4	173.3	116.0	125.00
Mayo	177.9	188.3	192.7	204.6	169.1	180.8	154.7	171.6	213.9	162.4	190.6	201.7	176.3	116.0	125.00
Junio	180.2	192.5	197.8	212.9	167.6	183.0	154.7	173.4	219.0	161.9	189.8	197.5	179.8	116.0	125.00
Julio	184.5	198.1	205.9	227.3	163.3	183.3	155.0	173.9	219.0	164.2	191.7	198.3	183.2	120.6	125.00
Agosto	184.0	199.2	207.5	229.6	163.3	183.4	155.0	174.1	219.3	161.2	186.8	190.8	181.6	120.8	125.00

INDICE GENERAL

	ARTÍCULOS DE CONSUMO										ARTÍCULOS DE PRODUCCION				
	ALIMENTOS					NO ALIMENTOS					MATERIAS PRIMAS			Combustible y Energía	Vehículos y sus Accesorios
	No Elaborados	Elaborados				Uso Personal	Uso en el Hogar	Uso Mixto de Telas e Hilos				No Elaboradas	Elaboradas		
Septiembre	186.0	202.8	211.8	235.9	163.7	185.6	159.9	174.1	219.3	160.8	183.8	186.4	180.5	126.2	125.00
Octubre	187.7	205.6	213.3	238.1	163.7	191.2	173.5	172.9	220.3	160.9	182.4	185.1	179.0	129.9	125.00
Noviembre	188.6	206.5	213.3	238.3	163.4	193.9	179.5	173.6	220.3	161.8	184.0	186.8	180.3	129.9	125.00
Diciembre	187.8	205.2	211.2	238.3	163.7	194.5	179.6	174.3	221.4	161.8	183.9	186.4	180.5	129.9	125.00
1945															
ANUAL	198.7	218.8	226.6	249.3	181.4	204.5	184.9	179.6	239.1	168.5	193.8	201.7	183.7	132.4	125.9
Enero	187.7	204.2	209.8	232.4	164.8	194.3	179.6	172.9	221.7	163.0	185.3	189.1	180.5	131.3	125.0
Febrero	188.0	204.5	210.1	230.4	169.7	194.4	180.0	172.8	221.7	163.0	185.3	190.8	180.0	131.3	125.0
Marzo	190.6	207.1	213.4	232.5	175.4	195.6	180.0	178.6	223.3	166.0	190.4	197.8	180.7	131.3	125.0
Abril	195.6	212.9	221.9	244.2	177.4	195.6	180.1	174.6	223.8	169.8	196.3	206.8	182.7	132.2	125.0
Mayo	198.6	216.4	225.9	250.1	177.6	198.2	182.4	174.8	228.4	171.9	199.7	212.6	183.0	132.2	125.0
Junio	199.6	218.0	225.6	248.1	180.6	203.8	186.6	176.7	238.5	172.2	200.1	212.0	184.8	132.2	125.0
Julio	201.2	223.1	231.0	255.7	181.7	208.5	187.3	185.1	246.0	168.3	193.5	200.0	185.3	132.8	125.0
Agosto	203.0	224.9	232.4	257.5	182.5	210.7	187.7	184.8	250.9	168.4	193.5	199.9	185.5	132.8	125.9
Septiembre	202.7	225.2	232.9	253.3	191.4	211.5	187.7	183.8	253.5	169.7	195.2	202.5	185.8	132.8	127.6
Octubre	202.7	227.4	235.8	258.9	189.8	216.5	187.7	183.7	253.7	165.7	188.4	190.4	185.8	133.1	127.6
Noviembre	206.4	230.3	240.1	264.6	191.4	211.6	187.7	183.7	253.7	170.6	196.5	205.5	184.8	133.1	127.6
Diciembre	208.1	231.2	240.6	264.0	193.9	213.3	191.9	183.7	253.7	173.6	201.5	213.5	185.9	133.1	127.6
1946															
ANUAL	228.7	254.3	262.7	287.7	212.8	236.5	202.3	208.5	295.6	190.6	227.2	245.2	204.8	138.3	127.7
Enero	209.2	229.6	238.0	259.1	195.8	211.7	192.2	183.1	253.7	180.5	209.8	227.4	187.1	133.4	127.6
Febrero	212.3	234.5	244.6	268.8	196.5	212.7	192.5	185.9	254.1	179.1	210.5	227.8	188.1	133.4	127.6
Marzo	217.6	240.4	250.0	272.8	204.5	219.9	196.4	199.9	260.5	183.5	216.8	234.3	194.1	136.0	127.6
Abril	220.4	245.7	255.7	277.9	211.3	224.2	196.5	209.2	266.3	182.7	215.4	234.3	190.9	136.0	127.6
Mayo	224.5	250.5	261.3	282.9	218.2	227.6	196.5	210.2	275.6	185.4	219.9	239.2	195.0	136.0	127.6
Junio	227.6	253.6	260.1	283.2	215.8	238.6	203.5	213.0	296.9	186.0	220.3	245.8	197.5	137.1	127.8
Julio	228.1	253.9	260.8	282.6	217.3	239.0	204.5	213.2	296.9	189.8	226.6	242.1	206.5	137.1	127.8
Agosto	230.9	255.7	260.3	281.4	218.1	246.2	207.3	213.8	314.1	193.9	233.0	246.3	215.9	138.0	127.8
Septiembre	239.4	266.1	273.7	301.6	218.1	250.0	209.4	213.8	322.4	199.5	241.3	255.2	223.3	140.5	127.8
Octubre	243.1	273.4	283.7	316.0	219.4	251.6	209.4	214.1	326.9	201.0	242.4	258.7	221.4	144.0	127.8
Noviembre	245.9	275.2	283.6	316.0	218.8	257.7	209.4	223.0	338.5	201.7	243.6	265.4	215.5	144.0	127.8
Diciembre	245.2	273.0	280.0	310.3	219.5	258.4	209.4	222.2	340.9	203.6	246.7	265.9	221.9	144.0	127.9

Cuadro 13

Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México
16 Artículos
Promedio Mensual-Anual De 1929 = 100

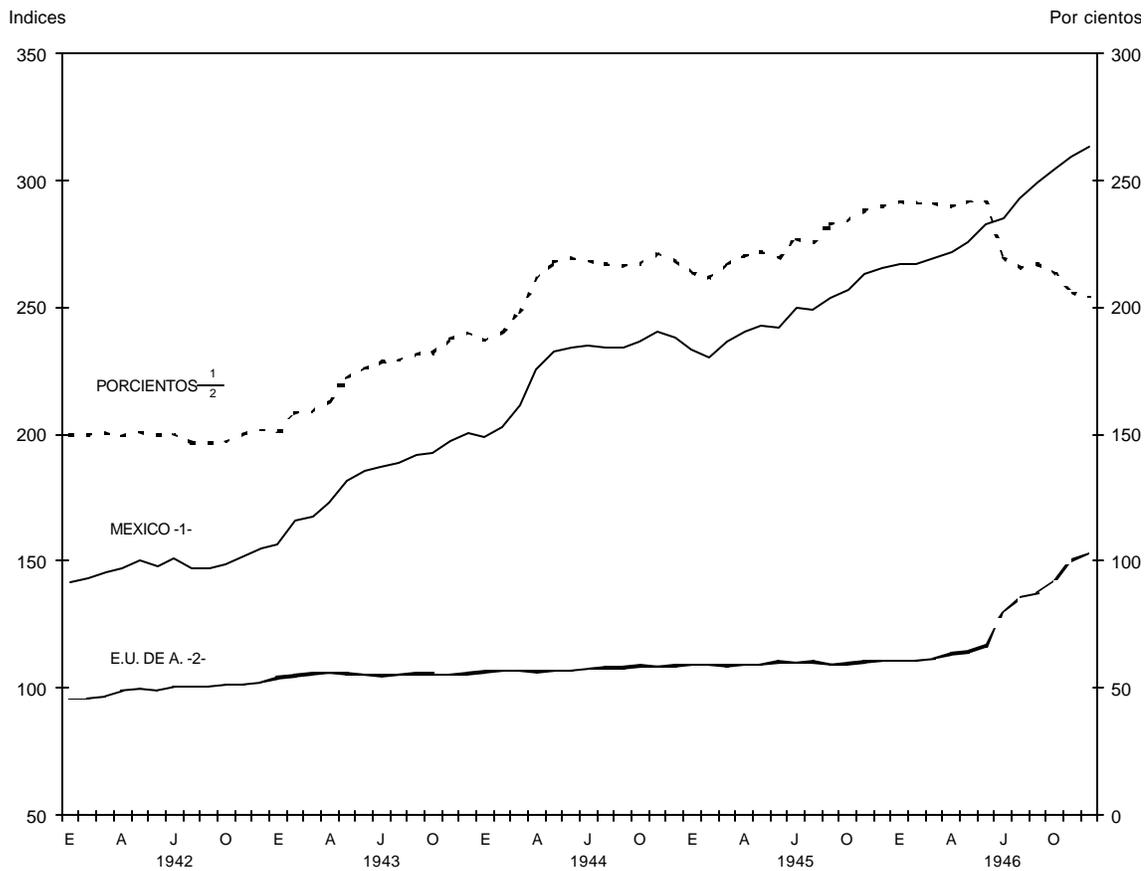
MESES	1943	1944	1945	1946
Enero	173.5	259.3	334.9	380.4
Febrero	178.3	264.1	319.6	381.3
Marzo	183.7	271.7	328.8	387.1
Abril	199.6	286.3	332.9	391.0
Mayo	208.9	306.8	336.4	408.9
Junio	213.1	321.4	335.9	431.3
Julio	229.8	332.6	359.1	440.9
Agosto	237.1	335.0	368.8	436.1
Septiembre	244.8	349.3	367.5	432.8
Octubre	245.5	355.5	374.9	438.8
Noviembre	249.8	350.0	380.7	435.5
Diciembre	254.6	337.2	379.8	433.8
PROMEDIO	218.2	314.1	351.6	416.5

Según la encuesta que efectuó la Dirección General de Estadística en julio y agosto de 1934, los gastos de alimentación significaron el 56% de los egresos de una familia obrera compuesta de cinco miembros con salario semanal medio de \$22.00. Los artículos tomados en cuenta para la formación del índice representaron asimismo el 82% de los gastos de alimentación.

FUENTE : Banco de México, S.A. y Dirección General de Estadística

Gráfica 16

Indices del Precio al Mayoreo en México y en Estados Unidos de Norte América



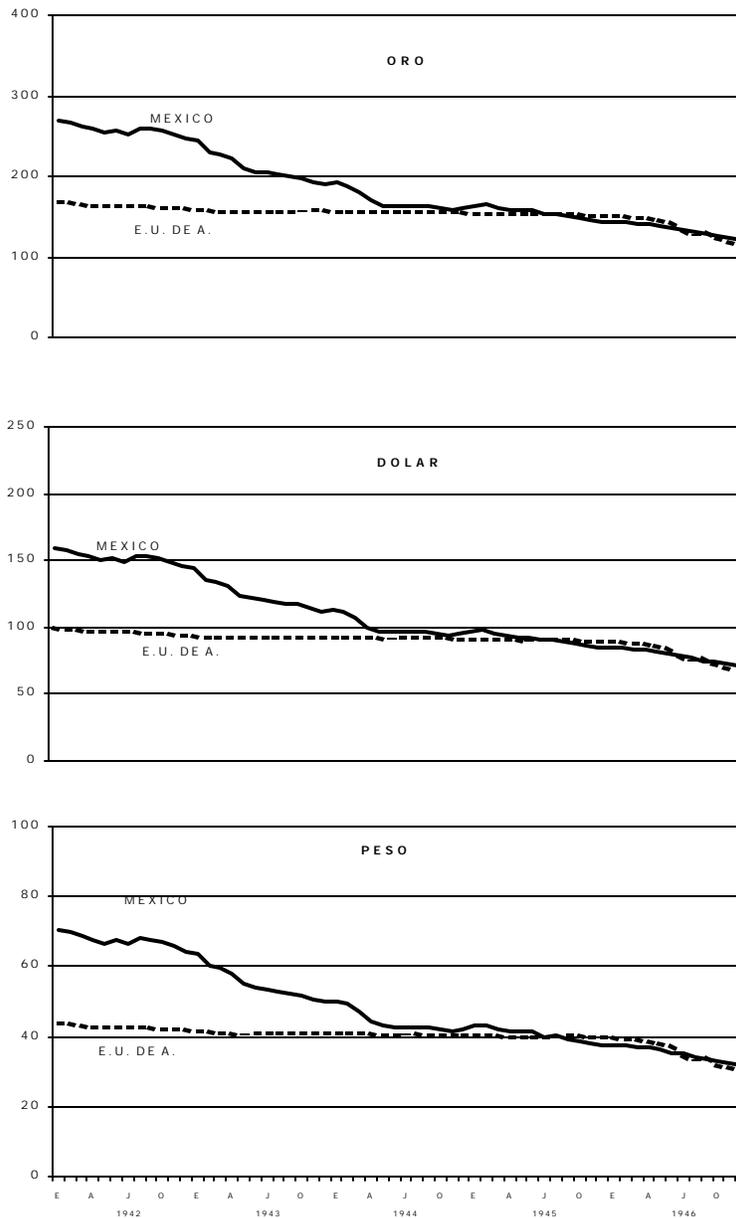
Cuadro 14**Índices de Precios al Mayoreo en México y Estados Unidos de Norteamérica**

AÑOS Y MESES	México (1929=1 00) (1)	EE.UU. De N.A. (1926-1928=100) (2)	Por ciento (1)/(2) (3)
1943			
Enero	156.7	104.0	150.7
Febrero	166.2	104.9	158.4
Marzo	167.8	105.7	158.8
Abril	172.7	106.0	162.9
Mayo	181.7	105.6	172.1
Junio	185.5	105.5	175.8
Julio	187.2	104.9	178.5
Agosto	188.5	105.2	179.2
Septiembre	191.8	105.7	181.5
Octubre	192.6	105.9	181.9
Noviembre	197.2	105.2	187.5
Diciembre	200.8	105.7	190.0
PROMEDIO	182.4	105.4	173.1
1944			
Enero	199.1	106.6	186.8
Febrero	203.2	106.8	190.3
Marzo	211.4	106.8	197.9
Abril	225.3	106.7	211.2
Mayo	232.7	106.8	217.9
Junio	234.5	106.9	219.4
Julio	234.6	107.8	218.0
Agosto	234.0	107.9	216.9
Septiembre	233.9	108.1	216.4
Octubre	236.3	108.8	217.2
Noviembre	240.3	108.6	221.3
Diciembre	237.9	109.0	218.3
PROMEDIO	226.9	107.6	211.0
1945			
Enero	233.2	109.1	213.7
Febrero	230.6	109.1	211.4
Marzo	236.3	109.0	216.8
Abril	240.8	109.3	220.3
Mayo	242.6	109.4	221.8
Junio	242.2	110.3	219.6
Julio	249.8	110.1	226.9
Agosto	248.9	110.3	225.6
Septiembre	253.7	109.1	232.5
Octubre	256.7	109.7	234.0
Noviembre	263.0	110.4	238.2
Diciembre	265.3	110.6	239.8
PROMEDIO	246.9	109.7	225.1
1946			
Enero	267.2	110.6	241.6
Febrero	266.7	110.6	241.1
Marzo	269.5	111.8	241.0
Abril	272.0	113.5	239.6
Mayo	276.0	114.3	241.5
Junio	282.4	116.8	241.8
Julio	284.8	129.6	219.8
Agosto	292.6	135.8	215.5
Septiembre	298.8	137.6	217.2
Octubre	304.6	142.9	213.2
Noviembre	309.4	150.4	205.7
Diciembre	313.0	153.4	204.0
PROMEDIO	286.4	127.3	226.8

Fuentes: Banco de México, S. A., y The National Fertilizer Association.

Gráfica 17

Indices de los Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y E.U. N.A.



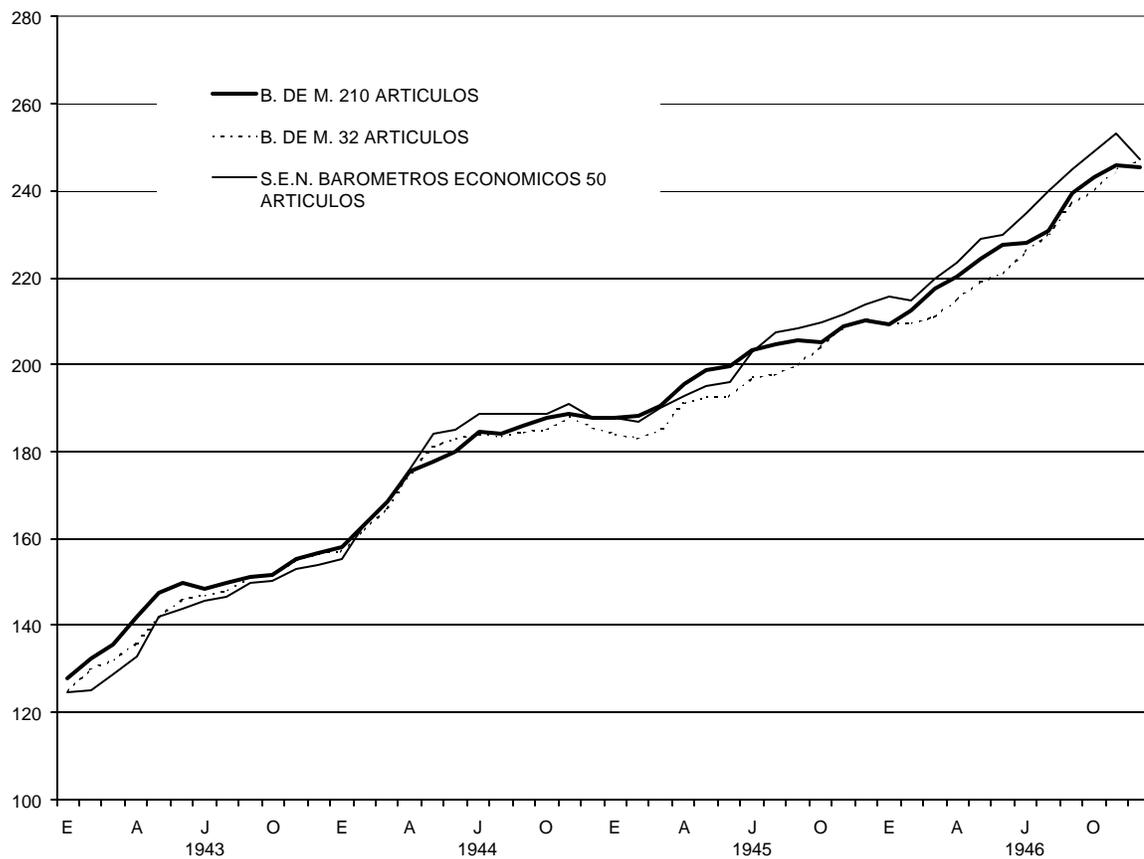
Cuadro 15

Poderes Adquisitivos del Oro, Dólar y Peso en México y en los Estados Unidos de Norteamérica
BASE: 1929 = 100

AÑOS Y MESES	O R O		D O L A R		P E S O	
	MÉXICO	E.U. DE N.AMERICA	MÉXICO	E.U. DE N.AMERICA	MÉXICO	E.U. DE N.AMERICA
1943						
Enero	243.7	158.4	143.9	93.5	63.8	41.5
Febrero	229.7	157.4	135.7	92.9	60.2	41.2
Marzo	227.6	156.1	134.4	92.2	59.6	40.9
Abril	221.1	155.6	130.6	91.9	57.9	40.7
Mayo	210.1	155.1	124.1	91.6	55.0	40.6
Junio	205.9	155.5	121.6	91.8	53.9	40.7
Julio	204.1	156.4	120.5	92.3	53.4	40.9
Agosto	202.6	156.5	119.6	92.4	53.1	41.0
Septiembre	199.1	156.5	117.6	92.4	52.1	41.0
Octubre	198.3	156.6	117.1	92.5	51.9	41.0
Noviembre	193.6	156.8	114.4	92.6	50.7	41.1
Diciembre	190.2	156.8	112.3	92.6	49.8	41.1
PROMEDIO	210.5	156.5	124.3	92.4	55.1	41.0
1944						
Enero	191.8	156.2	113.3	92.3	50.2	40.9
Febrero	188.0	155.8	111.0	92.0	49.2	40.8
Marzo	180.6	155.5	106.7	91.8	47.3	40.7
Abril	169.6	155.4	100.1	91.7	44.4	40.7
Mayo	164.1	155.2	96.9	91.7	43.0	40.6
Junio	163.0	154.8	96.3	91.4	42.6	40.5
Julio	162.9	155.1	96.2	91.6	42.6	40.6
Agosto	163.2	155.3	96.4	91.7	42.7	40.7
Septiembre	163.4	155.2	96.5	91.7	42.8	40.6
Octubre	161.7	155.1	95.5	91.6	42.3	40.6
Noviembre	159.1	155.1	93.9	91.6	41.6	40.6
Diciembre	160.7	154.6	94.8	91.3	42.0	40.5
PROMEDIO	169.0	155.3	99.8	91.7	44.2	40.7
1945						
Enero	163.9	154.1	96.8	91.0	42.9	40.3
Febrero	165.7	153.8	97.9	90.8	43.3	40.2
Marzo	161.7	153.5	95.5	90.7	42.3	40.2
Abril	158.7	152.9	93.7	90.3	41.5	40.0
Mayo	157.5	152.6	93.0	90.1	41.2	39.9
Junio	157.6	152.4	93.0	90.0	41.2	39.8
Julio	152.8	152.8	90.3	90.2	40.0	40.0
Agosto	153.4	152.8	90.5	90.2	40.1	40.0
Septiembre	150.5	153.6	88.9	90.7	39.4	40.2
Octubre	148.9	153.1	87.9	90.4	38.9	40.1
Noviembre	145.3	151.7	85.8	89.6	38.0	39.7
Diciembre	144.0	151.1	85.0	89.2	37.7	39.6
PROMEDIO	155.0	152.9	91.5	90.3	54.8	40.0
1946						
Enero	142.9	151.1	84.4	89.2	37.4	39.6
Febrero	143.2	150.5	84.6	88.9	37.5	39.4
Marzo	141.8	149.2	83.8	88.1	37.1	39.0
Abril	140.5	147.6	82.9	87.2	36.8	38.6
Mayo	138.6	146.1	81.8	86.3	36.2	38.2
Junio	135.4	143.9	79.9	85.0	35.4	37.7
Julio	134.2	132.7	79.3	78.4	35.1	34.7
Agosto	130.6	126.7	77.1	74.8	34.2	33.2
Septiembre	128.0	130.2	74.4	76.9	33.5	34.1
Octubre	125.6	122.8	74.2	72.5	32.8	32.1
Noviembre	123.5	118.3	72.9	69.9	32.3	31.0
Diciembre	122.1	115.6	72.1	68.3	31.9	30.3
PROMEDIO	133.9	136.2	79.0	80.5	35.0	35.7

(1) Expresados en función de los niveles generales de precios al mayoreo en México y en Estados Unidos de Norte América.
FUENTES: Banco de México, S.A., y Bureau of Labor Statistics.

Gráfica 18
Comparación de Índices de Precios al Mayoreo
1939 = 100



Cuadro 16

Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
32 Artículos
Base 1929 = 100

MESES	1942	1943	1944	1945	1946
Enero	141.7	156.7	199.1	233.2	267.2
Febrero	143.5	166.2	203.2	230.6	266.7
Marzo	145.3	167.8	211.4	236.3	269.5
Abril	147.6	172.7	225.3	240.8	272.0
Mayo	150.5	181.7	232.7	242.6	276.0
Junio	148.4	185.5	234.5	242.2	282.4
Julio	151.0	187.2	234.6	249.9	284.8
Agosto	147.2	188.5	234.0	248.9	292.6
Septiembre	147.6	191.8	233.9	253.7	298.8
Octubre	148.7	192.6	236.3	256.7	304.6
Noviembre	152.3	197.2	240.3	263.0	309.4
Diciembre	155.3	200.8	237.9	265.2	313.0
PROMEDIO	148.3	182.4	226.9	246.9	286.4

FUENTE: Banco de México, S.A.

IV. Finanzas Públicas

Ingreso.- Los ingresos de ley, los impuestos a la importación y a la exportación han seguido las tendencias del comercio exterior, si bien las cifras no revelan debidamente la intensidad del movimiento comercial por las características del sistema arancelario – predominio de las cuotas específicas sobre las ad valorem –; el impuesto sobre la renta ha venido a alterar la incidencia de los gravámenes haciendo disminuir, con su desarrollo, la proporción de los impuestos indirectos con respecto al total de los ingresos de ley; el crecimiento absoluto de los impuestos a la industria es un signo del desarrollo alcanzado por este sector de la actividad económica, puesto que no ha habido un aumento notable en las cuotas; el del timbre ha crecido considerablemente como consecuencia del incremento que alcanzó en los últimos años el comercio; de los impuestos a la explotación de recursos naturales, los más importantes son los que gravan la producción de metales, compuestos metálicos y oro; los aprovechamientos se elevaron en virtud de los remanentes gubernamentales en el Banco de México; por concepto de utilidades. Los ingresos ordinarios de los gobiernos – federal, estatales, municipales y de los territorios – han crecido más de tres veces de 1939 a 1946.

Egresos.- El componente de los egresos totales de la Federación que registró un aumento mayor fue el de egresos por conceptos ajenos al presupuesto, que de un 11% en 1939, asciende al 25% de los totales para 1945.

Un análisis de los egresos extraordinarios pone de manifiesto que para solventar sus egresos ordinarios el Estado acudió a los ingresos provenientes de bonos a largo plazo, emisiones que tienen como fin la construcción de obras públicas.

El déficit y los gastos deficitarios correspondientes a 1946 se cubrieron con emisiones de títulos a largo plazo por valor de 250 millones de pesos, que dieron como resultado una elevación de la circulación de la deuda interior titulada de 169.5 millones, ya que durante el año se amortizaron valores gubernamentales por 80.4 millones.

La distribución en por cientos de los egresos presupuestales –de acuerdo con las cuentas públicas– arroja la proporción de los gastos del Gobierno que se dedicó al pago del factor trabajo y a compras de bienes y servicios, los que por el incremento en el consumo fomentan más directamente la actividad económica; su crecimiento en número absolutos da una idea del aumento de la aportación gubernamental al ingreso y al producto nacionales.

El aumento de los pagos por el uso y amortización de capital son un signo evidente de la política del Gobierno de sanear su crédito mediante el cumplimiento de sus obligaciones. Las subvenciones y subsidios concedidos por la Federación presentan un notable incremento, que es una consecuencia de la política gubernamental de subsidiar al comercio exterior, la industria y el comercio, en el caso de los subsidios concedidos por la Federación presentan un notable incremento, que es una consecuencia de la política gubernamental de subsidiar al comercio exterior, la industria y el comercio, en el caso de los subsidios virtuales, y la construcción de hospitales, carreteras, etc., tratándose de las subvenciones y subsidios efectivos.

Deuda.- la situación de las deudas consolidadas ha cambiado fundamentalmente en virtud del Convenio de 5 de noviembre de 1942. La deuda exterior representaba para 1939 el 73% del total y las de los Estados e interior titulada un 27%; para 1946, la deuda exterior se redujo a cerca del 20% del total y las internas subieron al 80% restante. El mayor incremento corresponde a la deuda interior a largo plazo, lo cual es indicio de una mejor aceptación de los bonos gubernamentales por parte del

sistema bancario y del público, o de la necesaria creación de dinero a fin de llevar a cabo diversas obras públicas.

Cuadro 17
Ingresos Públicos Ordinarios de la República Mexicana
(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
SUMA DE INGRESOS DE LEY	777.4	796.9	938.7	1,054.3	1,445.0	1,700.0	1,841.1	2,498.0
SUMA DE INGRESOS EFECTIVOS	710.7	732.1	819.3	945.1	1,269.0	1,480.6	1,618.8	2,200.6
Ingresos de Ley de la Federación	564.5	565.0	667.2	750.9	1,093.7	1,303.2	1,404.0	1,947.9
Subsidios virtuales	66.7	64.8	119.4	109.2	176.0	219.4	222.3	297.4
Ingresos efectivos de la Federación	497.8	500.2	547.8	641.7	917.7	1,083.8	1181.7	1,650.5
Ingresos de Estados y Territorios	104.1	116.3	127.6	151.2	172.8	195.9	215.3	271.0
Participaciones	28.9	32.8	31.8	32.4	39.3	41.9	45.8	57.7
Ingresos del Distrito Federal	67.5	72.6	96.5	99.2	109.2	120.1	132.7	167.1
Participaciones	9.7	10.3	11.9	13.3	14.8	14.7	16.2	20.3
Ingresos de los Municipios	41.3	43.0	47.4	53.0	69.3	80.8	89.0	112.0
Participaciones	6.7	6.8	7.5	8.2	9.7	10.1	11.1	14.0

Los datos de las Entidades, Distrito Federal y Municipios para 1945 y 1946 son estimaciones. Los datos de la Federación para 1946 son preliminares.

Los ingresos efectivos de la Federación se obtuvieron deduciendo a los ingresos brutos, corregidos por la última Cuenta Pública, los subsidios virtuales. Para obtener los ingresos netos habría que tomar en cuenta las duplicaciones por concepto de participaciones.

Cuadro 18
Egresos Públicos Ordinarios de la República Mexicana
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTOS	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
SUMA DE EGRESOS PRESUPUESTALES	818.5	907.7	962.1	1154.5	1450.8	1954.1	1999.5	2430.0
SUMA DE EGRESOS EFECTIVOS	751.8	842.9	842.7	1045.3	1274.8	1734.7	1777.2	2132.6
Egresos presupuestales de la Federación	611.1	682.3	704.7	864.1	1109.6	1568.5	1572.8	1960
Subsidios virtuales	66.7	64.8	119.4	109.2	176.0	219.4	222.3	297.4
Egresos efectivos de la Federación	544.4	617.5	585.3	754.9	933.6	1349.1	1350.5	1662.6
Egresos de Estados y Territorios	104.1	111.6	120.8	141.1	169.5	194.3	217.4	237.0
Participaciones	1.7	1.6	1.9	3.0	4.2	3.5	3.8	4.2
Egresos del Distrito Federal	63.8	71.8	92.5	100.1	108.0	115.1	125.9	140.2
Participaciones								
Egresos de los Municipios	39.2	42.0	44.1	49.2	63.7	76.2	83.4	92.8
Participaciones	0.6	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6

Los datos de las Entidades, Distrito Federal y Municipios para 1945 y 1946 son estimaciones. Los datos de la Federación para 1946 son preliminares.

Los egresos efectivos de la Federación se obtuvieron deduciendo a los ingresos brutos, corregidos por la última Cuenta Pública, los subsidios virtuales. Para obtener los ingresos netos habría que tomar en cuenta las duplicaciones por concepto de participaciones.

Cuadro 19

Ingresos y Egresos Totales de la Federación
(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945
INGRESOS	738.0	790.8	1,163.1	1,258.3	1,565.6	1,773.4	2,224.1
Ingresos por Ley	564.5	565.0	667.2	750.9	1,093.7	1,303.2	1,404.0
Ingresos extraordinarios	30.3	47.0	115.5	195.1	181.9	18.0	180.9
Ingresos por conceptos ajenos	133.2	178.8	380.4	312.3	290.0	452.2	639.2
EGRESOS	728.0	790.8	1,163.1	1,258.3	1,565.6	1,773.4	2,224.1
Ejercicio del presupuesto	611.1	682.3	704.7	864.1	1,109.6	1,568.5	1,572.8
Egresos extraordinarios	36.8	29.9	122.6	201.1	157.4	10.5	87.3
Egresos por conceptos ajenos	80.1	78.6	335.8	193.1	298.6	194.4	564.0

Cuadro 20Ingresos y Egresos de la Federación
(Millones de Pesos)

AÑOS	Ingresos de Ley	Egresos Presupuestales	Diferencias
1939	564.5	611.1	-46.6
1940	565.0	682.3	-117.3
1941	667.2	704.7	-37.5
1942	750.9	864.1	-113.2
1943	1,093.7	1,109.6	-15.9
1944	1,303.2	1,565.5	-262.3
1945	1,404.0	1,572.8	-168.8
1946 (*)	1,947.9	1,960.0	-12.1

(*) Datos preliminares.

Cuadro 21Ingresos de la Federación
(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1939		1940		1941		1942		1943		1944		1945		1946	
	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento						
INGRESOS DE LEY	564.5	100.0	565.0	100.0	667.2	100.0	750.9	100.0	1093.7	100.0	1303.2	100.0	1404.0	100.0	1947.9	100.0
Impuestos a la Importación	111.8	19.8	104.3	18.5	145.4	21.8	100.5	13.4	98.2	9.0	132.3	10.2	163.0	11.6	239.0	12.3
Impuestos a la Exportación	75.3	13.3	66.2	11.7	97.5	14.6	122.5	16.3	216.1	19.8	201.4	15.5	220.0	15.7	241.6	12.4
Impuestos a la Industria	120.3	21.3	123.7	21.9	119.8	18.0	157.3	20.9	196.8	18.0	251.7	19.3	274.2	19.5	330.2	17.0
Impuesto sobre la Renta	40.6	7.2	55.9	9.9	54.0	8.1	77.2	10.3	215.7	19.7	300.9	23.1	295.6	21.1	453.4	23.3
Impuestos del Timbre	44.3	7.8	45.9	8.1	52.9	7.9	62.1	8.3	79.2	7.2	89.8	6.9	108.0	7.7	198.6	10.2
Los demás impuestos, derechos, productos y aprovechamientos	172.2	30.5	169	29.9	197.6	29.6	231.3	30.8	287.7	26.3	327.1	25.1	343.2	24.4	485.1	24.9

(x) Datos preliminares.

Cuadro 22
Distribución de Egresos por Ramas
(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1939		1940		1941		1942		1943		1944		1945	
	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento	Pesos	Por ciento						
EGRESOS PRESUPUESTALES	611.1	100.0	682.3	100.0	704.7	100.0	864.1	100.0	1109.6	100.0	1568.5	100.0	1572.8	100.0
Hacienda	97.7	16.0	88.3	12.9	128.2	18.2	116.5	13.5	210.8	19.0	250.9	16.0	279.7	17.8
Defensa	97.3	15.9	104.5	15.3	112.9	16.0	130.4	15.1	157.0	14.1	174.7	11.1	187.3	11.9
Agricultura	49.1	8.0	46.2	6.8	23.8	3.4	20.1	2.3	100.3	9.0	143.7	9.2	158.5	10.1
Comunicaciones	66.3	10.8	65.1	9.5	57.7	8.2	70.0	8.1	117.6	10.6	242.5	15.5	158.9	10.1
Deuda Pública	80.2	13.1	106.9	15.7	94.1	13.4	195.2	22.6	177.4	16.0	296.9	18.9	286.4	18.2
Educación Pública	68.9	11.3	76.2	11.2	77.4	11.0	87.6	10.1	97.2	8.8	141.1	9.0	170.0	10.8
Los ramos restantes	151.6	24.8	195.1	28.6	210.6	29.9	244.3	28.3	249.3	22.5	318.7	20.3	332.0	21.1

Cuadro 23Distribución de los Egresos Gubernamentales
(Millones de Pesos)

CONCEPTOS	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Egresos Presupuestales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	39.3	100.0	100.0
Pagos al factor trabajo	49.3	47.4	46.3	38.0	41.2	39.3	40.3	40.0
Pagos por el uso y amortización de capital	12.1	14.2	11.9	22.4	15.2	19.4	17.5	18.3
Compras por el Estado de bienes y servicios	23.1	24.1	23.7	22.9	25.7	21.8	21.4	21.0
Pagos de transferencia	0.2	0.2	0.1	0.5	0.2	0.4	1.1	0.8
Subvenciones y subsidios	15.3	14.1	18.0	16.2	17.7	19.1	19.7	19.9

Cuadro 24Deudas Consolidadas
Circulación e Intereses por Pagar.- Cifras en Millones

CONCEPTOS	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
DEUDAS CONSOLIDADAS	1,799.07	1,960.43	2,236.19	1,379.47	1,215.26	1,379.13	1,605.07
Capital	1,018.12	1,133.78	1,316.94	1,115.17	990.55	1,123.24	1,298.81
Intereses	760.95	826.65	919.25	264.30	224.71	255.89	306.26
DEUDA INTERIOR TITULADA	443.15	557.81	821.11	976.48	820.89	985.06	1,208.23
Capital	430.33	528.71	696.49	825.00	697.67	829.27	998.74
Intereses	12.82	49.10	124.62	151.48	123.22	155.79	209.49
DE LOS ESTADOS	29.22	50.72	70.58	74.93	76.00	78.04	84.59
Capital	23.49	40.77	56.15	59.54	62.25	63.34	69.44
Intereses	5.73	9.95	14.43	15.39	13.75	14.70	15.15
DEUDA EXTERIOR	1,306.70	1,331.90	1,344.50	328.06	318.37	316.03	312.25
Capital	564.30	564.30	564.30	230.63	230.63	230.63	230.63
Intereses	742.40	767.60	780.20	97.43	87.74	85.40	81.62

V. Moneda y Bancos

Además de los cuadros estadísticos acostumbrados, se presentan nuevas cifras que muestran la situación del sistema bancario mexicano y la distribución de los valores emitidos por las instituciones de crédito.

Sistema bancario mexicano.- Se han considerado como integrantes del sistema, el Banco Central, otras instituciones nacionales y las instituciones privadas de crédito.

Debido a la importancia de las operaciones efectuadas entre bancos, fue necesario eliminarlas para establecer la posición del conjunto de instituciones. Los capítulos de activo y pasivo se subdividieron separando, hasta donde fue posible, las operaciones realizadas con el Gobierno Federal, los gobiernos locales y empresas y particulares, por otra. Las relaciones de éstas últimas con el Gobierno ayudarán a completar la visión dinámica de los fenómenos que se estudien. Por añadidura, la misma estadística se vincula con las operaciones internacionales por las variaciones de la reserva monetaria – las cuales sirven de eslabón para analizar tanto la situación externa como interna de la economía del país.

La última columna del cuadro incluido sólo comprende las operaciones con el Gobierno Federal y con las empresas y particulares. Los ajustes por la diferencia entre las transacciones interbancarias de activo y de pasivo, no son de consideración y representan operaciones en tránsito no correspondidas en contabilidad; dichos ajustes se realizaron en los renglones de otros conceptos de activo y de pasivo.

La presentación de los cuadros también permite observar aisladamente las condiciones de cada clase de institución y la importancia que tuvieron sus operaciones – dividida en los grupos de operaciones con el Gobierno, bancos y empresas y particulares – en la variación del medio circulante.

Las fuentes de información fueron las cifras contables de los bancos, elaboradas por la Comisión Nacional Bancaria, y complementadas con información directa en el caso de instituciones nacionales, así como de estimaciones basadas en el propio catálogo de cuentas para la agrupación de las mismas. Este no ofrece las ventajas necesarias para obtener todas las informaciones de operaciones interbancarias, ni clasificaciones para contar con datos indispensables para el análisis estadístico; por esto, los cuadros que se presentan habrán de ser mejorados a medida que se enfoque la contabilidad bancaria hacia ese fin.

La agrupación de las operaciones difiere de los balances publicados, pues se ha dado principal importancia al aspecto económico; por ejemplo, se ha incluido la moneda metálica en circulación – que no es una obligación del Banco Central -, con el objeto de explicar las variaciones del total del medio circulante; es bien conocido del Banco de México, S.A. no concede crédito directamente a empresas y particulares, pero atendiendo al origen del redescuento en el Banco Central, se prefirió considerarlo entre las operaciones realizadas con el público y no con los bancos, ya que las demás instituciones disminuyen su cartera al efectuarlo; las cifras de reserva bancaria se tomaron según libros del Banco de México, S.A. y no de las instituciones; etc.

Hay que hacer notar que en las cifras del Banco de México, S.A. se considera la aplicación del convenio celebrado con el Gobierno Federal, relativo al remanente de utilidades por el año de 1946.

Variación de la circulación monetaria y del medio circulante.- En las cifras incluidas no se consideran las monedas de plata desmonetizadas en septiembre de 1945. Las variaciones de la circulación monetaria fuera del Banco de México, S.A., en 1946, se explican con las anotadas en el cuadros de recursos y obligaciones del sistema en la parte correspondiente al Banco de México, S.A., que se expresan a continuación:

Cuadro 25

Variación de la Circulación Monetaria

CIRCULACIÓN MONETARIA		<u>83.4</u>
Billetes		73.4
Moneda metálica		<u>10.0</u>
Causas de variación:		-487.3
DE ORIGEN EXTERNO		<u>-487.3</u>
Reserva monetaria		
DE ORIGEN INTERNO		570.7
Disponibilidades bancarias		9.4
Inversiones en valores		340.3
Gubernamentales	144.3	
De bancos	104.3	
De otras empresas	<u>91.7</u>	
Crédito		-17.9
Al Gobierno	0.1	
A Bancos	<u>-18</u>	
Cuentas de cheques		303.6
De bancos	303.9	
De otras empresas	<u>-0.3</u>	
Otros depósitos y obligaciones		-83.6
Con el Gobierno	-0.3	
Con bancos	-58.1	
Con otras empresas	<u>-25.2</u>	
Capital y reservas		-12.6
Utilidades		28.6
Otros conceptos		<u>2.9</u>
RESUMEN		
Variación de la circulación		<u>83.4</u>
De origen externo		-487.3
De origen interno		570.7
Originada en operaciones con valores gubernamentales o con el Gobierno	144.1	
Originada en operaciones con bancos	360.4	
Originada en operaciones con otras empresas	<u>66.2</u>	

Por lo anterior puede verse que el por ciento correspondiente a operaciones efectuadas con valores gubernamentales o con el Gobierno, significan el 25% de la variación de origen interno, a las realizadas con los bancos asociados el 63% y el resto a otras empresas oficiales o semioficiales.

Hay que hacer notar que la cifra relativa a operaciones con valores gubernamentales, incluye las compras a otras instituciones de crédito y a empresas y particulares, por lo que dicha cifra no debe tomarse como ingresos netos obtenidos por el Gobierno, del Banco de México, S.A. Los datos que se obtengan del mercado de valores ayudarán a completar el análisis desde el punto de vista de los ingresos netos derivados por el Gobierno Federal de los dos sectores mencionados.

De la misma manera se llega al análisis del medio circulante, utilizando las cifras de la columna correspondiente al conjunto de instituciones. De acuerdo con la clasificación del cuadro de recursos y obligaciones, la variación es la siguiente:

Cuadro 26

Variación del Medio Circulante

MEDIO CIRCULANTE		-84.1
Billetes	56.9	
Moneda metálica	10.3	
Cuentas de cheques	-151.3	
Causas de variación:		
DE ORIGEN EXTERNO		-480.8
Reserva monetaria	-480.8	
DE ORIGEN INTERNO		396.7
Inversiones en valores	311.7	
Gubernamentales	139.7	
De empresas y particulares	172.0	
Crédito	452.5	
Al Gobierno	4.9	
A empresas y particulares	447.6	
Otros depósitos y obligaciones	-295.3	
Con el Gobierno	-0.3	
Con empresas y particulares	-295.0	

Cuadro 27

Variación del Medio Circulante

Capital		-79.7
Aportado por el Gobierno	-26.8	
Aportado por los Gobiernos locales	-5.2	
Aportado por empresas y particulares	<u>-47.7</u>	
Resultados		15.7
Reservas de capital		-35.3
Otros conceptos		27.1
	RESUMEN	
Variación del medio circulante		<u>-84.1</u>
De origen externo		-480.8
De origen interno		396.7
Originada en operaciones con valores gubernamentales o con el Gobierno		112.3
Originada en operaciones con empresas y particulares		<u>284.4</u>

En la expansión de origen interno del medio circulante efectuada por el conjunto de instituciones de crédito, correspondió 28% a las operaciones realizadas con valores gubernamentales o con el Gobierno y el resto a transacciones con empresas y particulares.

Debido a que todavía no se tienen disponibles en forma apropiada las cifras correspondientes a las Cuenta Pública, no se puede analizar la relación de los particulares frente al conjunto de bancos y el Gobierno. Ese análisis comprenderá las variaciones de otras disponibilidades líquidas en poder del público, como son los valores gubernamentales y los emitidos por instituciones de crédito.

Cuadro 28

Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario Mexicano
(Cifras En Millones De Pesos)

CONCEPTOS	INSTITUCIONES PRIVADAS			INSTITUCIONES NACIONALES						CONJUNTO DE INSTITUCIONES		
	1946	1947	Variación	Banco de México			Otras			1946	1947	Variación
				1946	1947	Variación	1946	1947	Variación			
RECURSOS TOTALES	3 765.5	3 939.2	173.7	3 416.8	3 231.1	-185.7	1 103.0	1 350.0	247.0	6 144.3	6 468.4	324.1
DISPONIBILIDADES	1 573.6	1 397.4	-178.2	1 819.1	1 341.2	-477.9	74.8	56.3	-18.5	1 918.9	1 438.1	-480.8
En oro, plata y divisas	112.8	124.0	11.2	1 800.5	1 313.2	-487.3	5.6	0.9	-4.7	1 918.9	1 438.1	-480.8
En caja	117.9	130.7	12.8				6.8	10.2	3.4			
Billetes	115.9	128.3	12.4				5.8	9.9	4.1			
Moneda metálica	2.0	2.4	0.4				1.0	0.3	-0.7			
En Bancos	1 344.9	1 142.7	-202.2	18.6	28.0	9.4	62.4	45.2	-17.2			
En el Banco de México	1 191.7	951.0	-240.7				44.2	20.6	-23.6			
Reserva Bancaria	1 182.8	943.8	-239.0				44.2	20.6	-23.6			
Cuenta Corresponsalia	8.9	7.2	-1.7									
En otros Bancos	153.2	191.7	38.5	18.6	28.0	9.4	18.2	24.6	6.4			
INVERSIONES EN VALORES	468.8	565.7	96.9	835.8	1 176.1	340.3	412.2	413.9	1.7	1 490.8	1 802.5	311.7
Gubernamentales	192.8	208.4	15.6	692.8	837.1	144.3	231.8	211.6	-20.2	1 117.4	1 257.1	139.7
Federales	143.0	134.6	-8.4	675.1	801.9	126.8	223.9	182.6	-41.3	1 042.0	1 119.1	77.1
Deuda Pública Interna	143.0	134.6	-8.4	621.8	668.4	46.6	223.9	182.6	-41.3	988.7	985.6	-3.1
A corto plazo (Certs. De Tesorería)				344.6	53.9	-290.7				344.6	53.9	-290.7
A largo plazo	143.0	134.6	-8.4	277.2	614.5	337.3	223.9	182.6	-41.3	644.1	931.7	287.6
Deuda Pública Externa				53.3	133.5	80.2				53.3	133.5	80.2
Estatales y Locales	9.5	2.9	-6.6	17.7	35.2	17.5	0.5	1.0	0.5	27.7	39.1	11.4
Cert.de Participación de Nac.Fin.	40.3	70.9	30.6				7.4	28.2	20.8	47.7	98.9	51.2
Valores Bancarios	100.8	122.5	21.7	110.3	214.6	104.3	14.9	16.1	1.2			
Bonos	27.7	42.1	14.4	95.3	199.3	104.0	5.4	5.5	0.1			
Comerciales												
Generales	15.8	23.3	7.5	63.2	129.4	66.2	1.3	0.9	-0.4			
Hipotecarios	11.3	17.7	6.4	32.1	69.9	37.8	4.1	4.6	0.5			
Caja	0.1	0.1	0.0									
Acciones	73.1	80.4	7.3	15.0	15.3	0.3	9.5	10.6	1.1			
Del Banco de México	21.2	22.6	1.4				2.5	1.1	-1.4			
De otras Instituciones	51.9	57.8	5.9	15.0	15.3	0.3	7.0	9.5	2.5			
Valores de Empresas y Particulares	175.2	234.8	59.6	32.7	124.4	91.7	165.5	186.2	20.7	373.4	545.4	172.0
Cédulas Hipotecarias	6.4	13.2	6.8	3.8	9.3	5.5	0.2	0.2		10.2	22.7	12.5
Obligaciones Hipotecarias	12.4	12.1	-0.3	15.0	15.9	0.9	20.0	3.5	-16.5	47.4	31.5	-15.9
Acciones	126.5	162.7	36.2	4.6	89.6	85.0	63.8	60.0	-3.8	194.9	312.3	117.4
Nacionales	122.7	162.4	39.7	1.3	28.4	27.1	62.6	58.8	-3.8	186.6	249.6	63.0
Extranjeras	3.8	0.3	-3.5	3.3	61.2	57.9	1.2	1.2		8.3	62.7	54.4
Otros valores	29.9	46.8	16.9	9.3	9.6	0.3	81.7	122.5	40.8	120.9	178.9	58.0
CREDITO	1 572.0	1 793.3	221.3	672.9	655.0	-17.9	538.0	756.5	218.5	2 439.2	2 891.7	452.5
Al Gobierno Federal				0.2	0.3	0.1	18.9	23.7	4.8	19.1	24.0	4.9
A Bancos	50.3	86.2	35.9	231.4	146.1	-85.3	62.0	80.8	18.8			
Instituciones Nacionales				231.4	146.1	-85.3	62.0	80.8	18.8			
Instituciones Privadas												
A Empresas y Particulares	1 521.7	1 707.1	185.4	441.3	508.6	67.3	457.1	652.0	194.9	2 420.1	2 867.7	447.6
A 30 días	39.6	45.6	6.0	43.9	43.1	-0.8	3.4	4.4	1.0	86.9	92.1	5.2
A 90 días	376.3	339.0	-37.3	75.7	87.9	12.2	32.4	17.5	-14.9	484.4	444.4	-40.0
A 180 días	564.3	648.2	83.9	295.3	297.4	2.1	40.9	74.5	33.6	900.5	1 020.1	119.6
A 360 días	211.3	268.5	57.2	26.4	80.2	53.8	48.1	191.7	143.6	285.8	540.4	254.6
A mas de 360 días	330.2	406.8	76.6				332.3	363.9	31.6	662.5	770.7	108.2
OTROS CONCEPTOS DE ACTIVO	149.1	182.8	33.7	89.0	58.8	-30.2	78.0	123.3	45.3	295.4	336.1	40.7

Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario Mexicano
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

CONCEPTOS	INSTITUCIONES PRIVADAS			INSTITUCIONES NACIONALES						CONJUNTO DE INSTITUCIONES		
	1945	1946	Variación	Banco de México			Otras			1945	1946	Variación
				1945	1946	Variación	1945	1946*	Variación			
OBLIGACIONES TOTALES	3,765.5	3,939.2	173.7	3,370.9	3,231.1	-157.1	1,103.0	1,350.0	247.0	6,144.3	6,468.4	324.1
BILLETES				1,730.8	1,804.2	73.4				1,609.1	1,666.0	56.9
MONEDA METALICA				55.3	65.3	10.0				52.3	62.6	10.3
CUENTAS DE CHEQUES M/N	1,850.5	1,705.1	-145.4	1,299.7	996.1	-303.6	14.9	17.1	2.2	1,881.6	1,730.3	-151.3
De la Tesorería						0.0						0.0
De los Bancos	48.2	56.6	8.4	1,235.3	931.4	-303.9						
De Empresas y Particulares	1,802.3	1,648.5	-153.8	64.4	64.7	0.3	14.9	17.1	2.2	1,881.6	1,730.3	-151.3
OTROS DEPOSITOS A LA VISTA M/N	20.6	20.4	-0.2				48.4	23.8	-24.6	69.0	44.2	-24.8
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	256.5	244.2	-12.3							256.5	244.2	-12.3
OTROS DEPOSITOS A PLAZO M/N	137.2	109.4	-27.8				4.2	4.1	-0.1	140.7	112.7	-28.0
De Bancos	0.7	0.8	0.1									
De Empresas y Particulares	136.5	108.6	-27.9				4.2	4.1	-0.1	140.7	112.7	-28.0
BONOS Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS	474.2	588.3	114.1				105.7	174.1	68.4	451.6	515.6	64.0
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	330.8	417.6	86.8	47.8	80.8	33.0	481.0	400.7	-80.3	387.1	449.2	62.1
Con Bancos	189.8	251.6	61.8	5.9	8.6	2.7	276.8	189.7	-87.1			
Con Empresas y Particulares	141.0	166.0	25.0	41.9	72.2	30.3	204.2	211.0	6.8	387.1	449.2	62.1
DEPOSITOS A LA VISTA M/E	100.8	151.6	50.8	18.7	70.9	52.2	0.6	0.0	-0.6	106.5	152.9	46.4
De la Tesorería				0.6	0.9	0.3				0.6	0.9	0.3
De Bancos	1.2	1.8	0.6	12.4	67.8	55.4						
De Empresas y Particulares	99.6	149.8	50.2	5.7	2.2	-3.5	0.6		-0.6	105.9	152.0	46.1
DEPOSITOS A PLAZO A M/E	37.4	37.1	-0.3					0.5	0.5	37.4	37.6	0.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	36.6	52.9	16.3	7.0	5.4	-1.6	98.8	314.9	216.1	103.5	291.2	187.7
Con Bancos	12.9	28.2	15.3				26.0	53.8	27.8			
Con Empresas y Particulares	23.7	24.7	1.0	7.0	5.4	-1.6	72.8	261.1	188.3	103.5	291.2	187.7
CAPITAL	323.8	377.4	53.6	50.0	50.0	0.0	230.9	265.9	35.0	507.1	587.0	79.9
Exhibido	325.2	379.0	53.8	50.0	50.0	0.0	276.2	310.8	34.6	553.8	633.5	79.7
Aportado por el Gobierno Federal				25.5	25.5	0.0	250.1	276.9	26.8	275.6	302.4	26.8
Aportado por los Gobiernos Locales							0.8	6.0	5.2	0.8	6.0	5.2
Aportado por los Bancos	63.2	71.9	8.7	23.6	23.6	0.0	10.8	10.8	0.0			
Aportado por Empresas y Particulares	262.0	307.1	45.1	0.9	0.9	0.0	14.5	17.1	2.6	277.4	325.1	47.7
Menos Pérdida Líquida de Ejercicios Ant	1.4	1.6	0.2				45.3	44.9	-0.4	46.7	46.5	-0.2
RESULTADOS	48.7	56.1	7.4	45.9	17.3		13.0	18.3	5.3	107.6	91.7	-15.9
RESERVAS DE CAPITAL	46.3	58.7	12.4	74.6	87.2	12.6	21.5	31.8	10.3	142.4	177.7	35.3
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	102.1	120.4	18.3	87.0	53.9	-33.1	84.0	98.8	14.8	291.9	305.5	13.6

(*) Cifras a Diciembre: Banco Nacional de Crédito Ejidal a FUENTES: Comisión Nacional Bancaria, Banco de México, S.A. y Otras Instituciones

Cuadro 29
Recursos y Obligaciones de las Instituciones de Crédito Privadas
 (Cifras en Millones de Pesos)

CONCEPTOS	TOTAL DE PRIVADAS			DEPOSITO Y AHORRO			FINANCIERAS			HIPOTECARIAS			CAPITALIZADORES			FIDUCIARIAS		
	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación
RECURSOS TOTALES	3,765.5	3,939.2		2,904.4	2,857.2	-47.2	468.0	625.1	157.1	179.6	195.6	16.0	185.5	234.6	49.1	28.0	26.7	-1.3
DISPONIBILIDADES	1,575.6	1,397.4	-178.2	1,529.0	1,350.5	-178.5	26.1	29.5	3.4	5.8	5.7	-0.1	3.7	5.2	1.5	11.0	6.5	-4.5
En oro, plata y divisas	112.8	124.0	11.2	110.6	119.9	9.3	2.0	3.8	1.8				0.2	0.2	0.0		0.1	0.1
En caja	117.9	130.7	12.8	108.7	125.9	17.2	0.7	0.9	0.2	0.8	0.8		0.3	0.2	-0.1	7.4	2.9	-4.5
Billetes	115.9	128.3	12.4	106.7	123.5	16.8	0.7	0.9	0.2	0.8	0.8		0.3	0.2	-0.1	7.4	2.9	-4.5
Moneda metálica	2.0	2.4	0.4	2.0	2.4	0.4												
En Bancos	1,344.9	1,142.7	-202.2	1,309.7	1,104.7	-205.0	23.4	24.8	1.4	5.0	4.9	-0.1	3.2	4.8	1.6	3.6	3.5	-0.1
En el Banco de México	1,191.7	951.0	-240.7	1,188.1	946.4	-241.7	1.5	1.0	-0.5	1.2	2.6	1.4	0.2	0.3	0.1	0.7	0.7	0.0
Reserva Bancaria	1,182.8	943.8	-239.0	1,179.2	939.2	-240.0	1.5	1.0	-0.5	1.2	2.6	1.4	0.2	0.3	0.1	0.7	0.7	0.0
Cuenta Corresponsalia	8.9	7.2	-1.7	8.9	7.2	-1.7												
En otros Bancos	153.2	191.7	38.5	121.6	158.3	36.7	21.9	23.8	1.9	3.8	2.3	-1.5	3.0	4.5	1.5	2.9	2.8	-0.1
INVERSIONES EN VALORES	468.8	565.7	96.9	224.7	286.6	61.9	158.3	179.7	21.4	12.5	13.6	1.1	59.1	69.3	10.2	14.2	16.5	2.3
Gubernamentales	192.8	208.4	15.6	148.3	165.0	16.7	12.9	4.9	-8.0	0.2		-0.2	27.2	36.8	9.6	4.2	1.7	-2.5
Federales	143.0	134.6	-8.4	114.3	101.8	-12.5	3.6	0.3	-3.3				24.6	32.3	7.7	0.5	0.2	-0.3
Deuda Pública Interna	143.0	134.6	-8.4	114.3	101.8	-12.5	3.6	0.3	-3.3				24.6	32.3	7.7	0.5	0.2	-0.3
Deuda Pública Externa																		
Estatales y Locales	9.5	2.9	-6.6	4.1	0.1	-4.0	5.1	2.5	-2.6					0.1	0.1	0.3	0.2	-0.1
Cert.de Participación de Nac.Fin.	40.3	70.9	30.6	29.9	63.1	33.2	4.2	2.1	-2.1	0.2		-0.2	2.6	4.4	1.8	3.4	1.3	-2.1
Valores Bancarios	100.8	122.5	21.7	58.6	74.3	15.7	22.2	24.6	2.4	0.3	0.6	0.2	14.8	16.3	1.5	4.9	6.7	1.8
Bonos	27.7	42.1	14.4	10.9	20.6	9.7	5.0	6.8	1.8	0.2	0.4	0.2	8.8	9.4	0.6	2.8	4.9	2.1
Comerciales	0.5	1.0	0.5	0.5		-0.5		0.4	0.4			0.0		0.4	0.4		0.2	0.2
Generales	15.8	23.3	7.5	8.2	14.1	5.9	4.6	5.8	1.2	0.1	0.1	0.0	1.4	1.0	-0.4	1.5	2.3	0.8
Hipotecarios	11.3	17.7	6.4	2.2	6.5	4.3	0.4	0.6	0.2	0.1	0.3	0.2	7.3	7.9	0.6	1.3	2.4	1.1
Caja	0.1	0.1	0.0										0.1	0.1				
Acciones	73.1	80.4	7.3	47.7	53.7	6.0	17.2	17.8	0.6	0.1	0.2		6.0	6.9	0.9	2.1	1.8	-0.3
Del Banco de México	21.2	22.6	1.4	17.9	19.4	1.5	1.8	1.5	-0.3	0.1	0.1		0.4	0.3		1.1	1.3	0.2
De otras Instituciones	51.9	57.8	5.9	29.8	34.3	4.5	15.4	16.3	0.9	0.1	0.1		5.6	6.6	1.0	1.0	0.5	-0.5
Valores de Empresas y Particulares	175.2	234.8	59.6	17.8	47.3	29.5	123.2	150.2	27.0	12.0	13.0	1.0	17.1	16.2	-0.9	5.1	8.1	3.0
Cédulas Hipotecarias	6.4	13.2	6.8	2.1	6.8	4.7	0.4	1.3	0.9	1.7	1.6	-0.1	0.3	0.3	0.0	1.9	3.2	1.3
Obligaciones Hipotecarias	12.4	12.1	-0.3	1.5	1.3	-0.2	9.1	9.8	0.7				1.5	0.7	-0.8	0.3	0.3	0.0
Acciones	126.5	162.7	36.2	11.0	31.9	20.9	97.8	112.6	14.8	0.2	0.3	0.1	14.7	14.6	-0.1	2.8	3.3	0.5
Nacionales	122.7	162.4	39.7	10.3	31.9	21.6	94.7	112.3	17.6	0.2	0.3	0.1	14.7	14.6	-0.1	2.8	3.3	0.5
Extranjeras	3.8	0.3	-3.5	0.7		-0.7	3.1	0.3	-2.8									
Otros valores	29.9	46.8	16.9	3.2	7.3	4.1	15.9	26.5	10.6	10.1	11.1	1.0	0.6	0.6	0.0	0.1	1.3	1.2
CREDITO	1,572.0	1,793.3	221.3	1,068.9	1,128.2	59.3	268.3	393.4	125.1	132.8	138.8	6.0	101.1	131.6	30.5	0.9	1.3	0.4
A Bancos	50.3	86.2	35.9	50.3	86.2	35.9												
Instituciones Nacionales																		
Instituciones Privadas	50.3	86.2	35.9	50.3	86.2	35.9												
A Empresas y Particulares	1,521.7	1,707.1	185.4	1,018.6	1,042.0	23.4	268.3	393.4	125.1	132.8	138.8	6.0	101.1	131.6	30.5	0.9	1.3	0.4
A 30 días	39.6	44.6	5.0	35.1	39.0	3.9	2.4	3.9	1.5	1.5	1.0	-0.5	0.6	0.6	0.0		0.1	0.1
A 90 días	376.3	339.0	-37.3	357.9	314.1	-43.8	18.4	24.9	6.5						0.0			
A 180 días	564.3	648.2	83.9	511.5	567.5	56.0	39.4	68.9	29.5				13.4	11.8	-1.6			
A 360 días	211.3	268.5	57.2	81.7	84.3	2.6	82.7	117.9	35.2				46.9	66.3	19.4			
A mas de 360 días	330.2	406.8	76.6	32.4	37.1	4.7	125.4	177.8	52.4	131.3	137.8	6.5	40.2	52.9	12.7	0.9	1.2	0.3
OTROS CONCEPTOS DE ACTIVO	149.1	182.8	33.7	81.8	91.9	10.1	15.3	22.5	7.2	28.5	37.5	9.0	21.6	28.5	6.9	1.9	2.4	0.5

Recursos y Obligaciones de las Instituciones de Crédito Privadas

(Cifras En Millones De Pesos)

CONCEPTOS	TOTAL DE PRIVADAS			DEPOSITO Y AHORRO			FINANCIERAS			HIPOTECARIAS			CAPITALIZADORES			FIDUCIARIAS		
	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación	1945	1946	Variación
OBLIGACIONES TOTALES	3,765.5	3,939.2	173.7	2,904.4	2,857.2	-47.2	468.0	625.1	157.1	179.6	195.6	16.0	185.5	234.6	49.1	28.0	26.7	-1.3
CUENTAS DE CHEQUES M/N	1,850.5	1,705.1	-145.4	1,841.8	1,702.9	-138.9	8.7	2.2	-6.5									
De los Bancos	48.2	56.6	8.4	48.2	56.6	8.4												
De Empresas y Particulares	1,802.3	1,648.5	-153.8	1,793.6	1,646.3	-147.3	8.7	2.2	-6.5									
OTROS DEPOSITOS A LA VISTA M/N	20.6	20.4	-0.2	12.4	14.0	1.6	8.2	6.4	-1.8									
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	256.5	244.2	-12.3	256.5	244.2	-12.3												
OTROS DEPOSITOS A PLAZO M/N	137.2	109.4	-27.8	132.1	104.7	-27.4	5.1	4.6	-0.5				0.1	0.1				
De Bancos	0.7	0.8	0.1	0.7	0.8	0.1												
De Empresas y Particulares	136.5	108.6	-27.9	131.4	103.9	-27.5	5.1	4.6	-0.5				0.1	0.1				
BONOS Y OBLIGACIONES SOBRE	474.2	588.3	114.1				184.4	246.6	62.2	123.1	132.4	9.3	166.7	209.3	42.6			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	330.8	417.6	86.8	213.9	257.4	43.5	87.0	131.8	44.8	16.8	19.2	2.4	2.6	5.5	2.9	10.5	3.7	-6.8
Con Bancos	189.8	251.6	61.8	144.7	182.0	37.3	44.2	68.4	24.2	0.6	0.7	0.1	0.3	0.5	0.2			
Con Empresas y Particulares	141.0	166.0	25.0	69.2	75.4	6.2	42.8	63.4	20.6	16.2	18.5	2.3	2.3	5.0	2.7	10.5	3.7	-6.8
DEPOSITOS A LA VISTA M/E	100.8	151.6	50.8	100.8	151.6	50.8												
De Bancos	1.2	1.8	0.6	1.2	1.8	0.6												
De Empresas y Particulares	99.6	149.8	50.2	99.6	149.8	50.2												
DEPOSITOS A PLAZO A M/E	37.4	37.1	-0.3	37.4	36.9	-0.5		0.2	0.2									
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	36.6	52.9	16.3	18.0	22.1	4.1	18.5	30.2	11.7				0.3	0.3	0.1	0.3	0.2	
Con Bancos	12.9	28.2	15.3	7.9	10.5	2.6	5.0	17.6	12.6				0.1	0.1				
Con Empresas y Particulares	23.7	24.7	1.0	10.1	11.6	1.5	13.5	12.6	-0.9				0.2	0.2	0.1	0.3	0.2	
CAPITAL	323.8	377.4	53.6	169.2	181.8	12.6	113.2	146.3	33.1	19.2	21.3	2.1	8.3	9.8	1.5	13.9	18.2	4.3
Exhibido	325.2	379.0	53.8	169.4	182.0	12.6	113.3	146.5	33.2	20.3	22.5	2.2	8.3	9.8	1.5	13.9	18.2	4.3
Aportado por los Bancos	63.2	71.9	8.7	63.2	71.9	8.7												
Aportado por Empresas y Particulares	262.0	307.1	45.1	106.2	110.1	3.9	113.3	146.5	33.2	20.3	22.5	2.2	8.3	9.8	1.5	13.9	18.2	4.3
Menos Pérdida Líquida de Ejercicios Ant	1.4	1.6	0.2	0.2	0.2	0.0	0.1	0.2	0.1	1.1	1.2				0.0			
RESULTADOS	48.7	56.1	7.4	28.8	33.7	4.9	13.0	14.1	1.1	2.9	3.9		2.1	2.0	-0.1	1.9	2.4	0.5
RESERVAS DE CAPITAL	46.3	58.7	12.4	32.4	39.1	6.7	8.9	12.7	3.8	2.7	3.7	1.0	1.8	2.3	0.5	0.5	0.9	0.4
OTROS CONCEPTOS DE PASIVO	102.1	120.4	18.3	61.1	68.8	7.7	21.0	30.0	9.0	14.9	15.1	0.2	4.0	5.3	1.3	1.1	1.2	0.1

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria, Banco de México y otras Instituciones Privadas.

Cuadro 30

Valores Emitidos por Instituciones de Crédito
(Cifras en Millones de Pesos)

CONCEPTOS	CIRCULACION		INSTITUCIONES NACIONALES				PRIVADAS		COMPAÑÍAS DE SEGUROS		EMPRESAS Y PARTICULARES	
			Banco de México		Otras							
	1945	1946	1945	1946	1945	1946	1945	1946	1945	1946	1945	1946
Bonos Comerciales	2.8	5.5				0.2	0.5	1.0			2.3	4.3
Bonos Generales	181.6	241.1	63.2	128.4	*30.9	*9.2	11.2	20.8	3.7	6.6	72.6	76.1
Bonos Hipotecarios	212.1	263.0	32.1	69.9	4.1	*5.7	11.3	17.7	14.6	14.5	150.0	155.2
Cert. de Part. de N.F.	221.7	241.9			7.9	28.0	40.3	70.9	5.5	6.5	171.5	136.5
Títulos Financieros	16.7	43.5					4.6	2.5	1.9	2.0	10.2	39.0

* Incluyen las cantidades que de esos valores integran los fondos comunes de certificados de participación.

FUENTES: Comisión Nacional Bancaria, Banco de México, S.A., Nacional Financiera, S.A. y Compañías de Seguros.

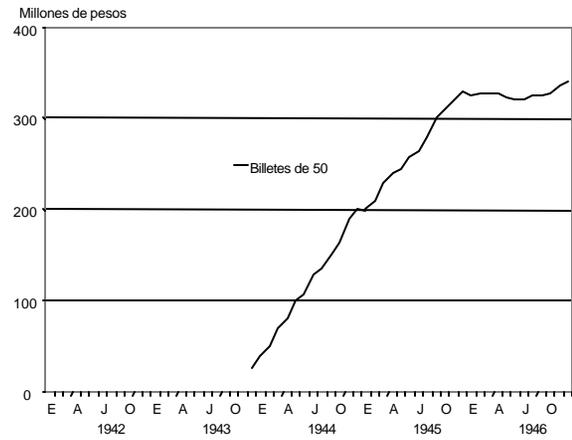
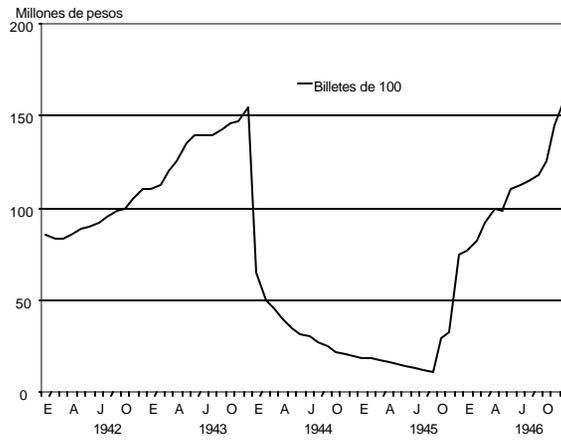
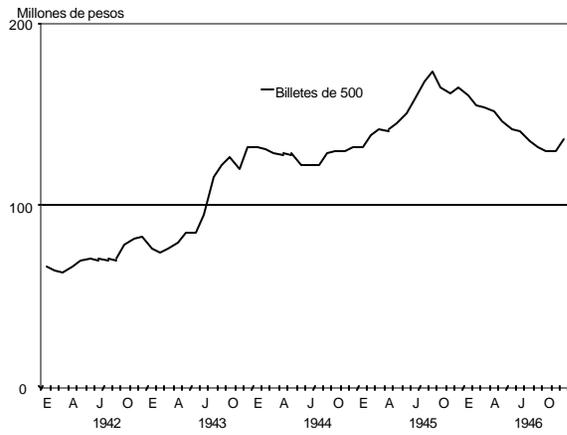
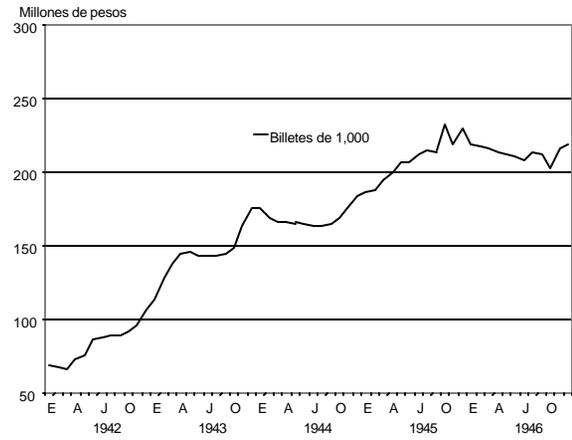
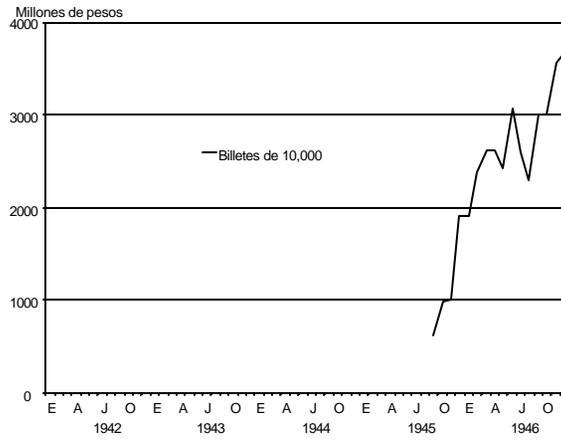
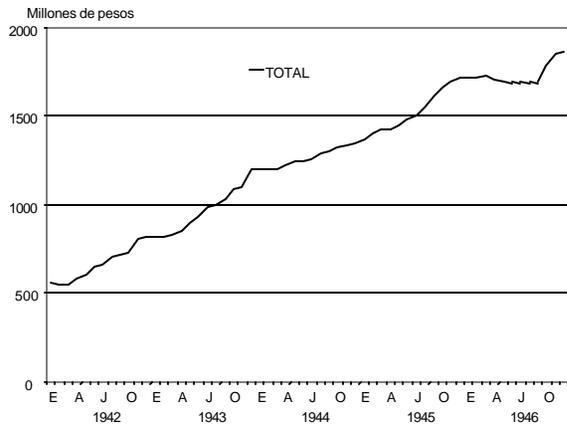
Cuadro 31

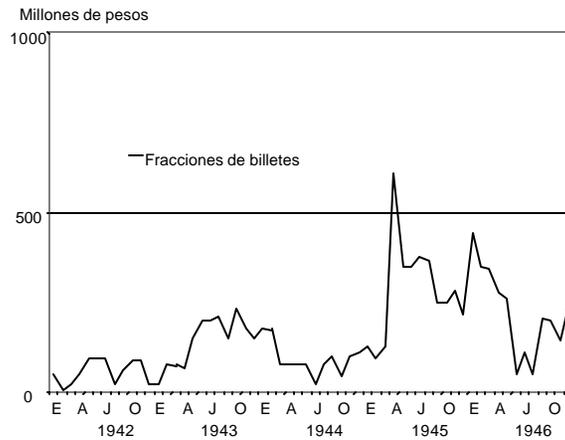
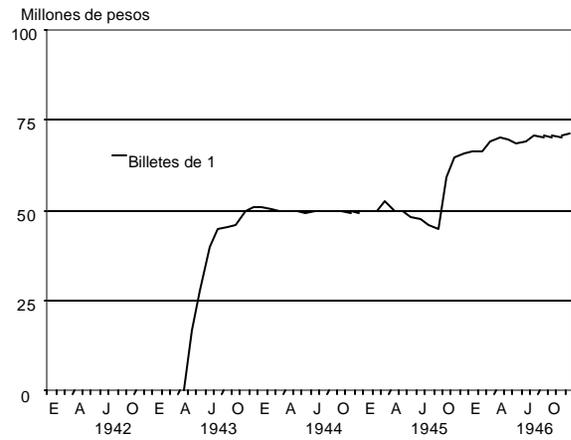
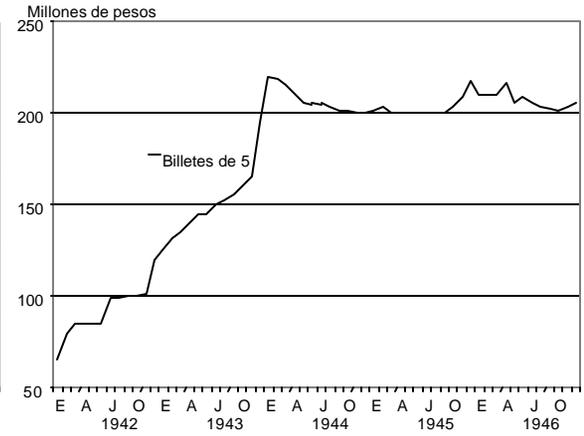
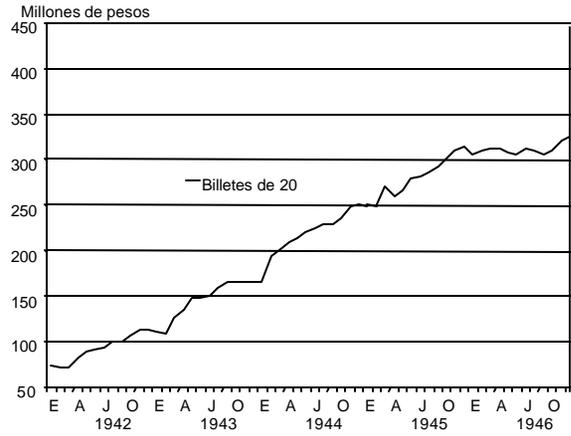
Moneda Metálica Acuñada y Retirada de la Circulación
(Cifras en Millares de Pesos)

CONCEPTOS	1943		1944		1945		1946	
	Acuñada	Retirada	Acuñada	Retirada	Acuñada	Retirada	Acuñada	Retirada
PLATA DE 0.720								
Pesos	47,662	1	39,522	1	37,300	50,210	30,439
Tostones	20,756	27,903	28,383	23,024	12,824
Veintes	791	2	561	354
SUMA	69,209	3	67,425	1	65,683	73,795		43,617
PLATA DE 0.420								
Tostones	19	11	7	4
CUPRONIQUEL								
10 centavos	956	4623	
5 centavos	74	145	1,111	193
SUMA	74	145	956	1,111	4623	193
BRONCE								
20 centavos	9,270	1	16,730		5,360	2	5139	
5 centavos	2,778	2	2,673	1	2,213	1	2453	1
2 centavos	1	76	16
1 centavo	45	56	264	421
SUMA	12,093	3	19,459	2	7,837	79	8013	17
NIQUEL ANTIGUO								
5 centavos	1
TOTALES	81,302	99	86884	159	74476	74992	12636	43,831

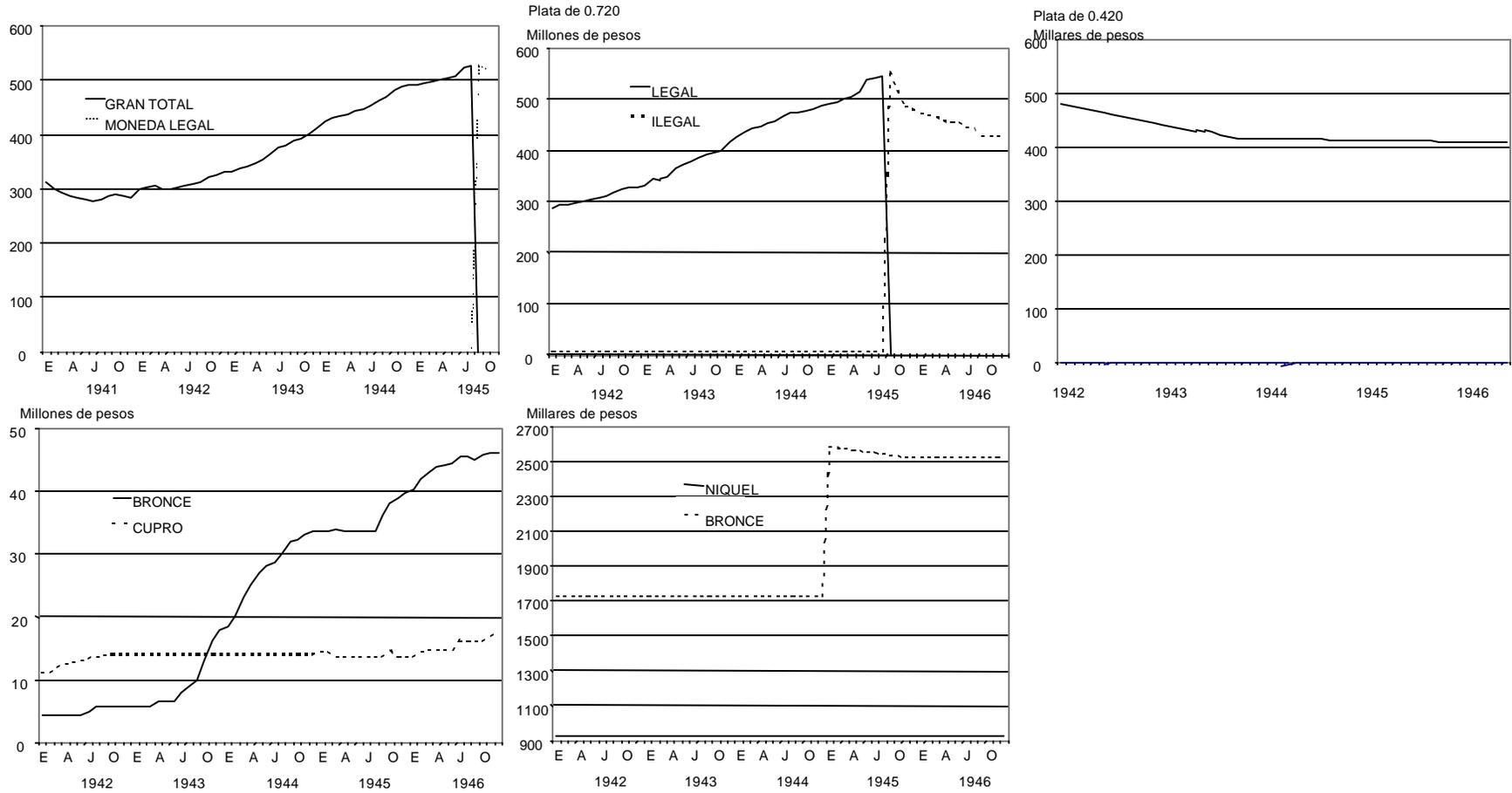
FUENTE.- Banco de México, S. A.

Gráfica 19
Billetes en Circulación





Gráfica 20
Moneda Metálica en Circulación



Cuadro 32

Estimación de la Circulación Monetaria
(CIFRAS EN MILLARES DE PESOS)

AÑOS Y MESES	CIRCULACION DE BILLETES Y MONEDAS FUERA DEL BANCO DE MEXICO			Cuenta de Cheques m/n (4)	CIRCULACION Y DEPS		Por ciento (4) / (5)	
	TOTAL (1)	En poder de bancos (2)	En poder del público (3)		(3) + (4) (5)	(1) + (4) (6)	S/ajuste (7)	Media móvil de 4 meses (8)
1943	1,343,472	130,422	1,213,050	1,069,369	2,282,419	2,412,841	46.8	
Enero	1,110,912	79,275	1,031,637	786,543	1,818,180	1,897,455	43.3	43.3
Febrero	1,147,949	92,620	1,055,329	844,714	1,900,043	1,992,663	44.5	44.0
Marzo	1,190,646	115,396	1,075,250	902,469	1,977,719	2,093,115	45.6	45.2
Abril	1,241,427	124,511	1,116,916	1,005,429	2,122,345	2,246,856	47.4	46.7
Mayo	1,281,738	144,486	1,137,252	1,106,016	2,243,268	2,387,754	49.3	47.9
Junio	1,310,402	143,294	1,167,108	1,128,655	2,295,763	2,439,057	49.2	48.5
Julio	1,357,826	134,019	1,223,807	1,133,228	2,357,035	2,491,054	48.1	48.5
Agosto	1,413,298	148,745	1,264,553	1,149,597	2,414,150	2,562,895	47.6	48.1
Septiembre	1,445,252	157,389	1,287,863	1,162,783	2,450,646	2,608,035	47.4	47.4
Octubre	1,482,021	145,066	1,336,955	1,163,238	2,500,193	2,645,259	46.5	47.1
Noviembre	1,522,546	144,358	1,378,188	1,211,723	2,589,911	2,734,269	46.8	46.6
Diciembre	1,617,650	135,905	1,481,745	1,238,031	2,719,776	2,855,681	45.5	46.3
1944	1,711,100	111,784	1,599,316	1,424,096	3,023,413	3,135,197	47.1
Enero	1,597,125	121,000	1,476,125	1,282,365	2,758,490	2,879,490	46.5
Febrero	1,608,066	113,782	1,494,284	1,358,736	2,853,020	2,966,802	47.6	46.6
Marzo	1,634,326	107,205	1,527,121	1,350,635	2,877,756	2,984,961	46.9	47.0
Abril	1,650,631	104,088	1,546,543	1,365,847	2,912,390	3,016,478	46.9	47.1
Mayo	1,673,859	114,338	1,559,521	1,379,383	2,938,904	3,053,242	46.9	47.0
Junio	1,683,935	105,170	1,578,765	1,409,095	2,987,860	3,093,030	47.2	46.9
Julio	1,709,826	109,736	1,600,090	1,406,669	3,006,759	3,116,495	46.8	47.0
Agosto	1,733,820	117,606	1,616,214	1,430,001	3,046,215	3,163,821	46.9	47.0
Septiembre	1,748,885	106,110	1,642,775	1,473,010	3,115,785	3,221,895	47.3	47.1
Octubre	1,785,159	108,493	1,676,666	1,515,013	3,191,679	3,300,172	47.5	47.3
Noviembre	1,820,990	119,602	1,701,388	1,539,371	3,240,759	3,360,361	47.5	47.3
Diciembre	1,886,582	114,277	1,772,305	1,579,032	3,351,337	3,465,614	47.1	47.4

Estimación de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	CIRCULACION DE BILLETES Y MONEDAS FUERA DEL BANCO DE MEXICO			Cuenta de Cheques m/n (4)	CIRCULACION Y DEPS		Por ciento (4) / (5)	
	TOTAL (1)	En poder de bancos (2)	En poder el público (3)		(3) + (4) (5)	(1) + (4) (6)	S/ajuste (7)	Media móvil de 4 meses (8)
1945	1,772,865	131,118	1,641,747	1,888,668	3,530,415	3,661,533	53.5
Enero	1,753,051	137,458	1,615,593	2,012,331	3,627,924	3,765,382	55.5	55.0
Febrero	1,756,439	131,111	1,625,328	1,999,286	3,624,614	3,755,725	55.2	55.0
Marzo	1,772,806	122,193	1,650,613	1,992,291	3,642,904	3,765,097	54.7	55.0
Abril	1,786,100	145,701	1,640,399	1,984,028	3,624,427	3,770,128	54.7	54.8
Mayo	1,758,707	131,698	1,627,009	1,953,364	3,580,373	3,712,071	54.6	54.3
Junio	1,759,540	126,474	1,633,066	1,859,124	3,492,190	3,618,664	53.2	54.0
Julio	1,756,493	141,824	1,614,669	1,852,507	3,467,176	3,609,000	53.4	53.5
Agosto	1,762,721	127,522	1,635,199	1,822,929	3,458,128	3,585,650	52.7	53.1
Septiembre	1,754,210	142,494	1,611,716	1,818,508	3,430,224	3,572,718	53.0	52.8
Octubre	1,753,776	110,438	1,643,338	1,790,647	3,433,985	3,544,423	52.1	52.4
Noviembre	1,791,035	115,656	1,675,379	1,792,104	3,467,483	3,583,139	51.7	51.9
Diciembre	1,869,498	140,841	1,728,657	1,786,900	3,515,557	3,656,398	50.8	52.5
1946	1,772,865	131,118	1,641,747	1,888,668	3,530,415	3,661,533	53.5
Enero	1,753,051	137,458	1,615,593	2,012,331	3,627,924	3,765,382	55.5	55.0
Febrero	1,756,439	131,111	1,625,328	1,999,286	3,624,614	3,755,725	55.2	55.0
Marzo	1,772,806	122,193	1,650,613	1,992,291	3,642,904	3,765,097	54.7	55.0
Abril	1,786,100	145,701	1,640,399	1,984,028	3,624,427	3,770,128	54.7	54.8
Mayo	1,758,707	131,698	1,627,009	1,953,364	3,580,373	3,712,071	54.6	54.3
Junio	1,759,540	126,474	1,633,066	1,859,124	3,492,190	3,618,664	53.2	54.0
Julio	1,756,493	141,824	1,614,669	1,852,507	3,467,176	3,609,000	53.4	53.5
Agosto	1,762,721	127,522	1,635,199	1,822,929	3,458,128	3,585,650	52.7	53.1
Septiembre	1,754,210	142,494	1,611,716	1,818,508	3,430,224	3,572,718	53.0	52.8
Octubre	1,753,776	110,438	1,643,338	1,790,647	3,433,985	3,544,423	52.1	52.4
Noviembre	1,791,035	115,656	1,675,379	1,792,104	3,467,483	3,583,139	51.7	51.9
Diciembre	1,869,498	140,841	1,728,657	1,786,900	3,515,557	3,656,398	50.8	51.5

(*) A partir de esta fecha se excluye la plata.

(x) Cifras preliminares

FUENTES: Banco de México, S.A. y Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 33

Circulación de Monedas y Billetes Fuera del Banco de México
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	T O T A L			EN PODER DE BANCOS			EN PODER DEL PÚBLICO		
	Suma	Billetes	Metálica	Suma	Billetes	Metálica	Suma	Billetes	Metálica
1943									
Enero	1,110,912	758,947	351,965	79,275	68,928	10,347	1,031,637	690,019	341,618
Febrero	1,147,949	789,693	358,256	92,620	82,849	9,771	1,055,329	706,844	348,485
Marzo	1,190,646	823,552	367,094	115,396	104,205	11,191	1,075,250	719,347	355,903
Abril	1,241,427	864,104	377,323	124,511	114,440	10,071	1,116,916	749,664	367,252
Mayo	1,281,738	895,916	385,822	144,486	137,311	7,175	1,137,252	758,605	378,647
Junio	1,310,402	915,245	395,157	143,294	136,445	6,849	1,167,108	778,800	388,308
Julio	1,357,826	952,929	404,897	134,019	129,089	4,930	1,223,807	823,840	399,967
Agosto	1,413,298	999,127	414,171	148,745	143,855	4,890	1,264,553	855,272	409,281
Septiembre	1,445,252	1,023,001	422,251	157,389	152,689	4,700	1,287,863	870,312	417,551
Octubre	1,482,021	1,051,004	431,017	145,066	140,164	4,902	1,336,955	910,840	426,115
Noviembre	1,522,546	1,082,499	440,047	144,358	138,514	5,844	1,378,188	943,985	434,203
Diciembre	1,617,650	1,170,846	446,804	135,905	130,944	4,961	1,481,745	1,039,902	441,843
1944									
Enero	1,597,125	1,144,898	452,227	121,000	115,895	5,105	1,476,125	1,029,003	447,122
Febrero	1,608,066	1,148,832	459,234	113,782	108,432	5,350	1,494,284	1,040,400	453,884
Marzo	1,634,326	1,165,961	468,365	107,205	101,227	5,978	1,527,121	1,064,734	462,387
Abril	1,660,631	1,176,059	484,572	104,088	98,676	5,412	1,546,543	1,077,383	469,160
Mayo	1,673,859	1,191,994	481,865	114,338	107,929	6,409	1,559,521	1,084,065	475,456
Junio	1,683,935	1,194,900	489,035	105,170	98,018	7,152	1,578,765	1,096,882	481,883
Julio	1,709,826	1,211,626	498,200	109,736	101,314	8,422	1,600,090	1,110,312	489,778
Agosto	1,733,820	1,226,579	507,241	117,606	107,989	9,617	1,616,214	1,118,590	497,624
Septiembre	1,748,885	1,236,327	512,558	106,110	97,892	8,218	1,642,775	1,138,435	504,340
Octubre	1,785,159	1,266,838	518,321	108,493	99,859	8,634	1,676,666	1,166,979	509,687
Noviembre	1,820,990	1,298,434	522,556	119,602	109,926	9,676	1,701,388	1,188,508	512,880
Diciembre	1,886,582	1,358,339	528,243	114,277	105,195	9,082	1,772,305	1,253,144	519,161

Circulación de Monedas y Billetes Fuera del Banco de México
(Cifras en Millares de Pesos)

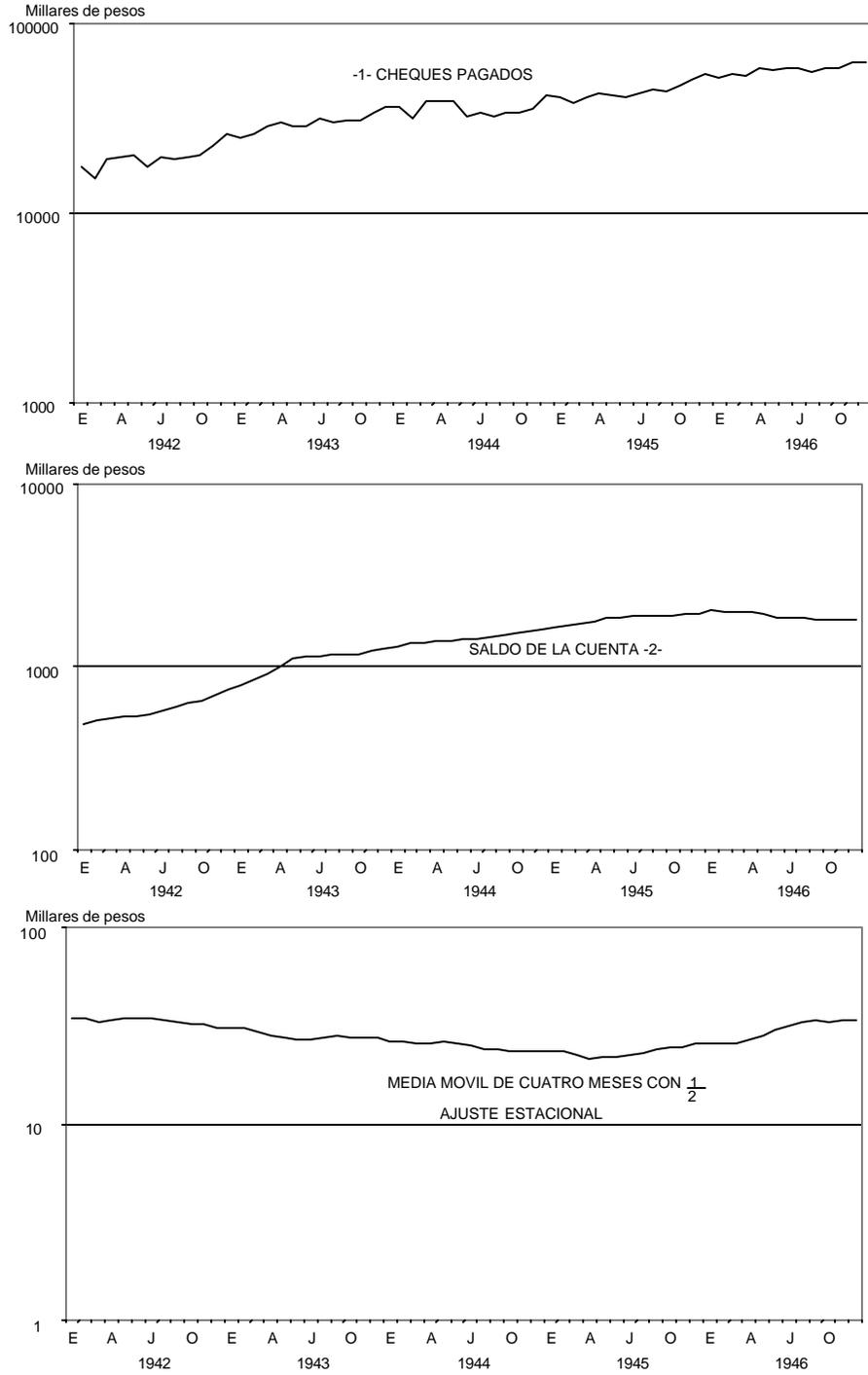
AÑOS Y MESES	T O T A L			EN PODER DE BANCOS			EN PODER DEL PÚBLICO		
	Suma	Billetes	Metálica	Suma	Billetes	Metálica	Suma	Billetes	Metálica
1945									
Enero	1,867,163	1,334,462	532,701	118,020	109,251	8,769	1,749,143	1,225,211	523,932
Febrero	2,190,876	1,653,283	537,593	120,400	110,355	10,045	1,773,476	1,245,928	527,548
Marzo	1,938,969	1,394,900	544,069	111,739	103,164	8,575	1,827,230	1,291,736	535,494
Abril	1,940,525	1,390,382	550,143	113,825	104,634	9,191	1,826,700	1,285,748	540,952
Mayo	1,966,676	1,408,420	558,256	122,690	111,184	11,506	1,843,986	1,297,236	546,750
Junio	1,997,791	1,433,575	564,216	108,575	97,630	10,945	1,889,216	1,335,945	553,271
Julio	2,032,933	1,463,466	569,467	125,212	114,378	10,834	1,907,721	1,349,088	558,633
Agosto	2,072,742	1,493,799	578,943	114,217	103,365	10,852	1,958,525	1,390,434	568,091
Septiembre	1,549,017	1,549,017	*49510	109,665	101,904	7,761	1,488,862	1,447,113	41,749
Octubre	1,656,390	1,604,205	52,185	105,374	102,027	3,347	1,551,016	1,502,178	48,838
Noviembre	1,671,884	1,618,227	53,657	119,064	116,400	2,664	1,552,820	1,501,827	50,993
Diciembre	1,786,116	1,730,830	55,286	124,713	121,721	2,992	1,661,403	1,609,109	52,294
1946									
Enero	1,753,051	1,696,499	56,552	137,458	135,002	2,456	1,615,593	1,561,497	54,096
Febrero	1,756,439	1,707,327	49,112	131,111	127,982	3,129	1,625,328	1,579,345	45,983
Marzo	1,772,806	1,717,417	55,389	122,193	119,118	3,075	1,650,613	1,598,299	52,314
Abril	1,786,100	1,725,654	60,446	145,701	143,105	2,596	1,640,399	1,582,549	57,850
Mayo	1,758,707	1,697,681	61,026	131,698	129,161	2,537	1,627,009	1,568,520	58,489
Junio	1,759,540	1,697,644	61,896	126,474	123,892	2,582	1,633,066	1,573,752	59,314
Julio	1,756,493	1,693,972	62,521	141,824	139,054	2,770	1,614,669	1,554,918	59,751
Agosto	1,762,721	1,699,777	62,944	127,522	125,031	2,491	1,635,199	1,574,746	60,453
Septiembre	1,754,210	1,690,526	63,684	142,494	139,365	3,129	1,611,716	1,551,161	60,555
Octubre	1,753,776	1,689,724	64,052	110,438	107,545	2,893	1,643,338	1,582,179	61,159
Noviembre	1,791,035	1,726,400	64,635	115,656	112,755	2,901	1,675,379	1,613,645	61,734
Diciembre	1,869,498	1,804,157	65,341	140,841	138,195	2,646	1,728,657	1,665,962	62,695

(*) A partir de esta fecha se excluye la plata.

(x) Cifras preliminares.

FUENTES: Banco de México, S.A. y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 21
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques



Cuadro 34

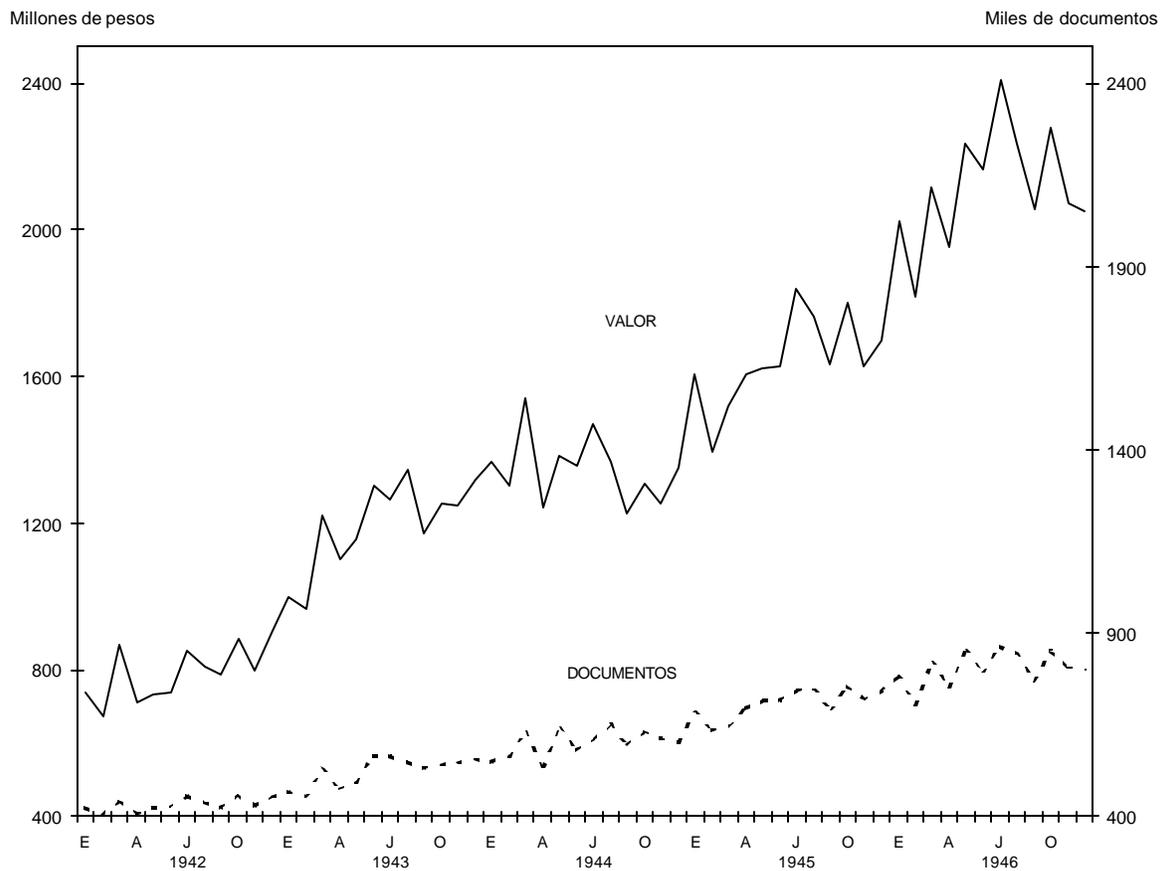
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (M/N)
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Cheques pagados	Saldo de la cuenta	ROTACION	
			Con ajuste estacional	Media móvil de 4 meses
1943				
Enero	24,541,650	786,543	30.6	30.8
Febrero	25,759,986	844,714	29.9	30.8
Marzo	28,705,572	902,469	30.3	29.6
Abril	29,689,002	1,005,429	27.6	28.3
Mayo	28,665,294	1,106,016	25.2	27.5
Junio	28,797,888	1,128,655	26.9	27.1
Julio	31,418,604	1,133,228	28.6	27.1
Agosto	29,682,240	1,149,597	27.5	27.8
Septiembre	30,761,808	1,162,786	28.1	27.9
Octubre	30,639,504	1,163,238	27.4	27.4
Noviembre	33,433,092	1,211,723	26.5	27.5
Diciembre	36,301,356	1,238,031	27.9	27.3
1944				
Enero	36,029,406	1,282,365	27.5	26.1
Febrero	31,152,240	1,358,736	22.5	26.2
Marzo	38,384,934	1,350,635	26.8	25.8
Abril	38,622,780	1,365,847	26.4	25.8
Mayo	38,983,812	1,379,383	27.4	26.1
Junio	32,020,128	1,409,095	23.9	25.5
Julio	33,355,770	1,406,669	24.4	24.9
Agosto	31,868,424	1,430,001	23.7	24.1
Septiembre	33,781,188	1,473,010	24.4	23.9
Octubre	33,603,318	1,515,013	23.1	23.4
Noviembre	35,493,738	1,539,371	22.2	23.7
Diciembre	41,853,840	1,579,032	25.2	23.7
1945				
Enero	40,171,380	1,636,423	24.1	23.4
Febrero	38,054,478	1,693,665	22.0	23.5
Marzo	40,417,944	1,709,444	22.5	22.9
Abril	43,293,264	1,752,185	23.1	22.4
Mayo	41,180,286	1,823,346	21.9	22.6
Junio	40,243,896	1,847,269	22.9	22.8
Julio	42,717,024	1,907,969	23.1	23.3
Agosto	45,134,586	1,901,675	25.3	24.0
Septiembre	43,705,158	1,892,510	24.6	24.7
Octubre	47,050,584	1,905,456	25.7	25.2
Noviembre	50,619,744	1,935,015	25.2	25.6
Diciembre	54,318,558	1,929,778	26.8	25.8
1946				
Enero	51,865,128	2,012,331	25.3	25.9
Febrero	53,393,634	1,999,286	26.2	25.9
Marzo	52,754,772	1,992,291	25.2	26.0
Abril	58,067,352	1,984,028	27.4	26.7
Mayo	56,524,440	1,953,364	28.1	28.4
Junio	58,094,460	1,859,124	32.9	30.1
Julio	57,690,444	1,852,507	32.1	31.4
Agosto	55,263,180	1,822,929	32.3	32.8
Septiembre	58,141,443	1,818,508	34.0	33.1
Octubre	58,429,854	1,790,647	34.0	33.4
Noviembre	61,990,782	1,792,104	33.3	x 33.6
Diciembre	62,262,144	1,786,900	33.2	33.5

(x) Cifras preliminares

FUENTES: Banco de México, S.A. y Comisión Nacional

Gráfica 22
Movimiento de Compensaciones



Cuadro 35Movimiento de Compensaciones
(Valores en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	CIFRAS ABSOLUTAS						PROMEDIOS DIARIOS					
	Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas		Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas	
	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor
1943	6,269,616	14,348,118	5,008,530	12,492,443	1,261,086	1,855,675	255,429	584,090	203,935	508,288	51,494	75,802
Enero	466,421	1,000,957	363,962	877,567	102,459	123,390	19,259	41,499	15,165	36,565	4,094	4,934
Febrero	453,419	963,926	363,512	846,031	89,907	117,895	20,640	43,863	16,523	38,456	4,117	5,407
Marzo	529,347	1,221,045	419,927	1,076,798	109,420	144,247	19,671	45,297	15,552	39,881	4,119	5,416
Abril	474,828	1,102,264	378,456	956,859	96,372	145,405	20,643	47,924	16,454	41,603	4,189	6,321
Mayo	494,768	1,154,901	395,229	1,016,618	99,539	138,283	22,489	52,494	17,965	46,210	4,524	6,284
Junio	563,922	1,303,207	456,392	1,143,432	107,530	159,775	21,727	50,173	17,553	43,978	4,174	6,195
Julio	563,049	1,264,892	453,842	1,111,639	109,207	153,253	20,853	46,848	16,809	41,172	4,044	5,676
Agosto	548,111	1,346,335	442,058	1,178,190	106,053	168,145	21,081	51,782	17,002	45,315	4,079	6,467
Septiembre	531,814	1,172,677	424,788	1,010,658	107,026	162,019	21,272	46,907	16,992	40,426	4,280	6,481
Octubre	541,241	1,251,208	432,323	1,077,592	108,918	173,616	21,663	50,058	17,293	43,104	4,370	6,954
Noviembre	545,510	1,247,810	432,901	1,062,451	112,609	185,359	23,717	54,253	18,821	46,194	4,896	8,059
Diciembre	557,186	1,318,896	445,140	1,134,608	112,046	184,288	22,414	52,992	17,806	45,384	4,608	7,608
PROMEDIO	522,468	1,195,677	417,378	1,041,037	105,091	154,640	21,286	48,674	16,995	42,357	4,291	6,317
1944	7,202,444	16,147,662	5,671,428	13,880,865	1,531,016	2,293,797	292,608	656,347	230,415	563,280	62,193	93,067
Enero	548,909	1,368,386	426,847	1,177,866	122,062	190,520	21,827	54,518	17,074	47,115	4,753	7,403
Febrero	563,594	1,301,665	446,055	1,121,480	117,539	180,185	23,573	54,342	18,585	46,728	4,988	7,614
Marzo	630,826	1,514,976	500,125	1,325,520	130,701	216,456	23,362	57,110	18,523	49,093	4,839	8,017
Abril	533,926	1,244,594	422,517	1,062,641	111,409	181,953	24,268	56,572	19,205	48,302	5,063	8,270
Mayo	640,900	1,382,995	507,223	1,178,980	133,677	204,015	26,703	57,625	21,134	49,124	5,569	8,501
Junio	582,306	1,356,158	450,558	1,158,533	131,748	197,625	22,410	52,185	17,329	44,559	5,081	7,626
Julio	610,173	1,471,033	478,573	1,264,179	131,600	206,854	23,468	56,578	18,407	48,622	5,061	7,956
Agosto	649,668	1,367,256	515,564	1,171,670	134,104	195,586	24,060	50,639	19,095	43,395	4,965	7,244
Septiembre	594,994	1,225,300	471,447	1,061,452	123,547	163,848	24,684	50,913	19,644	44,227	5,040	6,686
Octubre	632,145	1,307,484	498,543	1,123,717	133,602	183,767	25,313	52,300	19,942	44,949	5,371	7,351
Noviembre	613,390	1,255,009	482,719	1,065,130	130,671	189,879	26,668	54,566	20,988	46,310	5,680	8,256
Diciembre	601,613	1,352,806	471,257	1,169,697	130,356	183,109	26,272	58,999	20,489	50,856	5,783	8,143
PROMEDIO	600,204	1,345,639	472,619	1,156,739	127,585	191,150	24,384	54,696	19,201	46,940	5,183	7,756

AÑOS Y MESES	CIFRAS ABSOLUTAS						PROMEDIOS DIARIOS					
	Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas		Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas	
	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor	Núm. de docts.	Valor
1945	8,489,162	19,745,125	6,357,816	16,322,037	2,131,346	3,423,088	345,234	801,700	258,768	662,899	86,466	138,801
Enero	685,379	1,607,257	515,255	1,338,166	170,124	269,091	26,207	61,565	19,817	51,468	6,390	10,097
Febrero	634,154	1,397,247	486,592	1,165,066	147,562	232,181	27,700	60,963	21,156	50,655	6,544	10,308
Marzo	647,845	1,518,845	491,536	1,245,037	156,309	273,808	26,992	63,286	20,480	51,877	6,512	11,409
Abril	693,764	1,607,058	525,205	1,325,639	168,559	281,419	27,750	64,283	21,008	53,026	6,742	11,257
Mayo	715,183	1,621,650	538,342	1,340,504	176,841	281,146	28,670	64,961	21,534	53,620	7,136	11,341
Junio	716,100	1,629,783	538,580	1,353,227	177,520	276,556	27,600	62,778	20,714	52,047	6,886	10,731
Julio	744,132	1,840,114	554,144	1,544,739	189,988	295,375	28,637	70,791	21,313	59,413	7,324	11,378
Agosto	746,215	1,765,644	553,729	1,451,660	192,486	313,984	28,458	67,522	21,297	55,833	7,161	11,689
Septiembre	691,923	1,634,252	514,896	1,341,974	177,027	292,278	27,788	65,157	20,836	53,679	6,952	11,478
Octubre	754,377	1,800,284	559,070	1,480,926	195,307	319,358	29,013	69,240	21,502	56,958	7,511	12,282
Noviembre	718,934	1,627,101	528,691	1,335,733	190,243	291,368	32,678	73,959	24,031	60,715	8,647	13,244
Diciembre	741,156	1,695,890	551,776	1,399,366	189,380	296,524	33,741	77,195	25,080	63,608	8,661	13,587
PROMEDIO	707,430	1,645,427	529,818	1,360,170	177,612	285,257	28,770	66,808	21,564	55,242	7,206	11,700
1946	9,646,117	25,415,317	7,090,686	21,074,346	2,555,431	4,340,971	389,493	1,024,773	285,729	848,493	103,765	176,280
Enero	783,209	2,025,486	569,718	1,672,994	213,491	352,492	31,188	80,903	22,718	66,920	8,470	13,983
Febrero	702,526	1,815,339	513,310	1,495,570	189,216	319,769	30,543	78,927	22,318	65,025	8,225	13,902
Marzo	821,807	2,116,115	606,655	1,754,458	215,152	361,657	31,884	81,841	23,333	67,479	8,551	14,362
Abril	752,980	1,952,321	556,198	1,623,324	196,782	328,997	32,739	84,883	24,183	70,578	8,556	14,305
Mayo	853,095	2,233,544	628,711	1,861,919	224,384	371,625	32,810	85,905	24,181	71,612	8,629	14,293
Junio	795,473	2,167,977	587,318	1,812,691	208,155	355,286	31,968	86,999	23,492	72,507	8,476	14,492
Julio	864,012	2,408,395	637,204	2,013,773	226,808	394,622	32,039	89,255	23,600	74,584	8,439	14,671
Agosto	843,606	2,234,489	622,384	1,856,773	221,222	377,716	31,243	82,758	23,051	68,769	8,192	13,989
Septiembre	771,808	2,059,004	569,089	1,713,198	202,719	345,806	32,334	86,076	23,712	71,383	8,622	14,693
Octubre	850,425	2,280,821	622,574	1,889,487	227,851	391,334	32,707	87,723	23,945	72,672	8,763	15,051
Noviembre	806,225	2,070,768	590,105	1,701,093	216,120	369,675	35,050	90,034	25,656	73,961	9,394	16,073
Diciembre	800,951	2,051,058	587,420	1,679,066	213,531	371,992	34,988	89,469	25,540	73,003	9,448	16,466
PROMEDIO	803,843	2,117,943	590,891	1,756,196	212,953	361,748	32,458	85,398	23,811	70,708	8,647	14,690

FUENTE: Banco de México, S.A.

Cuadro 36

Movimiento de Compensaciones
(Documentos en Millares, Valores en Millones de Pesos)

P L A Z A	1945		1946	
	Documentos	Valor	Documentos	Valor
México	6,358	16,322	7,091	21,074
Monterrey	1,026	1,616	1,221	2,011
Guadalajara	465	725	556	989
Torreón	299	570	328	628
Mazatlán	133	111	139	153
Mérida	136	334	160	355
Hermosillo	72	67	152	204
TOTAL	8,489	19,745	9,647	25,414

FUENTE: Banco de México, S.A.

Cuadro 37

Clasificación de las Instituciones de Crédito y Auxiliares

CLASIFICACION	1944			1945			1946		
	Total	Asociadas	No asociadas	Total	Asociadas	No asociadas	Total	Asociadas	No asociadas
TOTAL	261	136	125	278	143	135	320	144	176
Nacionales	7	7	0	8	7	1	8	7	1
Privadas	189	118	71	216	126	90	262	129	133
Auxiliares	65	11	54	54	10	44	50	8	42

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria.

Cuadro 38
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario (1)
(Cifras en Millares de Pesos)

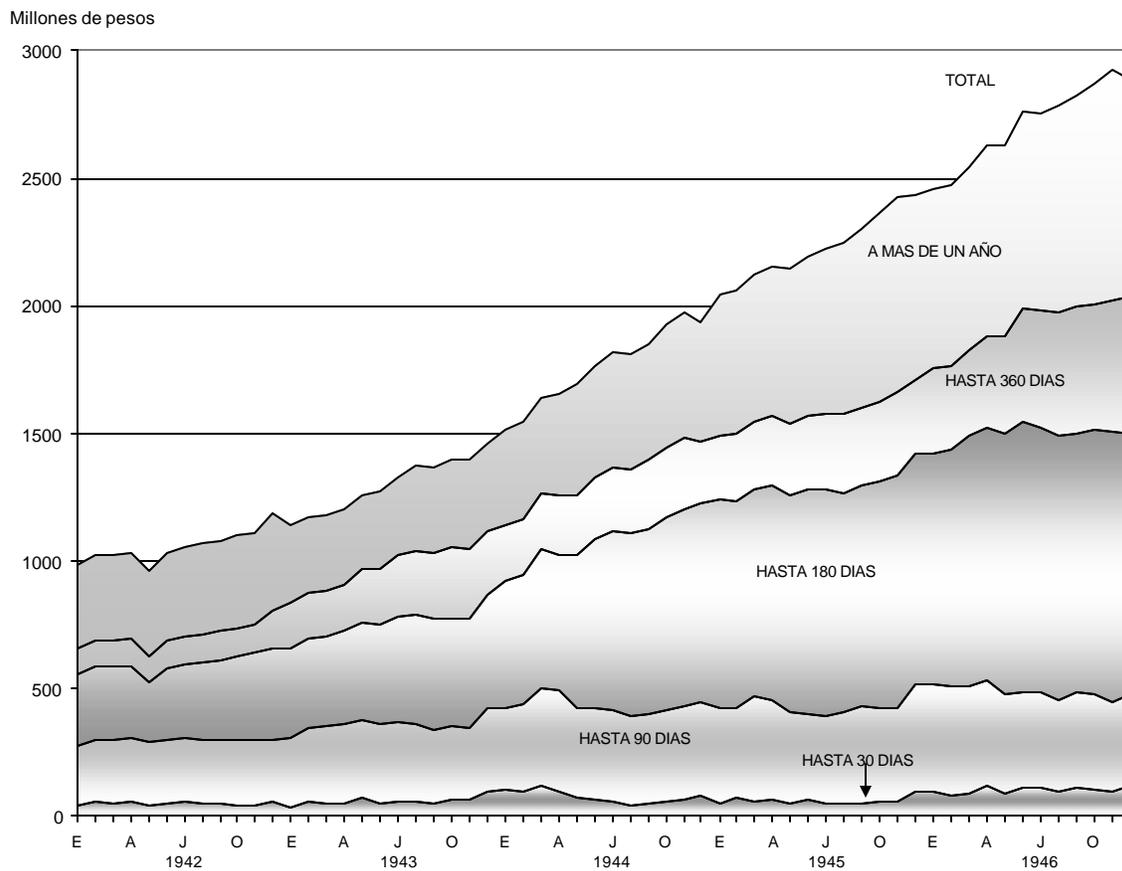
AÑOS Y MESES	Créditos (1)	Obligaciones (2)	Porcentos (1)/(2)
1943			
Enero	1,138,111	1,384,748	82.2
Febrero	1,168,734	1,471,456	79.4
Marzo	1,183,066	1,550,604	76.3
Abril	1,202,800	1,651,348	72.8
Mayo	1,259,224	1,768,852	71.2
Junio	1,272,183	1,806,611	70.4
Julio	1,325,787	1,851,462	71.6
Agosto	1,371,514	1,910,482	71.8
Septiembre	1,370,207	1,951,508	70.2
Octubre	1,398,103	1,953,408	71.6
Noviembre	1,399,119	2,024,463	69.1
Diciembre	1,462,678	2,065,968	70.8
1944			
Enero	1,514,068	2,160,782	70.1
Febrero	1,548,182	2,300,979	67.3
Marzo	1,638,256	2,320,378	70.6
Abril	1,656,649	2,304,842	71.9
Mayo	1,697,405	2,351,457	72.2
Junio	1,766,287	2,434,861	72.5
Julio	1,816,381	2,458,625	73.9
Agosto	1,806,603	2,465,704	73.3
Septiembre	1,852,471	2,521,542	73.5
Octubre	1,924,680	2,603,234	73.9
Noviembre	1,973,924	2,677,500	73.7
Diciembre	1,935,879	2,702,238	71.6
1945			
Enero	2,036,667	2,819,889	72.2
Febrero	2,062,550	2,920,228	70.6
Marzo	2,124,894	2,956,539	71.9
Abril	2,151,083	3,028,000	71.0
Mayo	2,143,768	3,099,416	69.2
Junio	2,191,572	3,239,332	67.7
Julio	2,223,801	3,279,528	67.8
Agosto	2,244,121	3,255,501	68.9
Septiembre	2,304,045	3,260,468	70.7
Octubre	2,362,342	3,262,085	72.4
Noviembre	2,423,976	3,309,623	73.2
Diciembre	2,438,011	3,329,614	73.2
1946			
Enero	2,455,939	3,549,358	69.2
Febrero	2,475,863	3,568,292	69.4
Marzo	2,544,698	3,599,088	70.7
Abril	2,626,179	3,618,184	72.6
Mayo	2,630,531	3,592,914	73.2
Junio	2,764,098	3,648,786	75.8
Julio	2,753,703	3,644,888	75.5
Agosto	2,783,206	3,643,797	76.4
Septiembre	2,821,404	3,662,188	77.0
Octubre	2,868,620	3,635,847	78.9
Noviembre	2,926,944	3,665,652	79.8
Diciembre	2,888,334	3,504,302	82.4

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias.

(x) Cifras preliminares.

FUENTES: Banco de México, S.A. y Comisión Nacional Bancaria.

Gráfica 23
Conjunto de Instituciones de Crédito
Vencimiento de los Documentos



Cuadro 39

Conjunto de Instituciones de Crédito.- Crédito Total.- Vencimiento de los Documentos (1)
(Cifras En Millares De Pesos)

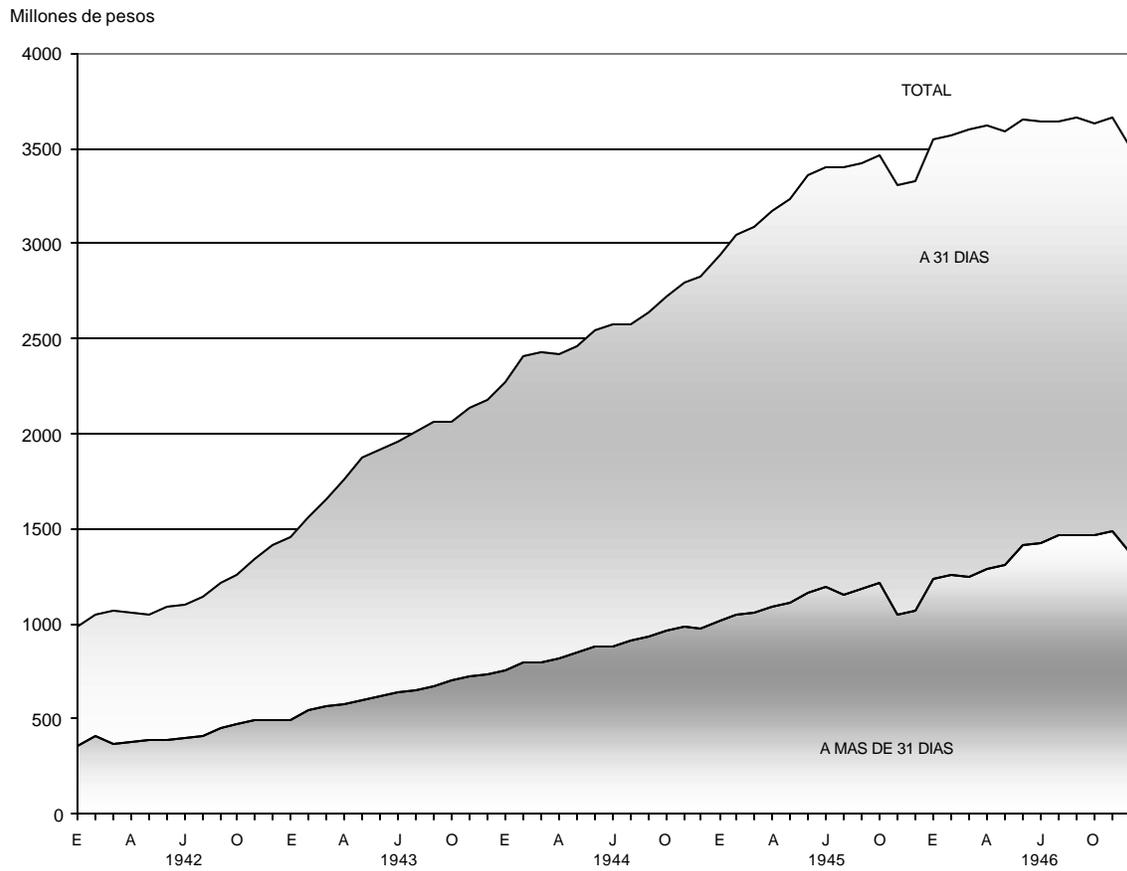
AÑOS Y MESES	Total	Hasta 30Días	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Hasta 160 Días	A más de 1 año
1943						
Enero	1,138,111	33,490	271,399	352,379	180,314	300,529
Febrero	1,168,734	56,899	285,568	350,020	183,733	292,514
Marzo	1,183,066	52,423	298,391	350,079	182,208	299,965
Abril	1,202,800	51,546	305,636	372,223	178,947	294,448
Mayo	1,259,224	71,489	308,056	382,243	203,780	293,656
Junio	1,272,183	49,277	312,143	386,727	221,630	302,406
Julio	1,325,787	60,155	307,915	416,539	237,160	304,018
Agosto	1,371,514	53,328	304,222	431,211	246,845	335,908
Septiembre	1,370,207	50,803	290,161	431,503	258,410	339,330
Octubre	1,398,103	67,653	286,748	422,431	275,592	345,679
Noviembre	1,399,119	61,610	279,554	432,514	275,190	350,251
Diciembre	1,462,678	96,649	324,425	447,185	248,870	345,549
1944						
Enero	1,514,068	100,361	325,333	496,448	220,881	371,045
Febrero	1,548,182	94,562	347,107	507,215	213,873	385,425
Marzo	1,638,256	120,644	380,377	544,827	219,975	372,433
Abril	1,656,649	94,140	400,495	532,718	228,860	400,436
Mayo	1,697,405	70,491	353,781	603,111	229,921	440,101
Junio	1,766,287	68,430	353,424	664,060	240,534	439,839
Julio	1,816,381	57,170	360,228	703,136	246,997	448,850
Agosto	1,806,603	43,029	351,969	713,293	253,049	445,263
Septiembre	1,852,471	49,701	348,165	730,384	266,709	457,512
Octubre	1,924,980	55,906	358,373	758,467	272,960	479,274
Noviembre	1,973,654	63,910	367,473	773,755	275,147	493,369
Diciembre	1,935,879	76,273	368,886	783,268	239,083	468,369
1945						
Enero	2,036,667	51,901	371,344	817,411	253,117	542,894
Febrero	2,062,550	74,219	345,747	817,983	260,337	564,264
Marzo	2,124,894	58,622	410,213	814,433	264,940	576,686
Abril	2,151,083	64,278	391,719	838,123	275,183	581,780
Mayo	2,143,768	52,754	357,097	843,618	284,742	605,557
Junio	2,191,572	64,349	332,147	881,368	290,797	622,911
Julio	2,223,801	49,809	345,124	885,976	298,756	644,136
Agosto	2,244,121	50,947	354,943	860,507	308,301	669,423
Septiembre	2,304,045	52,251	377,434	867,007	304,668	702,685
Octubre	2,362,342	55,698	365,193	889,283	310,747	741,421
Noviembre	2,423,976	55,370	369,333	911,192	329,608	758,473
Diciembre	2,438,011	98,296	422,362	900,467	286,589	730,297
1946						
Enero	2,455,936	95,731	420,719	906,007	330,345	703,134
Febrero	2,475,863	81,672	430,680	923,979	326,590	712,942
Marzo	2,544,698	87,819	420,878	983,292	330,683	722,026
Abril	2,626,179	115,984	416,714	989,948	358,700	744,833
Mayo	2,630,531	87,903	391,084	1,023,273	376,403	751,868
Junio	2,764,098	111,540	377,474	1,060,801	438,855	775,428
Julio	2,753,303	113,497	371,802	1,035,373	458,765	773,866
Agosto	2,783,206	94,531	357,029	1,037,093	488,122	806,431
Septiembre	2,821,404	107,866	375,628	1,014,494	498,681	824,735
Octubre	2,868,620	104,111	371,082	1,040,714	490,397	862,316
Noviembre	2,926,944	97,351	348,175	1,057,525	519,703	904,190
Diciembre x	2,888,334	115,845	360,387	1,023,741	540,424	847,937

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias.

(x) Cifras preliminares.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 24
 Conjunto de Instituciones de Crédito
 Obligaciones Totales



Cuadro 40
Conjunto de Instituciones de Crédito .- Obligaciones Totales (1)
 (Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	A 31 DÍAS O MENOS			A MAS DE 31 DÍAS		
		Suma	Depósitos	Obligaciones	Suma	Depósitos	Obligaciones
1943							
Enero	1,384,748	958,178	854,118	104,060	426,570	167,241	259,329
Febrero	1,471,456	1,018,138	909,698	108,440	453,318	185,209	268,109
Marzo	1,550,604	1,090,711	958,927	131,784	459,893	193,702	266,191
Abril	1,651,348	1,174,772	1,055,461	119,311	476,576	204,192	272,384
Mayo	1,768,852	1,276,585	1,136,910	139,675	492,267	211,720	280,547
Junio	1,806,611	1,290,455	1,154,055	136,400	516,156	231,071	285,085
Julio	1,851,462	1,319,114	1,174,302	144,812	532,348	232,616	299,732
Agosto	1,910,482	1,359,947	1,190,242	169,705	550,535	243,816	306,719
Septiembre	1,951,508	1,384,354	1,208,526	175,828	567,154	255,443	311,711
Octubre	1,953,378	1,357,906	1,204,103	153,803	595,472	268,016	327,456
Noviembre	2,024,463	1,411,450	1,256,751	154,699	613,013	279,112	333,901
Diciembre	2,065,968	1,438,247	1,268,432	169,815	627,721	281,223	346,498
1944							
Enero	2,160,782	1,508,774	1,332,132	176,642	652,008	289,838	362,170
Febrero	2,300,979	1,615,782	1,405,032	210,750	685,197	290,598	394,599
Marzo	2,320,378	1,635,836	1,396,448	239,388	684,542	277,129	407,413
Abril	2,304,842	1,595,965	1,413,409	182,556	708,877	282,108	426,769
Mayo	2,351,457	1,617,161	1,435,652	181,509	734,296	288,418	445,878
Junio	2,434,861	1,664,639	1,466,854	197,785	770,222	303,032	467,190
Julio	2,458,625	1,684,516	1,463,488	221,028	774,109	303,921	470,188
Agosto	2,465,704	1,662,086	1,486,349	175,737	803,618	316,578	487,040
Septiembre	2,521,542	1,704,962	1,532,109	172,853	816,580	322,290	494,290
Octubre	2,603,251	1,757,814	1,578,887	178,927	845,437	328,367	517,070
Noviembre	2,677,500	1,808,503	1,616,286	192,217	868,997	332,661	536,336
Diciembre	2,702,238	1,843,785	1,637,435	206,350	858,453	342,855	515,598
1945							
Enero	2,819,889	1,925,723	1,726,300	199,423	894,166	364,302	529,864
Febrero	2,920,228	1,998,121	1,791,162	206,959	922,107	371,750	550,357
Marzo	2,956,539	2,028,452	1,804,804	223,648	928,087	374,305	553,782
Abril	3,028,000	2,073,687	1,857,302	216,385	954,313	387,095	567,218
Mayo	3,099,416	2,122,685	1,923,957	198,728	976,731	397,450	579,281
Junio	3,239,332	2,190,150	1,951,620	238,530	1,049,182	417,750	631,432
Julio	3,279,528	2,207,073	2,010,618	196,455	1,072,455	432,835	639,620
Agosto	3,255,501	2,253,775	2,033,110	220,665	1,001,726	441,800	559,926
Septiembre	3,260,468	2,236,362	2,008,946	227,416	1,024,106	461,240	562,866
Octubre	3,265,085	2,251,455	2,026,618	224,837	1,013,630	464,592	549,038
Noviembre	3,309,623	2,264,829	2,050,652	214,177	1,044,794	468,609	576,185
Diciembre	3,329,614	2,265,555	2,056,455	209,100	378,081	470,920	593,139
1946							
Enero	3,549,358	2,316,004	2,127,760	188,244	1,233,354	474,622	758,732
Febrero	3,568,292	2,309,720	2,115,491	194,229	1,258,572	484,850	773,722
Marzo	3,599,088	2,348,132	2,118,317	229,815	1,250,956	467,220	783,736
Abril	3,618,184	2,325,979	2,104,334	221,645	1,292,205	470,402	821,803
Mayo	3,592,914	2,287,566	2,080,641	206,925	1,305,348	465,814	839,534
Junio	3,348,786	2,230,313	2,015,107	215,206	1,118,473	470,137	648,336
Julio	3,644,888	2,220,730	2,012,235	208,495	1,424,158	463,879	960,279
Agosto	3,643,797	2,176,341	1,970,260	206,081	1,467,456	455,000	1,012,456
Septiembre	3,662,188	2,195,792	1,960,387	235,405	1,466,396	447,945	1,018,451
Octubre	3,635,847	2,172,409	1,944,178	228,231	1,463,438	438,991	1,024,447
Noviembre	3,665,652	2,175,804	1,964,425	211,379	1,489,848	435,031	1,054,817
Diciembre*	3,504,302	2,136,847	1,927,334	209,513	1,367,455	394,568	972,887

(1) Eliminadas las operaciones

(*) Cifras

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión

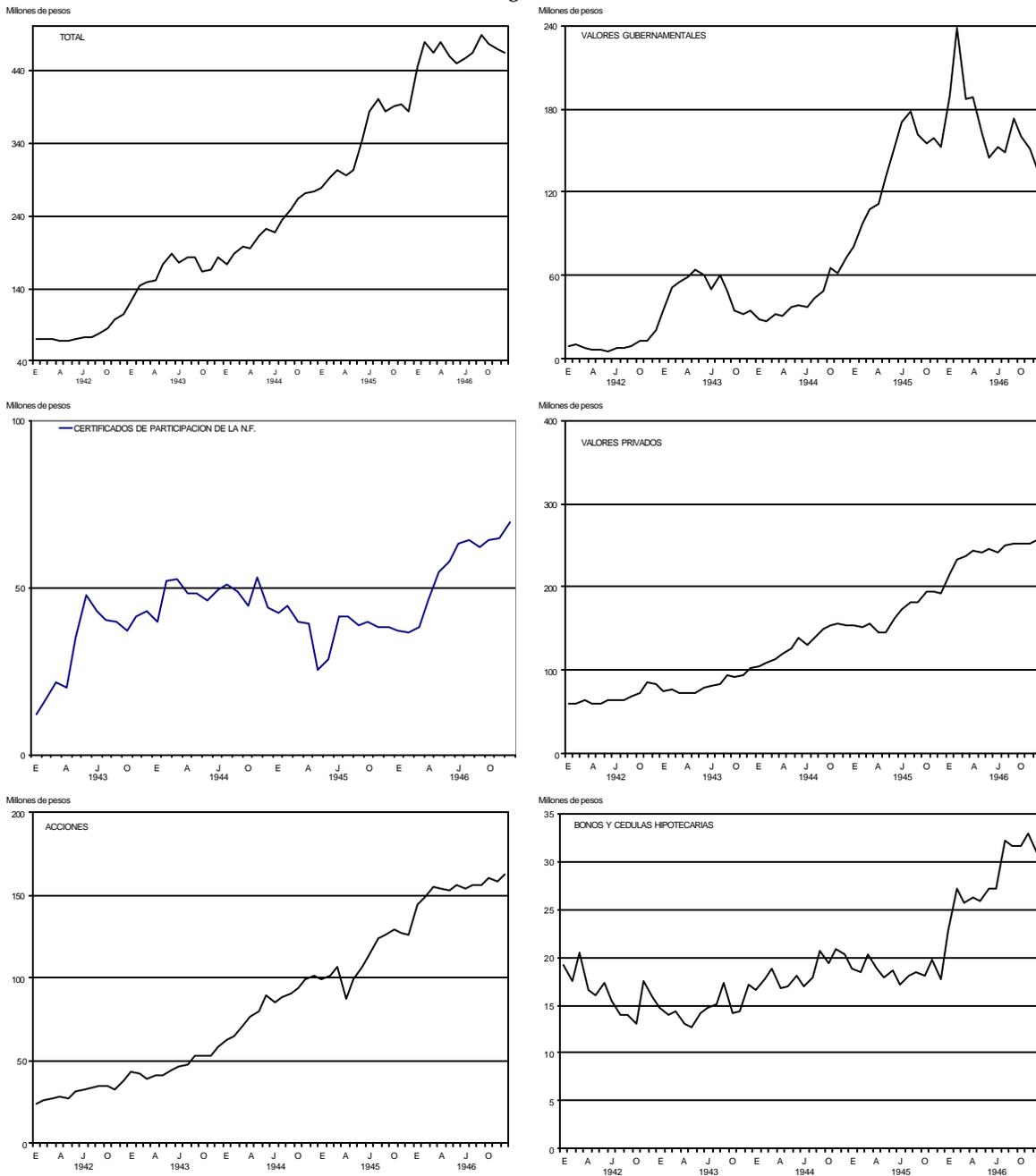
Cuadro 41

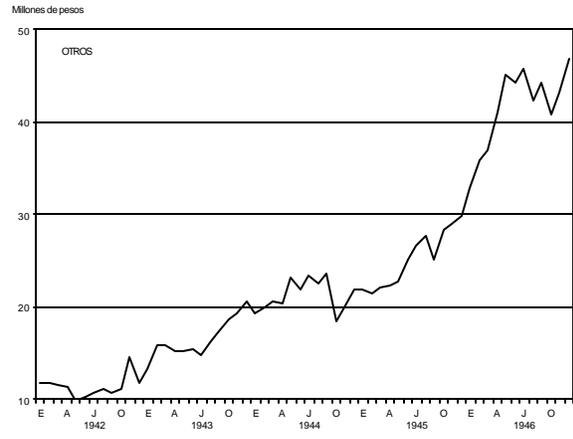
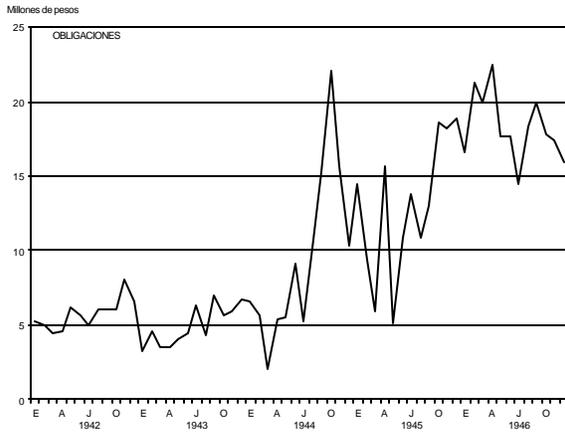
Destino del Crédito Concedido por los Bancos de Deposito y Descuento y los de Ahorro
Promedios Mensuales-Anuales en Millones de Pesos

	1943	1944	1945	1946
TOTAL DE LA REPÚBLICA:				
CREDITO TOTAL (1)	608.6	767.3	895.3	995.9
Crédito a la Producción (2)	336.2	408.7	495.8	505.8
Porciento(2) : (1)	55	53	55	51
Crédito a la Industria	234.8	282.4	344.3	359.5
Crédito a la Agricultura	74.8	92.6	112.3	104.1
Crédito a la Ganadería	20.8	28.4	34.9	37.7
Crédito a la Minería	5.8	5.3	4.3	4.5
Crédito al Comercio(3)	272.4	358.6	399.5	490.1
Porciento (3) : (1)	45	47	45	49
DISTRITO FEDERAL:				
CREDITO TOTAL (4)	260.5	309.1	332.8	371.8
Crédito a la Producción (5)	146.3	164	185.5	188.3
Porciento(5) : (4)	56	53	56	51
Crédito a la Industria	125.4	146.6	167.4	171.7
Crédito a la Agricultura	14.6	12.5	13.0	11.9
Crédito a la Ganadería	3.3	3.1	4.0	4.0
Crédito a la Minería	3.0	1.8	1.1	0.7
Crédito al Comercio(6)	114.2	145.1	147.3	183.5
Porciento (6) : (4)	44	47	44	49
DEMÁS ENTIDADES:				
CREDITO TOTAL (7)	348.1	458.2	562.5	624.1
Crédito a la Producción (8)	189.9	244.7	310.3	317.3
Porciento(8) : (7)	55	53	55	51
Crédito a la Industria	109.4	135.8	176.9	187.7
Crédito a la Agricultura	60.2	80.1	99.3	92.7
Crédito a la Ganadería	17.5	25.3	30.9	33.1
Crédito a la Minería	2.8	3.5	3.2	3.8
Crédito al Comercio(9)	158.2	213.5	252.2	306.8
Porciento (9) : (7)	45	47	45	49

FUENTE: Banco de México, S.A.

Gráfica 25
Instituciones de Crédito Privadas
Obligaciones





Cuadro 42
Instituciones de Crédito Privadas (1)
Inversiones

AÑOS Y MESES	Total	En valores gubernamentales	En certificado de Part. De la N.F.	EN VALORES PRIVADOS				
				Suma	Acciones	Bonos y Cédulas Hipotec.	Obligaciones	Otras
1943								
Enero	122,384	35,210	11,962	75,212	43,867	14,751	3,256	13,338
Febrero	143,242	50,815	16,208	76,219	41,910	13,946	4,538	15,825
Marzo	149,129	54,867	21,509	72,753	39,011	14,335	3,561	15,846
Abril	151,732	58,535	20,125	73,072	41,299	13,669	3,449	15,255
Mayo	171,873	63,961	35,270	72,642	40,888	12,601	4,014	15,139
Junio	186,826	60,374	47,810	78,642	44,733	14,113	4,433	15,363
Julio	176,171	50,660	43,043	82,468	46,595	14,775	6,349	14,749
Agosto	183,297	60,115	40,131	83,051	47,509	15,043	4,303	16,196
Septiembre	182,332	48,467	39,579	94,286	52,723	17,360	6,912	17,291
Octubre	163,600	34,870	37,124	91,606	52,979	14,252	5,633	18,742
Noviembre	166,522	32,000	41,287	93,235	53,532	14,432	5,959	19,312
Diciembre	181,692	35,331	42,807	103,554	59,048	17,220	6,730	20,556
1944								
Enero	173,149	28,380	39,936	104,833	62,402	16,545	6,589	19,297
Febrero	187,696	27,221	52,160	108,315	65,158	17,644	5,630	19,883
Marzo	197,928	31,854	52,803	113,271	71,655	18,895	2,067	20,654
Abril	198,674	31,416	48,190	119,068	76,749	16,701	5,337	20,281
Mayo	210,987	37,454	48,190	125,343	79,557	16,968	5,568	23,250
Junio	222,891	38,311	46,123	138,457	89,356	18,097	9,143	21,861
Julio	217,658	37,392	49,187	131,079	85,692	16,884	5,188	23,315
Agosto	233,496	43,376	50,832	139,288	88,229	17,922	10,671	22,466
Septiembre	248,127	49,441	49,026	149,660	90,286	20,640	15,228	23,506
Octubre	264,376	66,076	44,683	153,617	93,758	19,348	22,058	18,453
Noviembre	270,343	61,620	53,202	155,521	99,096	20,838	15,647	19,940
Diciembre	272,025	73,354	44,291	154,380	101,891	20,221	10,359	21,909
1945								
Enero	277,112	80,515	42,463	154,134	98,913	18,894	14,394	21,933
Febrero	293,671	97,779	44,616	151,276	102,030	18,406	9,372	21,468
Marzo	302,599	107,636	39,597	155,366	107,121	20,229	5,900	22,116
Abril	295,337	110,963	39,521	144,853	88,053	18,802	15,628	22,370
Mayo	301,987	131,087	25,378	145,522	99,734	17,946	5,051	22,791
Junio	343,018	152,446	28,715	161,857	107,290	18,640	10,810	25,117
Julio	384,111	170,056	41,624	172,431	114,836	17,101	13,808	26,686
Agosto	400,574	178,270	41,565	180,739	124,168	18,010	10,866	27,695
Septiembre	383,120	161,559	38,929	182,632	126,128	18,395	12,989	25,120
Octubre	389,949	155,279	40,049	194,621	129,744	18,106	18,544	28,227
Noviembre	392,305	159,323	38,487	194,495	127,568	19,768	18,215	28,944
Diciembre	383,938	152,542	38,301	193,095	126,545	17,714	18,933	29,903
1946								
Enero	442,989	189,295	36,940	216,754	144,603	22,715	16,585	32,851
Febrero	477,703	208,330	36,653	232,720	148,513	27,133	21,270	35,804
Marzo	463,172	186,942	38,082	238,148	155,672	25,711	19,920	36,845
Abril	478,902	188,938	46,098	243,866	154,286	26,196	22,460	40,924
Mayo	459,789	163,268	54,581	241,940	153,295	25,816	17,636	45,193
Junio	448,210	144,821	57,897	245,492	156,440	27,155	17,688	44,209
Julio	456,775	152,046	63,408	241,321	154,022	27,184	14,436	45,679
Agosto	462,942	149,131	64,224	249,587	156,787	32,176	18,393	42,231
Septiembre	488,522	173,681	62,441	252,400	156,502	31,716	19,957	44,225
Octubre	474,988	159,763	64,178	251,047	160,691	31,739	17,833	40,784
Noviembre	469,143	151,761	64,821	252,561	159,040	32,991	17,410	43,120
Diciembre (*)	463,445	137,484	69,696	256,265	162,634	30,963	15,879	46,789

(1) Eliminadas las operaciones interbancarias.

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Cuadro 43

Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria para los Bancos de Deposito y Descuento y los de Ahorro
(Cifras en Porcientos)

Ubicados en:	BANCOS O DEPARTAMENTOS DE DEPOSITO Y DESCUENTO						BANCOS O DEPARTAMENTOS DE AHORRO					
	Distrito Federal		Loc. c/Suc. de M.		B. Loc.s/Suc. B. de M.		Distrito Federal		Loc. c/Suc. de M.		B. Loc.s/Suc. de M.	
	m/n	m/e	m/n	m/e	m/n	m/e	m/n	m/e	m/n	m/e	m/n	m/e
Depósitos y Obligaciones en:												
1945												
Enero	50 (3)	25 (1)	40 (4)	40 (4)	35 (4)	35 (4)	10 (2)	25 (1)	10(2)	40(4)	10(2)	35 (4)
Febrero	50	25	40	40	35	45	10	25	10	40	10	35
Marzo	50	25	40	40	35	45	10	25	10	40	10	35
Abril	50	25	40	40	35	45	10	25	10	440	10	35
Mayo	50	25	42 (5)	42 (5)	38(5)	45	10	25	10	42 (5)	10	38 (5)
Junio	50	25	45 (6)	45 (6)	45(6)	45	10	25	10	45 (6)	10	45 (6)
Julio	50	25	46 (7)	46 (7)	45	45	10	25	10	46 (7)	10	45
Agosto	50	25	48 (8)	48 (8)	45	45	10	25	10	48 (8)	10	45
Septiembre	50	25	50 (9)	50 (9)	45	50 (7)	10	25	10	10 (10)	10	10 (10)
Octubre	50	25	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10
Noviembre	50	25	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10
Diciembre	50	25	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10
1946												
Enero	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Febrero	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Marzo	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Abril	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Mayo	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Junio	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Julio	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Agosto	50	25	50	50	45	45	10	25	10	10	10	10
Septiembre	50	50 (11)	50	50	45	50 (11)	10	25	10	10	10	10
Octubre	50	50	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10
Noviembre	50	50	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10
Diciembre	50	50	50	50	45	50	10	25	10	10	10	10

Tasas aplicadas de acuerdo con los artículos 11 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Auxiliares y 35 de la Ley Orgánica del Banco de México, S.A.

FUENTE: Circulares del Banco de México, S.A. a las Instituciones Asociadas.

- (1) A partir del 1° de julio de 1941, según circular 621 de 14 de junio de 1941.
- (2) A partir del 9 de abril de 1942, según circular 411-A de 9 de abril de 1942.
- (3) A partir del 31 de enero de 1944, según circular 757 de 19 de enero de 1944.
- (4) A partir del 1° de julio de 1944, según circular 810 del 17 de mayo de 1944.
- (5) A partir del 1° de mayo de 1945, según circular 877 del 20 de abril de 1945.
- (6) A partir del 1° de junio de 1945, según circular 877 del 20 de abril de 1945.
- (7) A partir del 1° de julio de 1945, según circular 893 del 27 de junio de 1945.
- (8) A partir del 1° de agosto de 1945, según circular 893 del 27 de junio de 1945.
- (9) A partir del 1° de septiembre de 1945, según circular 893 del 27 de junio de 1945.
- (10) A partir del 1° de septiembre de 1945, según carta circular del 31 de agosto de 1945.
- (11) A partir del 1° de septiembre de 1946, según circular 1003 del 7 de agosto de 1946.

Cuadro 44
Situación de la Reserva Bancaria de las Instituciones de Deposito y Ahorro
Cifras Absolutas En Millares De Pesos

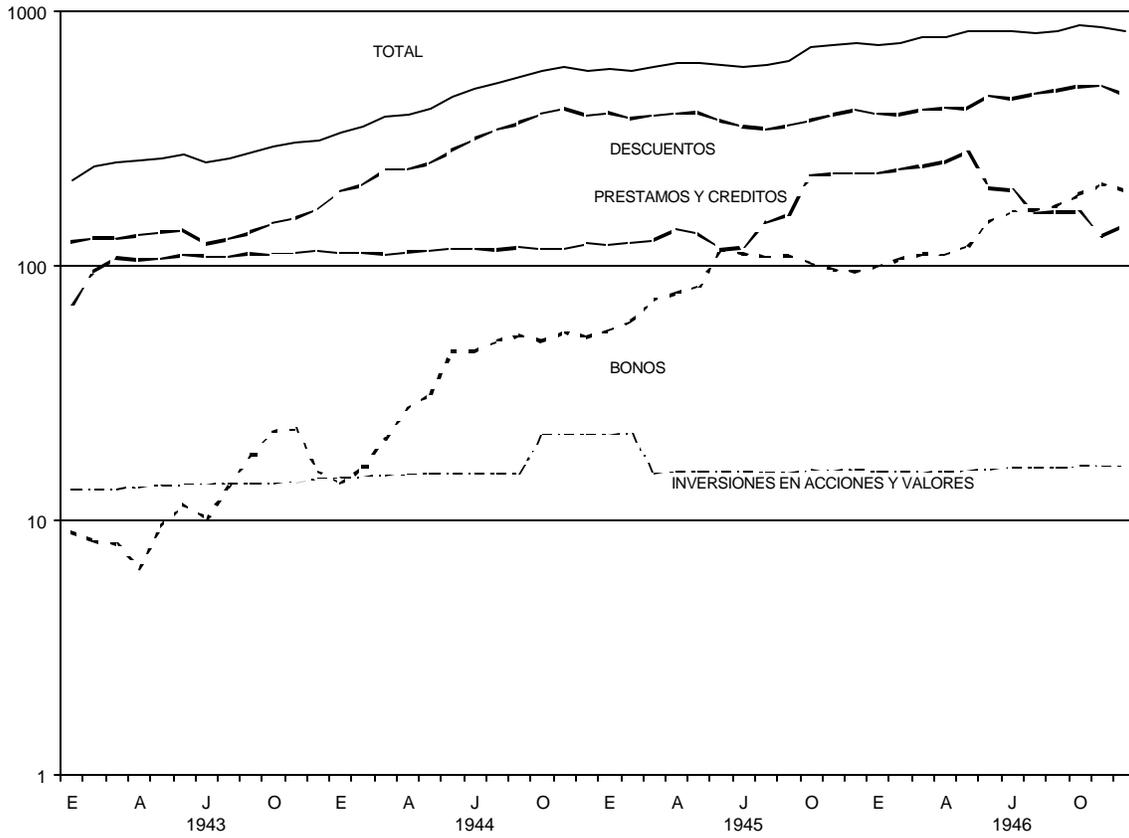
AÑO Y MES	TOTAL DE LA REPUBLICA					DISTRITO FEDERAL					OTRAS ENTIDADES				
	Depósitos y obligaciones (1)	Reserva obligatoria (2)	Depósitos en el B. de M. (3)	Exceso de reserva (3)-(2)	Porcentaje 2/1	Depósitos y obligaciones (1)	Reserva obligatoria (2)	Depósitos en el B. de M. (3)	Exceso de reserva (3)-(2)	Porcentaje 2/1	Depósitos y obligaciones (1)	Reserva obligatoria (2)	Depósitos en el B. de M. (3)	Exceso de reserva (3)-(2)	Porcentaje 2/1
1943															
Enero	928.778	253.581	334.162	80.581	27.3	694.875	212.479	283.718	71.239	30.6	233.903	41.102	50.444	9.342	17.6
Febrero	987.880	275.438	358.053	82.615	27.9	732.963	223.692	299.198	75.506	30.5	254.917	51.746	58.855	7.109	20.3
Marzo	1.034.628	286.728	365.885	79.157	27.7	756.636	230.219	302.282	72.063	30.4	277.992	56.509	63.603	7.094	20.3
Abril	1.177.889	329.010	468.410	139.400	27.9	868.637	266.430	390.137	123.707	30.7	309.252	62.580	78.273	15.693	20.2
Mayo	1.238.672	346.955	494.098	147.143	28.0	914.465	281.297	413.756	132.459	30.8	324.207	65.658	80.342	14.684	20.3
Junio	1.277.473	356.822	519.568	162.746	27.9	940.185	288.490	435.280	146.790	30.7	337.288	68.332	84.288	15.956	20.3
Julio	1.324.403	370.329	515.577	145.248	28.0	978.054	300.182	432.734	132.552	30.7	346.349	70.147	82.843	12.696	20.3
Agosto	1.323.508	384.792	478.239	93.447	29.1	974.223	297.962	383.261	88.299	30.6	349.285	86.830	94.978	8.148	24.9
Septiembre	1.337.985	404.477	514.686	110.209	30.2	979.627	298.959	404.427	105.468	30.5	358.358	105.518	110.259	4.741	29.4
Octubre	1.370.316	414.000	556.915	142.915	30.2	1.005.668	306.640	440.620	133.980	30.5	364.648	107.360	116.295	8.935	29.4
Noviembre	1.401.421	423.114	612.705	189.591	30.2	1.025.827	312.516	493.634	181.118	30.5	375.594	110.598	119.071	8.473	29.4
Diciembre	1.456.266	529.906	606.713	76.807	36.4	890.282	369.445	477.521	108.076	41.5	565.984	160.461	129.192	-31.269	28.4
1944															
Enero	1.505.360	547.475	688.269	140.794	36.4	919.103	381.544	553.841	172.297	41.5	586.257	165.931	134.428	-31.503	28.3
Febrero	1.568.273	631.704	752.119	120.415	40.3	953.319	437.333	604.740	167.407	45.9	614.954	194.371	147.379	-46.992	31.6
Marzo	1.573.868	630.725	732.928	102.203	40.1	939.895	430.506	578.186	147.680	45.8	633.973	200.219	154.742	-45.477	31.6
Abril	1.595.478	636.531	731.295	94.764	39.9	945.664	430.876	577.241	146.365	45.6	649.814	205.655	154.054	-51.601	31.6
Mayo	1.610.545	651.581	759.376	107.795	40.5	952.211	432.510	604.176	174.666	45.4	658.334	219.071	155.200	-63.871	33.3
Junio	1.616.110	663.522	768.628	105.106	41.1	961.032	435.338	607.047	171.709	45.3	655.078	228.184	161.581	-66.603	34.8
Julio	1.650.700	677.786	795.512	117.726	41.1	992.442	448.573	626.560	177.987	45.2	658.258	229.213	168.952	-60.261	34.8
Agosto	1.653.210	768.371	820.869	52.498	46.5	998.882	541.394	647.727	196.333	54.2	654.328	226.977	173.142	-53.835	34.7
Septiembre	1.731.604	711.240	878.474	167.234	41.1	1.048.201	473.848	695.425	221.575	45.2	683.403	237.392	183.049	-54.343	34.7
Octubre	1.775.225	728.935	900.470	171.535	41.1	1.075.532	486.032	714.627	228.595	45.2	699.693	242.903	185.843	-57.060	34.7
Noviembre	1.811.774	742.051	913.263	171.212	41.0	1.087.556	490.416	718.028	227.612	45.1	724.218	251.635	195.235	-56.400	34.7
Diciembre	1.882.482	770.056	1.047.027	276.971	40.9	1.121.881	506.189	735.316	229.127	45.1	760.601	263.867	311.711	47.844	34.7
1945															
Enero	1.928.172	786.767	971.981	185.214	40.8	1.143.008	514.929	759.853	244.924	45.1	785.164	271.838	212.128	-59.710	34.6
Febrero	1.993.359	812.040	1.017.100	205.060	40.7	1.167.731	525.921	792.048	266.127	45.0	825.628	286.119	225.052	-61.067	34.7
Marzo	2.054.088	837.463	1.059.626	222.163	40.8	1.203.387	543.007	824.391	281.384	45.1	850.701	294.456	235.235	-59.221	34.6
Abril	2.115.188	861.764	1.109.318	247.554	40.7	1.238.274	558.235	861.733	303.498	45.1	876.914	303.529	247.585	-55.944	34.6
Mayo	2.246.276	984.930	1.134.487	149.557	43.8	1.313.095	590.747	854.279	263.532	45.0	933.181	394.183	280.208	-113.975	42.2
Junio	2.332.665	1.021.216	1.212.454	191.238	43.8	1.379.939	619.388	910.091	290.703	44.9	952.726	401.828	302.363	-99.465	42.2
Julio	2.370.234	1.038.393	1.196.363	157.970	43.8	1.395.755	624.683	900.649	275.966	44.8	974.479	413.710	295.714	-117.996	42.5
Agosto	2.397.372	1.055.562	1.197.362	141.800	44.0	1.404.372	623.000	887.676	264.676	44.4	993.000	432.562	309.686	-122.876	43.6
Septiembre	2.418.066	1.063.060	1.234.896	171.836	44.0	1.398.935	619.309	913.910	294.601	44.3	1.019.131	443.751	320.986	-122.765	43.5
Octubre	2.459.848	1.080.225	1.241.074	160.849	43.9	1.430.464	633.076	923.817	290.741	44.3	1.029.384	447.149	317.257	-129.892	43.4
Noviembre	2.467.173	1.083.843	1.227.872	144.029	43.9	1.437.184	637.217	916.483	279.266	44.3	1.029.989	446.626	311.389	-135.237	43.4
Diciembre	2.500.380	1.096.979	1.221.286	124.307	43.9	1.442.261	637.664	909.575	271.911	44.2	1.058.119	459.315	311.711	-147.604	43.4
1946															
Enero	2.544.250	1.052.952	1.226.879	173.927	41.4	1.477.736	654.082	936.705	282.620	44.3	1.066.514	398.870	290.174	-108.696	37.4
Febrero	2.557.303	1.052.035	1.223.138	171.103	41.1	1.470.466	652.807	933.988	281.181	44.4	1.086.837	399.228	289.150	-110.078	36.7
Marzo	2.565.299	1.052.308	1.209.385	157.077	41.0	1.470.155	656.582	933.563	276.981	44.7	1.095.144	395.726	275.822	-119.904	36.1
Abril	2.553.412	1.040.713	1.188.506	147.793	40.8	1.446.266	645.670	913.293	267.623	44.6	1.107.146	395.043	275.213	-119.830	35.7
Mayo	2.514.612	1.030.465	1.170.423	139.958	41.0	1.409.107	629.336	885.415	256.079	44.7	1.105.505	401.129	285.008	-116.121	36.3
Junio	2.445.616	999.559	1.136.790	137.231	40.9	1.362.034	601.926	853.680	251.754	44.2	1.083.582	397.633	283.110	-114.523	36.7
Julio	2.402.916	982.745	1.086.586	103.841	40.9	1.330.830	586.195	807.218	221.023	44.0	1.072.086	396.550	279.368	-117.182	37.0
Agosto	2.402.442	985.881	1.110.032	124.151	41.0	1.336.332	588.498	815.434	223.936	44.0	1.066.110	397.383	294.598	-102.785	37.3
Septiembre	2.383.296	1.048.410	1.112.970	64.560	44.0	1.417.638	645.598	823.568	177.970	45.5	965.658	402.812	289.402	-113.410	41.7
Octubre	2.367.146	1.038.011	1.085.774	47.763	43.9	1.395.502	634.338	804.322	169.984	45.5	971.644	403.673	281.452	-122.221	41.5
Noviembre	2.362.047	1.049.646	1.065.946	16.300	44.4	1.407.932	640.817	791.134	150.317	45.5	954.115	408.829	274.812	-134.017	42.8
Diciembre	2.347.752	1.038.409	1.029.580	-8.829	44.2	1.400.972	637.580	765.059	127.479	45.5	946.780	400.829	264.521	-136.308	42.3

Computada de acuerdo con los artículos 11 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Auxiliares y 35 de la Ley Orgánica del Banco de México.
FUENTES: Banco de México, S.A. e Instituciones Asociadas.

Gráfica 26

Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares

Millones de pesos



Cuadro 45
Operaciones con Instituciones de Crédito y Auxiliares
(Cifras En Millares De Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Descuentos	Préstamos y Créditos	Bonos	Inversiones en acciones y valores
1943					
Enero	217,666	124,048	71,223	9,050	13,345
Febrero	245,769	129,097	94,985	8,327	13,360
Marzo	257,620	128,524	107,587	8,127	13,382
Abril	258,598	132,546	105,978	6,544	13,530
Mayo	267,086	136,436	107,355	9,530	13,765
Junio	274,540	138,359	110,702	11,607	13,872
Julio	255,695	122,290	109,295	10,219	13,891
Agosto	265,637	128,609	109,293	13,634	14,101
Septiembre	280,421	135,988	112,277	18,049	14,107
Octubre	295,008	148,358	110,148	22,396	14,106
Noviembre	305,687	155,221	113,371	22,914	14,181
Diciembre	313,755	168,453	114,992	15,652	14,658
1944					
Enero	337,932	196,581	112,616	14,002	14,733
Febrero	353,363	208,948	113,186	16,284	14,945
Marzo	387,583	240,023	111,303	21,085	15,172
Abril	397,048	240,748	113,480	27,588	15,232
Mayo	415,547	253,234	115,312	31,743	15,258
Junio	464,749	285,926	117,332	46,233	15,258
Julio	494,991	316,643	116,617	46,453	15,278
Agosto	525,887	343,200	116,286	51,048	15,353
Septiembre	552,948	364,994	119,013	53,576	15,365
Octubre	585,974	396,892	116,641	50,641	21,800
Noviembre	608,282	414,060	117,265	55,164	21,793
Diciembre	587,750	390,118	123,124	52,709	21,799
1945					
Enero	599,554	400,170	121,445	56,126	21,813
Febrero	587,123	380,746	123,639	60,825	21,913
Marzo	607,637	391,505	126,898	73,805	15,429
Abril	633,619	398,979	140,437	78,667	15,536
Mayo	633,845	400,492	134,551	83,266	15,536
Junio	619,641	372,002	115,708	116,396	15,535
Julio	600,878	354,473	119,123	111,762	15,520
Agosto	617,314	344,257	148,269	109,271	15,517
Septiembre	642,594	356,030	160,877	110,168	15,519
Octubre	720,111	373,478	227,948	102,859	15,826
Noviembre	735,605	392,462	230,516	96,854	15,773
Diciembre	753,461	410,718	231,412	95,323	16,008
1946					
Enero	742,073	396,444	230,505	99,532	15,592
Febrero	758,261	395,053	240,354	107,156	15,698
Marzo	787,599	413,377	247,147	111,601	15,474
Abril	800,525	417,340	256,609	111,002	15,574
Mayo	834,526	416,170	281,601	120,959	15,796
Junio	834,529	467,007	201,852	149,774	15,896
Julio	832,849	453,942	198,402	164,309	16,196
Agosto	821,559	477,309	161,960	166,094	16,196
Septiembre	841,881	490,245	162,790	172,650	16,196
Octubre	879,844	508,449	163,709	191,250	16,436
Noviembre	870,044	512,589	131,013	210,076	16,366
Diciembre	833,415	472,668	146,100	198,281	16,366

FUENTE: Banco de México, S.A.

VI.- Informaciones complementarias al balance del Banco

- a) Operaciones con divisas.- En las informaciones de años anteriores se han concluido bajo este rubro partes de las operaciones realizadas con divisas, como lo son la compra - venta de giros internacionales y las operaciones a futuro; los datos proporcionados se han referido a toda clase de operaciones sin separar las efectuadas contra moneda nacional, oro, billetes extranjeros y cuenta de cheques en moneda extranjera. En esta ocasión, para evitar interpretaciones que conduzcan a juicios erróneos, se publican los datos relacionados a operaciones efectuadas con moneda nacional.

Cuadro 46

Operaciones de Divisas Contra M/N

(MILLONES DE PESOS)

	1945	1946
<i>Compras</i>	417.7	169.3
Giros internacionales	414.7	161.2
Divisas a futuro	3.0	8.1
<i>Ventas</i>	65.1	244.3
Giros internacionales	50.2	234.0
Divisas a futuro	14.9	10.3

Mientras el año de 1945 registró un aumento de las divisas, el de 1946 muestra la contracción de los medios de pago en moneda nacional, por la sobre venta de giros que es uno de los medios de saldar importaciones.

- b) Servicio de tesorería al Gobierno Federal.- Debido al incremento de los presupuestos federales el movimientos de servicio de tesorería hecho por el Banco al Gobierno, fue superior en 1946 que en los años anteriores.

Cuadro 47

Operaciones efectuadas por el Servicio de Tesorería al Gobierno Federal

(MILLONES DE PESOS)

	1945	1946
Concentraciones	1833.0	2068.7
Pagos y situaciones	1852.8	2072.2
Total	3685.8	4140.9

- c) Edificios para las Sucursales del Banco.- El nuevo edificio para la Sucursal en Torreón fue inaugurado a principios de este mes. Quedó terminado en la parte estructural, pero falta hacer la instalación de la maquinaria para la climificación del mismo, que no se ha recibido todavía de Estados Unidos.

La construcción del nuevo edificio en Mérida sigue en proyecto , en espera de la lotificación que exige la actual replanificación; se espera adquirir algún lote para llevar a cabo el proyecto en cartera.

El correspondiente a la Sucursal en Hermosillo, sigue en construcción, siendo muy posible la conclusión del mismo en este año.

d) Créditos y Valores en Liquidación.- El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1946 fue de 10.2 millones de pesos, en contraste con la cifra de 4.3 de la misma fecha en 1945; el aumento se ocasionó por los traspasos de cuenta realizados.

e) Centros Deportivos.- El desarrollo de los centros deportivos sigue en forma intensa; el Centro Deportivo Chapultepec llegó al número 12,493 socios para el último del año de 1946, correspondiendo el 75.4% de esta cantidad a empleados bancarios y sus familiares. La situación económica del Centro es buena y ya se ha comenzado la construcción del nuevo edificio de acuerdo con los planes aprobados.

El Club Deportivo de Acapulco se encuentra ya acondicionado para alojar alrededor de 100 personas; la construcción de la alberca y campos deportivos sigue realizandose.

f) Personal.- El personal de funcionarios y empleados cumplió, como en años anteriores, satisfactoriamente con sus obligaciones y cooperó con toda eficacia y empeño en el desarrollo de las operaciones del Banco.

g) Estados Financieros.- Se somete a la aprobación de la Asamblea, el balance consolidado al 31 de diciembre de 1946, así como el estado de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio, y se propone a la Asamblea el reparto de utilidades, que montaron a la cifra de 198.137,269.59 pesos en la forma que adelante se establece:

Cuadro 48

Proyecto de Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946

Utilidad líquida	\$198,137,269.59
Provisión para pagar el Im-	\$ 40,740,171.30
puesto sobre la Renta	<u>\$157,397,098.29</u>

Reparto:

10% Fondo de Reserva		
Legal	\$ 15,739,709.83	
6% Dividendos S e r i e	\$ 1,470,000.00	
"B"		
Remanente al Go-		
bierno Federal	\$140,187,388.46	
	<u>\$157,397,098.29</u>	<u>\$157,397,098.29</u>

Cuadro 49

Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de Diciembre de 1946

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>		
Reserva Metálica		\$714,875,985.11	Billetes Emitidos	\$1,804,156,809.00
Recursos Afectos a Depósitos y Obligaciones en Moneda		75,893,427.24	Depósitos y Obligaciones a la Vista	1,055,347,131.50
Monedas Acuñadas y Plata en Curso de Acuñación		7,184,706.94	Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera	\$2,859,503,940.50
Documentos de Cobro Inmediato	\$21,884,277.35	46,815,906.45	Otros Depósitos y Obligaciones	75,893,427.24
Corresponsales Bancarios del País	24,931,629.10	267,122.23	Créditos Diferidos	25,220,000.00
Corresponsales del País		501,101,066.85	Capital Social Exhibido	11,222,494.31
Descuentos y Efectos Adquiridos	484,633,229.36	\$ 1,896,490,992.77	Fondo Ordinario de Reserva y Otros Fondos	50,000,000.00
Créditos a Cargo de Instituciones Asociadas	16,467,837.49	13,124,468.47	Pérdidas y Ganancias:	87,200,681.62
Valores Autorizados:		9,674,555.40	Utilidad del Ejercicio, Pendiente de	198,137,269.59
Créditos y Valores en Liquidación y Deudores Diversos		41,749,581.80		
Inmuebles, Mobiliario y Útiles		\$3,307,177,813.26		
Gastos y Cargos Diferidos		2,878,000,727.81		
Cuentas de Orden		\$6,185,178,541.07		
Moneda Metálica en Circulación	\$61,894,048.32		Cuentas de Orden	\$3,307,177,813.26
				2,878,000,727.81
				\$6,185,178,541.07

CARLOS NOVOA
DIRECTOR GENERAL

TOMAS VILCHIS,
COMISARIO

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Los suscritos, Contadores Públicos Titulados, designados por la Asamblea de Accionistas del Banco de México, S. A., CERTIFICAN: que de acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 55 de la Ley de 26 de abril de 1941, han examinado el balance general que antecede, formulado mediante la fusión de las cuentas de matriz y sucursales, así como los sistemas de contabilidad en uso por el Banco, habiendo solicitado y obtenido de los funcionarios de la Institución los informes, certificados y explicaciones procedentes.

Basados en el examen hecho, y salvo las aplicaciones de resultados que en su oportunidad acuerde la Asamblea de Accionistas en cumplimiento de la Ley y de los Estatutos sociales, en nuestra opinión dicho Balance General presenta correctamente la situación económica del Banco de México, S.A., al 31 de diciembre de 1946.

ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T

RAFAEL MANCERA O., C. P. T.

Confrontado este Balance con los documentos presentados por el Banco, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben, se aprueba para los efectos de los artículos 64 de la Ley Orgánica del Banco de México, S.A. y 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.

COMISION NACIONAL BANCARIA

PRESIDENTE

MANUEL LOPEZ

B.- ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S. A.

Al 30 de diciembre de 1948

GOBIERNO FEDERAL**INSTITUCIONES ASOCIADAS**

Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol "El dorado", S.A.
Almacenes de Centrales, S. A.
Almacenes de Depósito de Córdoba, S.A.
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Generales de Depósito Silos Vizcaya, S.A.
Almacenes Generales de Yucatán, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Asociación Hipotecaria Mexicana, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Agrícola Industrial de Linares, S.A.
Banco Agrícola Sonorense, S.A.
Banco Almada, S.A.
Banco Algodonero Refaccionario, S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Cinematográfico, S.A.
Banco Comercial de Durango, S.A.
Banco Comercial de la Propiedad, S.A.
Banco Comercial de Monterrey, S.A.
Banco Comercial del Pacífico, S.A.
Banco Comercial Mexicano, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Comercial y Agrícola, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco de Baja California, S.A.
Banco de Campeche, S.A.
Banco de Cananea, S.A.
Banco de Colima, S.A.
Banco de Comercio, S.A.
Banco de Córdoba, S.A.
Banco de Crédito Mercantil, S.A.
Banco de Culiacán, S.A.
Banco de Chihuahua, S.A.
Banco de Descuento, S.A.
Banco de Fomento Agrícola del Valle de Ciudad Juárez, S.A.
Banco de Guadalajara, S.A.
Banco de Industria y Comercio, S.A.
Banco de Jalisco, S.A.
Banco de Juárez, S.A. de C.V.
Banco de La Laguna, S.A.

Banco de Londres y México, S.A.
Banco de Mazatlán, S.A.
Banco de Monterrey, S.A.
Banco de Nogales, S.A.
Banco de Nuevo Laredo, S.A.
Banco de Nuevo León, S.A.
Banco de Oaxaca, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Banco de Puebla, S.A.
Banco de Sinaloa, S.A.
Banco de Tuxpan, S.A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco de Zamora, S.A.
Banco del Ahorro Nacional, S.A.
Banco de la Propiedad, S.A.
Banco de Bajío, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Estado de México, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del Norte, S.A.
Banco del Pacífico, S.A.
Banco del País, S.A.
Banco del Pequeño Comercio, S.A.
Banco del Progreso Urbano y Ahorros, S.A.
Banco del Sur, S.A.
Banco del Sureste, S.A.
Banco del Valle de México, S.A.
Banco Español Mexicano, S.A.
Banco Familiar de Ahorros del Sureste, S.A.
Banco Fronterizo de México, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco Ganadero de Camargo, S.A.
Banco Ganadero y Agrícola, S.A.
Banco General de Durango, S.A.
Banco General de Michoacán, S.A.
Banco General de Monterrey, S.A.
Banco Guanajuatense, S.A.
Banco Hipotecario, S.A.
Banco Hipotecario de la Propiedad Urbana, S.A.
Banco Hipotecario Fiduciario y de Ahorros, S.A.
Banco Hipotecario y de Ahorros de la B.C., S.A.
Banco Industrial, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Industrial y Agrícola, S.A.
Banco Industrial y Comercial, S.A.
Banco Interamericano, S.A.
Banco Internacional, S.A.

Banco Lagunero, S.A.
Banco Latino Americano, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil, S.A.
Banco Mercantil de Coahuila, S.A.
Banco Mercantil de Chiapas, S.A.
Banco Mercantil de Chihuahua, S.A.
Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.
Banco Mercantil de México, S.A.
Banco Mercantil de Michoacán, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Nayarit, S.A.
Banco Mercantil de Pachuca, S.A.
Banco Mercantil de Puebla, S.A.
Banco Mercantil de San Luis Potosí, S.A.
Banco Mercantil de Tamaulipas, S.A.
Banco Mercantil de Tampico, S.A.
Banco Mercantil de Veracruz, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mercantil del Bajío, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano Refaccionario, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S.A.
Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A.
Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Jalisco, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Provincial de Querétaro, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S.A.
Banco Tabasqueño, S.A.
Banco Veracruzano, S.A.
Cédulas Hipotecarias, S.A.
Compañía Central Financiera, S.A.
Crédito Bursátil, S.A.
Crédito Industrial de Monterrey, S.A.
Crédito Industrial de Monterrey, S.A. Suc. México.
Financiera Churubusco, S.A.
Financiera de las Huastecas, S.A.
Financiera del Sureste, S.A.
Financiera Com. Mexicana, S.A.
Financiera Industrial Azucarera, S.A.

Financiera Técnica de México, S.A.
Financiera y Fiduciaria de Torreón, S.A.
Financiera y Fiduciaria Mexicana, S.A.
Inversiones Latinas, S.A.
José C. Castelló e Hijos.
Nacional Financiera, S.A.
Nacional Monte de Piedad
Queroul y de la Parra, Sucs, S.A.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.
The National City Bank of New York, Sucursal en México

ACCIONISTAS DIVERSOS:

Aseguradora Anáhuac, S.A.
Aurora, S.A.
Ayala, Pedro
Calderón, José R. A., Ing.
Cartlidge, Daisy V.
Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A.
Delgado, Adalberto, Ing.
Domínguez Tereso.
Ibarra, Eustaquio.
J.B. Ebrard y Cía. Sucs.
La Nacional, S.A.
López Tello,
Mayer, Franz
Robledo Hermanos.
Sucs. De Brun y Cía., S.A.
Sucs. De Gas y Cía., S.A.
The Mexican Light & Power, Co.
Valles Espinosa, Josefina.
Vega Flores, Luis de la.

C.- ACTA DE LA ASAMBLEA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a las 16 horas del día 19 de febrero de 1947, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S.A., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución, los señores Dr. Josué Sáenz, en representación del Gobierno Federal, propietario de las acciones Serie "A", Luis G. Legorreta, en representación del Banco Nacional de México, S.A.; Banco de Oriente, S.A.; Banco de Campeche, S.A., Banco del Noroeste de México, S.A., Banco Ganadero, S.A., Banco del Bajío, S.A., Banco del Pacífico, S.A., Banco del Estado de México, S.A., Banco de Guadalajara, S.A. y Banco Tabasqueño, S.A.; Ing. Juan Manuel Corona, en representación del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S.A.; Lic. Antonio Canchola, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, S.A.; Lic. Raúl Ortiz Mena, en representación de Nacional Financiera, S.A., Mario Mendiola M., en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., Financiera de las Huastecas, S.A., Banco Provincial de Sinaloa, S.A., y Banco de Zamora, S.A.; Germán Pérez Duarte, en representación del Banco Nacional Hipotecario Urbano de Obras Públicas, S.A.; Antonio Cervantes P., en representación del Banco Mexicano, S.A.; Ing. Faustino Roel, en representación de Cía. Minera de Peñoles, S.A.; Antonio Sacristán Colás, en representación de Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.; Ramón Cevallos, en representación de Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.; Luis Cambustón, en representación de Banco Agrícola Sonorense, S.A.; Félix Díaz Garza, en representación del Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S.A., Banco Comercial de Monterrey, S.A., Banco Fronterizo de México, S.A., Banco de Nuevo León, S.A., Banco General de Durango, S.A., Banco Algodonero Refaccionario, S.A., Banco de Oaxaca, S.A. y Banco Industrial de Jalisco, S.A.; Agustín G. Vales, en representación del Banco de Yucatán, S.A., Banco Comercial Agrícola, S.A., Banco de Crédito Mercantil, S.A., Banco Comercial Mexicano, S.A., Banco del Sur, S.A., Banco Mercantile Chihuahua, S.A. y Banco de Tuxpan, S.A.; Edgardo F. Meade, en representación del Banco de Córdoba, S.A., Banco Mercantil de Michoacán, S.A., Banco de la Laguna, S.A., Banco Longoria, S.A., Banco Provincial de Jalisco, S.A., Banco Refaccionario de Jalisco, S.A., Banco Industrial y Agrícola, S.A., Crédito Industrial de Monterrey, S.A., Banco del Centro, S.A. y Almacenes Centrales, S.A.; Lic. Wenceslao Mijares, en representación del Banco de Londres y México, S.A. y El Puerto de Liverpool, S.A.; Lic. Agustín Rodríguez Jr., en representación de Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S.A.; Guillermo Lombera, en representación del Nacional Monte de Piedad; Alfonso Díaz Garza en representación del Banco Internacional, S.A., Banco Agrícola Industrial de Linares, S.A., Banco de Baja California, S.A., Banco de Cananea, S.A., Banco de Culiacán, S.A., Banco de Mazatlán, Banco de Puebla, S.A., Banco de Sinaloa, S.A., Banco del Sureste, S.A., Banco Ganadero de Camargo, S.A., Banco Ganadero y Agrícola, S.A., Banco Guanajuatense, S.A., Banco General de Monterrey, S.A., Banco Occidental de México, S.A., Banco Veracruzano S.A., Financiera y Fiduciaria de Torreón, S.A. y Banco Provincial de Querétaro, S.A.; Víctor Martín del Campo, en representación del Banco del Norte, S.A.; Manuel Sescosse, en representación del Banco del Valle de México, S.A.; Lic. Alejandro Rojas S., en representación del Banco Industrial, S.A.; Onésimo Torres, en representación del Banco de Juárez, S.A. de C.V.; Felipe Sandoval Hoyer, en representación del Banco de Comercio, S.A., Banco Mercantil del Bajío, S.A. y Banco Mexicano Refaccionario, S.A. de C.V.; Alberto de la Peña, en representación del Banco Popular de Edificación y ahorros, S.A. y Renato Guerra V., en representación del Banco Mercantil de Monterrey, S.A. y Banco Mercantil de Tamaulipas, S.A., así como el señor Comisario.

De conformidad con lo que previene el artículo 54 de los Estatutos vigentes, el Presidente del Consejo, señor Ing. Evaristo Araiza y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea, y el mismo Presidente designó de entre los asistentes, como Escrutadores, a los señores Luis G. Legorreta y Lic. Antonio Canchola, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 255,000 acciones de la Serie "A" con 255,000 votos, 156,445 acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas, con igual número de votos, a sean en total 411,445 acciones con 411,445 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaría leyó la Orden del Día y enseguida se dio lectura al informe del Consejo de Administración.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Institución al 31 de diciembre de 1946, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades, dándose a continuación lectura al dictamen del señor Comisario, que dice: "México, D.F., a 15 de febrero de 1947. Señores accionistas del Banco de México, S.A. Presente. En cumplimiento de lo que dispone los artículos 166 y 174 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor y para los efectos de la fracción II del 49 de los Estatutos de esta Institución, he venido interviniendo en su contabilidad durante el año de 1946 y procedí a verificar el Balance General Consolidado de la Oficina Central y Sucursales de la propia Institución, practicado el 31 de diciembre de 1946, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio, los que recibí de acuerdo con lo prescrito en el último párrafo del artículo 65 de los mismos Estatutos. Hecho el examen de los referidos documentos que se someten a la consideración de esta H. Asamblea, y encontrándolos de conformidad, me permito formular la siguiente proposición: UNICA: Es de aprobarse y se aprueban el Balance General Consolidado que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Director General señor licenciado don Carlos Novoa y el Subdirector señor don Ernesto Espinosa Porsest, autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados, don Roberto Casas Alatríste y don Rafael Mancera O. y por el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio de 1946. Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Tomás Vilchis, Comisario".

Los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance presentado, el dictamen del señor Comisario y el Proyecto de Distribución de Utilidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Día, a propuesta del accionista señor Antonio Cervantes Patiño, la Asamblea fijó en \$10,000.00 los emolumentos que deben cubrirse al señor Comisario, por el año de 1946.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, a propuesta los señores accionistas de la Serie "A", a propuesta del señor Dr. Josué Sáenz, designaron como peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados señores Roberto Casas Alatríste y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Luis G. Legorreta, designaron como Peritos Contadores,

propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del citado artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados, señores Alfredo Mancera Ortiz y Alfredo Chavero.

Las designaciones anteriores fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos.

De conformidad con lo dispuesto en el punto sexto de la citada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Alfonso Díaz Garza, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores Tomás Vilchis C.P.T. y David S. Bravo.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia, designados como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y, reanudada que lo fue, la Secretaría dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega un ejemplar del "Diario Oficial" en que se publicó la convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta, Doy fe.

Presidente,
Ing. Evaristo Araiza.

Secretario,
Lic. Federico González Garza..

Comisario,
Tomás Vilchis.

Escrutador,
Luis g. Legorreta.

Escrutador,
Lic. Antonio Canchola..

Cuadro 50

Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946

UTILIDADES:

Intereses y Dividendos	\$153,809,021.59		
Intereses y Recobros de Cartera Antigua	2,155,656.87	\$155,964,678.46	
Cambios, Situaciones y Comisiones		59,629,107.85	
Producto Líquido de Edificios		609,899.94	
Cajas de Seguridad		29,467.13	\$216,233,153.38

PERDIDAS:

Gastos Generales		\$15,938,059.17	
Amortizaciones y Castigos:			
Reserva para Amorización de Inmuebles	\$716,447.55		
Reservas para Depreciación de Muebles y Útiles	424,099.10		
Reserva para Castigo de Valores y Cuentas Malas o Dudosas	213,090.79	1,353,637.44	
Fondo de Previsión Social: Ajuste		632,027.57	
Fondo de Auxilios para Empleados y Funcionarios: Ajuste		172,159.61	\$17,463,856.22
UTILIDAD			\$198,769,297.16

CARLOS NOVOA
DIRECTOR GENERAL

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Cuadro 51

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1946

UTILIDAD LIQUIDA	\$198,137,269.59
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta	40,740,171.30
	<hr/>
	\$157,397,098.29

REPARTO:

10 % Fondo de Reserva Legal	\$15,739,709.83	
6% Dividendo a los accionistas Serie "B"	1,470,000.00	
Remanente al Gobierno Federal	140,187,388.46	
	<hr/>	
	157,397,098.29	<hr/>
		\$157,397,098.29

CARLOS NOVOA,
DIRECTOR GENERAL

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR